

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

OBLIGACIONES FISCALES DE DONATARIAS

SEMINARIO DE INVESTIGACION

C O N T A B L E

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N I A

IRMA TORRES REYES

ASESOR: DEL SEMINARIO

C.P. GILDA ESCOBEDO TOLEDO

A MI

A MEXICO. D.F.

1995

FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:
Rufi y Leo como un testimonio
de infinito agradecimiento
por el apoyo moral y económico
que siempre me brindaron

A MIS HERMANOS

Con aprecio y cariño

A Mi ASESORA.

C.P. Gilda Escobedo

Por el tiempo, conocimientos
y experiencias que me regalo.

Irma Torres Reyes

OBLIGACIONES FISCALES DE DONATARIAS	; i
	į

•

ABREVIATURAS

C.C.	Código Civil
C.Cm.	Código de Comercio
C.F.F.	Código Fiscal de la Federación
D.A.	Donataria Autorizada
I.A.P.	Institución de Asistencia Privada
I.B.P.	Institución de Beneficencia Privada
J.A.P.	Junta de Asistencia Privada
L.G.S.M.	Ley General de Sociedades Mercantiles
L.I.A.P.	Ley de Instituciones de Asistencia
	Privada
L.I.S.R.	Ley del Impuesto Sobre la Renta
L.I.V.A.	Ley del Impuesto al Valor Agregado
R.C.F.F.	Reglamento del Código Fiscal de la
	Federación
R.L.I.S.R.	Reglamento de la Ley del Impuesto
	Sobre la Renta
R.M.	Resolución Miscelánea

MARCO DE REFERENCIA

La presente investigación se realizo entre los meses de septiembre de 1994 y febrero de 1995; las modificaciones fiscales posteriores a esta fecha no forman parte de este documento.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LAS DONATARIAS	
1.1 ANTECEDENTES	3
1.2 INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA	5
1.3 OBJETO SOCIAL DE A.C. Y S.C. QUE	
PRETENDAN SER D.A	15
1.4 ASOCIACION CIVIL	17
1.5 SOCIEDAD CIVIL	19
1.6 DIFERENCIA ENTRE A.C. Y S.C	22
1.7 CUADRO RESUMEN	22
CAPITULO 2. FUENTES DE INGRESO DE LAS DONATARIAS	
2.1 GENERALIDADES	24
2.2 PRINCIPALES FUENTES DE	
INGRESOS DE LAS I.A.P.	26
2.3 CONCEPTO DE DONATIVO	27
2.4 DONACIONES HECHAS A I.A.P	28
CAPITULO 3. ASPECTOS CONTABLES	
3.1 SISTEMA DE CONTABILIDAD	29
3.2 MANEJO DE POLIZAS	32
3.3 CATALOGO DE CUENTAS	33
3.4 INSTRUCTIVO DE MANEJO DEL	
CATALOGO DE CUENTAS	44
3.5 MANUAL DE CONTABILIZACION	52
3.6 LA INFORMACION FINANCIERA	82

CAPITULO 4. MARCO FISCAL	
4.1 GENERALIDADES	83
4.2 REQUISITOS PARA SER D.A	83
4.3 OBLIGACIONES	86
CONCLUSION	90
BIBLIOGRAFIA	91
ANEXOS	93

•

INTRODUCCION

Desde hace algunos años en nuestro país han ido incrementándose el número de organizaciones que sin afán de lucro encaminan sus objetivos a resolver problemas sociales de muy diversos tipos, han surgido desde aquellas que pretenden subsanar las carencias de alimentación, vivienda, asistencia médica y educación, hasta aquellas que procuran promover la cultura y las bellas artes, pasando por las que enfocan su atención a la investigación.

Desde siempre éste tipo de organizaciones han contado con el apoyo económico de la sociedad civil a través de lo que se le denomina donativo, situación que hasta hace un par de años no tenía nada en particular.

El incremento de éste tipo de organizaciones, la diversidad de objetivos con los que se han creado, y en algunos casos la apreciación errónea deliberada o no del concepto donativo, provocaron que las autoridades hacendarias delimitaran el marco fiscal tanto para la donante (persona que dona) como para la donataria (persona que recibe el donativo), situación que ha hecho de este tema un digno campo de estudio.

En este documento presento los aspectos más importantes referentes a la constitución, contabilidad y obligaciones fiscales de las donatarias, tiene su origen en la inquietud de conocer de cerca la estructura y funcionamiento de este tipo de organizaciones y principalmente los aspectos fiscales que las envuelven, ya que en éste sentido poco se ha dicho; en él me referiré principalmente a la llamadas Instituciones de Asistencia Privada por ser el modelo de las organizaciones humanitarias y haberse incrementado en los últimos seis años en más de un 100%

Cabe mencionar que atendiendo al carácter de nuestro sistema jurídico Mexicano, existen tantas leyes locales como entidades federativas hay, sin embargo para el desarrollo del presente documento aludiré siempre al código civil para el D.F. y a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada también para el D.F. por ser ambas la pauta de la generalidad de los códigos civiles y de las leyes de Instituciones de Asistencia Privada de los estados.

CAPITULO I GENERALIDADES DE LAS DONATARIAS

1.1 ANTECEDENTES

A partir del año de 1990, se empezaron a reglamentar en forma generalizada las llamadas Donatarias Autorizadas (D.A.), el 15 de mayo de ese año se publicaron dentro de las modificaciones al R.L.I.S.R. lo que serían las primicias de una serie de cambios, que a fin de complementarlos modificaron la L.I.S.R. que entró en vigor el 1o. de enero de 1991. Desde entonces las D.A. quedan incorporadas en esta Ley como personas morales no contribuyentes dentro del título 111, otorgándoles derechos e impidiéndoles obligaciones.

Durante éstos años las reglamentaciones emitidas han pretendido esclarecer y facilitar la situación fiscal de éstas instituciones por el hecho de cumplir una función social que se complementa con la del estado, sin embargo no siempre se ha logrado.

Hoy en día, la L.I.S.R. establece que únicamente podrán ser Instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles las siguientes:

- 1.- LA FEDERACION, ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIO
- 2.- INSTITUCIONES DE ASISTENCIA O BENEFICENCIA PRIVADA
- 3.- SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE CARACTER CIVIL QUE:
 - a) Lleven a cabo actividades similares a las de asistencia o beneficencia
 - b) Se dediquen a la enseñanza con autorización o reconocimiento de

validez oficial

- c) Tengan fines culturales, científicos o tecnológicos y que se encuentren inscritas en el registro nacional de instituciones científicas y tecnológicas.
- d) Funcionen como museos o bibliotecas privadas con acceso al público en general
- e) Otorguen becas

Sobre ésta línea, las D.A. pueden formalizarse como Instituciones de Asistencia o Beneficencia Privada (I.A.P., I.B.P. etc..) ó como sociedades o asociaciones civiles (S.C., A.C.), éstas formas de organización tienen como característica que su fin común no es de lucro ni de especulación comercial y que algunas de ellas cuentan con legislación especial por la peculiaridad de su objeto social. Son personas morales en los términos del artículo 25. del C.C.

Resulta interesante conocer algunas de las diferencias de forma entre las I.A.P., A.C. y S.C., con el objeto de precisar las obligaciones fiscales a que se ven sometidas cada una de ellas.

1.2 INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA

CONCEPTO

Las I.A.P. son entidades jurídicas que con bienes de propiedad particular ejecutan actos con fines humanitarios de asistencia, sin propósito de lucro y sin designar individualmente a los beneficiarios; están reguladas por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, que fue publicada en el diario oficial de la federación el 2 de enero de 1943.

También se pueden acoger a las disposiciones de esta ley las instituciones cuyo objeto sea ejecutar actos de solidaridad que tiendan al desarrollo social (art. 1o. L.I.A.P.). De ésta manera también da cabida a instituciones que atienden aspectos de promoción humana y del desarrollo comunitario; igual que a las que procuran la defensa de los derechos humanos y del sistema ecológico.

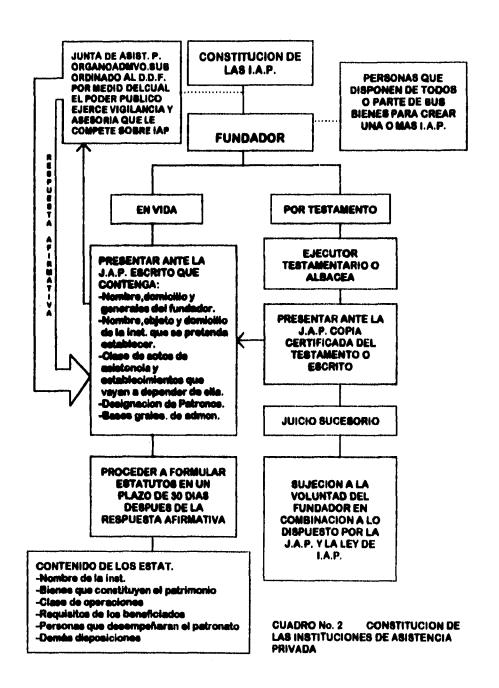
El estado les reconoce personalidad moral y en consecuencia, capacidad para tener patrimonio propio destinado a la realización de su objeto (art. 2o. L.I.A.P.).

Las I.A.P. pueden ser: Fundaciones o Asociaciones (ver cuadro núm. 1).



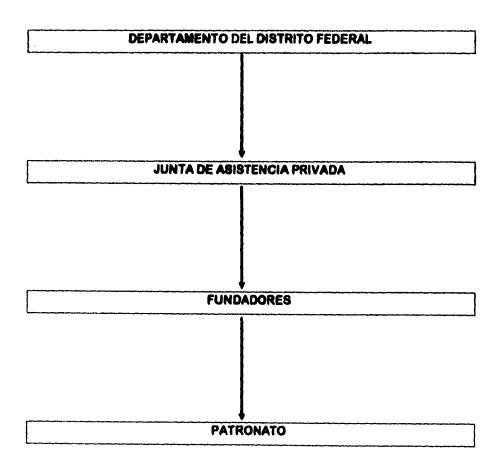
En base a lo antes mencionado, se puede anotar que la principal diferencia entre unas y otras es que las fundaciones se mantienen dedicando bienes de propiedad privada a la causa especifica del objeto social, y las asociaciones se sostienen por un grupo de personas que harán aportaciones periódicas

Pueden constituirse de dos formas: en vida del fundador o fundadores o por testamento.



ORGANISMOS QUE LAS REGULAN

Los organismos encargados da organizar y vigilar a las instituciones de asistencia privada son los siguientes:



JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA. Es un órgano administrativo desconcentrado por función, jerárquicamente subordinado al Departamento del Distrito Federal, por medio del cual el poder público ejerce la vigilancia y asesoría que le compete sobre las instituciones de asistencia privada que se constituyan de acuerdo a la L.I.A.P. (art. 83). Las I.A.P. sostienen totalmente a la junta con aportaciones mensuales de seis al millar sobre los ingresos brutos de cada una de ellas; tiene excedentes que destina a apoyar en acciones muy concretas a las mismas instituciones con menores recursos económicos y con programas de un alto valor social. En el momento actual la junta no recibe ningún tipo de subsidio por parte del gobierno.

INTEGRACION DE LA JUNTA

PRESIDENTE. Designado por el jefe del D.D.F.

CUATRO VOCALES. Designados por el sector público uno por cada una de las siguientes dependencias:

- a) D.D.F.
- b) S.H.C.P.
- c) S.E.P.
- d) S.S.

CINCO VOCALES. Designados por las instituciones uno por cada uno de los siguientes rubros:

- a) Atención a niños y adolescentes
- b) Atención al anciano
- c) Atención médica
- d) Asistencia en la educación, y
- e) Otra clase de servicios asistenciales (art. 84 L.I.A.P.)

FUNCIONES DE LA JUNTA:

- Elaborar las normas internas de operación del consejo de vocales.
- Autorizar la creación, modificación o extinción de las instituciones.
- Autorizar los estatutos de las instituciones.
- Ordenar la inscripción de las instituciones en el Registro Público de la Propiedad.
- Promover ante las autoridades competentes el otorgamiento de estímulos fiscales.
- Aprobar los presupuestos de ingresos y egresos y de inversiones en activos fijos de las instituciones.
- Defender los intereses de las instituciones.
- Sujetar la creación, operación, modificación o extinción de las instituciones a los programas de asistencia privada.
- Ayudar a los patronatos a la buena administración de las instituciones.
- Vigilar que los patronatos empleen los ingresos con estricto apego a lo que dispongan sus presupuestos de egresos e inversiones de activos fijos.
- Vigilar que los patronatos cumplan con las disposiciones de la L.I.A.P. y sus estatutos.
- Vigilar que las instituciones cumplan con los fines para los cuales se constituyeron.
- Revisar los estatutos de las instituciones, a fin de que los mismos se ajusten estrictamente a la L.I.A.P., cuidando que en ellos no se contraríe la voluntad de los fundadores (art. 91 L.I.A.P.).

FUNDADORES. Son fundadores las personas que disponen de todos o de parte de sus bienes para crear una o más instituciones de asistencia privada. Se equiparan a los fundadores, las personas que constituyen asociaciones permanentes o transitorias de asistencia privada (art. 45 L.I.A.P.).

DERECHOS DE LOS FUNDADORES:

- Determinar la clase de servicios que han de prestar los establecimientos dependientes de la institución
- Fijar la categoría de personas que deban aprovecharse de dichos servicios
- Nombrar a los patronos y establecer la forma de substituirlos
- Hacer por sí o por personas que ellos designen, los primeros estatutos
- Desempeñar durante su vida el patronato de las instituciones (art. 49
 L.I.A.P.).

PATRONATO. Es el conjunto de patronos de una institución de asistencia privada. Son patronos las personas a quienes corresponde la representación legal y la administración de las instituciones de asistencia privada.

Además del patronato pueden establecerse, de acuerdo con las finalidades y necesidades de cada institución, órganos subordinados auxiliares; como directores, administradores, contadores, auditores, cajeros, etc.. (art. 47 L.I.A.P.).

OBLIGACIONES DE LOS PATRONATOS:

- Cumplir y hacer que se cumpla la voluntad del fundador
- Conservar y mejorar los bienes de las instituciones
- Administrar los bienes de las instituciones de acuerdo con lo que dispone la L.I.A.P. y con lo que dispongan los estatutos.
- Rendir oportunamente a la junta los informes que previene la L.I.A.P.
- Hacer que se cumpla el objeto para que fueron constituidas las instituciones, acatando estrictamente sus estatutos.
- No gravar ni enajenar los bienes que pertenezcan a las instituciones ni

comprometerlos en operaciones de préstamos, sino en casos de necesidad o evidente utilidad, previa autorización de la junta. Tampoco podrán arrendar los inmuebles de las instituciones por más de cinco años ni recibir rentas anticipadas por más de dos años, sin previa autorización de la junta.

- No pagar deudas líquidas o no vencidas, sin autorización de la junta
- Obedecer las instrucciones de la junta de asistencia privada, cuando éstas tiendan a corregir un error o una práctica viciosa (art. 53 L.I.A.P.).

MODIFICACION Y EXTINCION DE LAS I.A.P.

Como toda organización, las I.A.P. están sujetas a cambios en su objeto, en las bases generales de administración o bien en ampliar o disminuir el radio de las operaciones que están autorizadas a celebrar de acuerdo con sus fines, o la organización de su patronato.

Cuando esto sea necesario, los representantes de la Institución deberán presentar a la J.A.P. un proyecto de reformas o de nuevos estatutos.

La J.A.P. resolverá lo que considere, procediendo en caso de aprobación de los estatutos, a expedir una copia certificada de ellos para que se protocolicen ante Notario Publico, para que este haga inscribir la escritura correspondiente en el Registro Publico de la Propiedad.

Por lo que se refiere a la extinción de las I.A.P. esta se origina por las siguientes causas:

- Cuando sus bienes no basten para realizar de manera eficiente, los actos de asistencia que, de acuerdo con sus estatutos, tengan encomendados;
- Cuando se descubra que se constituyeron violando las disposiciones legales que debieren regir su nacimiento. En este caso, la declaratoria de extinción no afectará la legalidad de los actos celebrados por la

institución con terceros; y

 Cuando funcione de manera que sus actividades pierdan el carácter de utilidad pública que se les reconoce con la personalidad jurídica. (art. 126 L.I.A.P.).

1.3 OBJETO SOCIAL DE ASOCIACIONES O SOCIEDADES CIVILES QUE PRETENDAN SER D.A.

Para que la persona moral pueda ser donataria autorizada (además de las I.A.P.), deberá constituirse y funcionar preponderantemente como:

- 1.- Sociedad o Asociación civil, que sin designar individualmente a los beneficiarios tenga como actividades:
 - a) La atención a personas que, por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo.
 - b) La atención en establecimientos especializados a menores y ancianos en estado de abandono o desamparo e inválidos de escasos recursos.
 - c) La prestación de asistencia médica o jurídica, de orientación social, de servicios funerarios a personas de escasos recursos, especialmente a menores, ancianos e inválidos.
 - d) La readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas.
 - e) La readaptación de farmacodependientes de escasos recursos
- 2.- Sociedades o asociaciones civites que se dediquen a la enseñanza, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación.
- 3.- Asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines culturales, las dedicadas a la investigación científica o tecnológica que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas, así como bibliotecas y museos abiertos al público (art. 70,70-A y 70-B L.I.S.R.).

Es importante destacar que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 fracción 1a. del C.F.F., en relación con lo que dispone el artículo 75 del C.Cm., la finalidad de una asociación será especulativa cuando realice en forma ordinaria o habitual actos de comercio.

Todas las sociedades o asociaciones, sean civiles, mercantiles o de cualquier otra clase, pueden realizar actos de comercio. La realización aislada de los mismos no convierte a las sociedades o asociaciones civiles en sujetos mercantiles sino únicamente en el caso de que la especulación comercial fuera su ocupación ordinaria. Es decir, si se trata de actos de comercio reiterados y no aislados.

En este sentido, las sociedades y asociaciones civiles que realicen habitualmente actos de comercio quedarán sujetas a las disposiciones de las leyes mercantiles como sociedad irregular (art. 2695 C.C. y art. 20. 3er. y 4to. párrafos L.G.S.M.).

1.4 ASOCIACION CIVIL

CONCEPTO

Es la corporación de derecho privado constituida por varios individuos que convienen en reunirse con cierta permanencia para realizar un fin común, lícito y que no tenga un carácter preponderantemente económico (art. 2670 C.C.). El fin para el que se constituye una asociación civil puede ser de carácter social, político, científico, artístico o de recreo. Este modelo de organización está reglamentada por el código civil.

CONSTITUCION

El contrato de las asociaciones civiles debe constar por escrito e inscribirse en el Registro Público para que surta efectos contra terceros. Las asociaciones se regirán por sus estatutos (art. 2671 y 2673 C.C.).

ADMINISTRACION

El poder supremo de las asociaciones reside en la asamblea general, que se reunirá en la época fijada en los estatutos o cuando sea convocada por la dirección. Esta deberá citar a asamblea cuando para ello fuere requerida por lo menos por el cinco por ciento de los asociados. La asamblea decidirá:

- Sobre la admisión y exclusión de los asociados
- Sobre la disolución anticipada de la asociación o sobre su prórroga por más tiempo del fijado en los estatutos.

- Sobre el nombramiento de director o directores cuando no hayan sido nombrados en la escritura constitutiva
- Sobre la revocación de los nombramientos hechos
- Sobre los demás asuntos que le encomienden los estatutos.

El director o directores de las asociaciones tendrán las facultades que les conceden los estatutos y la asamblea general. (art. 2674 a 2676 C.C.).

DISOLUCION

Las asociaciones, además de las causas previstas en los estatutos, se extinguen:

- Por consentimiento de la asamblea general
- Por haber concluido el término fijado para su duración o por haber conseguido totalmente el objeto de su fundación
- Por haberse vuelto incapaces de realizar el fin para que fueron fundadas
- Por resolución dictada por autoridad competente (art. 2685 C.C.)

Las asociaciones de beneficencia se regirán por las leyes especiales correspondientes (art. 2687 C.C.).

1.5 SOCIEDAD CIVIL

CONCEPTO

Es una corporación de derecho privado, dotada de personalidad jurídica y que se constituye por contrato, quedando los socios mutuamente obligados a combinar sus recursos y sus esfuerzos para la realización de un fin común lícito, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial. Estas sociedades están reguladas por el código civil (art. 2688 C.C.)

CONSTITUCION

El contrato debe constar por escrito, inscribirse en el Registro Público de Sociedades Civiles para que produzca efectos contra terceros y contener los siguientes datos:

- Nombre y apellido de los otorgantes que son capaces de obligarse
- La razón social
- El objeto de la sociedad
- El importe del capital social y la aportación con que cada socio debe contribuir

La falta de forma señalada para el contrato de sociedad sólo produce el efecto de que los socios pueden pedir, en cualquier tiempo, que se haga la liquidación de la sociedad conforme a lo convenido pero mientras que esa liquidación no se pida, el contrato produce todos sus efectos entre los socios. El contrato de sociedad no puede modificarse sino por consentimiento unánime de los socios. Después de la razón social se

agregarán las palabras "Sociedad Civil" (art. 2690 a 2694, 2698 y 2699 C.C.).

ADMINISTRACION

La administración de la sociedad civil puede conferirse a uno o más socios. El nombramiento de administradores, hecho después de constituida la sociedad, se puede anular por mayoría de votos.

Los socios administradores ejercerán las facultades que fueren necesarias al giro y desarrollo de los negocios que formen el objeto de la sociedad pero salvo convenio en contrario, necesitan autorización expresa de los otros socios:

- Para enajenar las cosas de la sociedad, si ésta no se ha constituido con ese objeto.
- Para empeñarlas, hipotecarlas o gravarlas con cualquier otro derecho real.
- Para tomar capitales prestados

Las facultades que no se hayan concedido a los administradores serán ejercitadas por todos los socios, resolviéndose los asuntos por mayoría de votos. El socio o socios administradores están obligados a rendir cuentas siempre que lo pida la mayoría de los socios, aun cuando no sea la época fijada en el contrato de sociedad. Cuando la administración no se hubiere limitado a alguno de los socios, todos tendrán derecho de concurrir a la dirección y manejo de los negocios comunes (art. 2709 a 2719 C.C.).

DISOLUCION

La sociedad civil se disuelve:

- Por consentimiento unánime de los socios
- Por haberse cumplido el término prefijado en el contrato de sociedad
- Por la realización completa del fin social, o por haberse vuelto imposible la consecución del objeto de la sociedad.
- Por la muerte o incapacidad de uno de los socios que tenga responsabilidad ilimitada por los compromisos sociales, salvo que en la escritura constitutiva se haya pactado que la sociedad continúe con los sobrevivientes o con los herederos de aquél.
- Por la muerte del socio industrial, siempre que su industria haya dado nacimiento a la sociedad.
- Por la renuncia de uno de los socios, cuando se trate de sociedades de duración indeterminada y los otros socios no deseen continuar asociados, siempre que esa renuncia no sea maliciosa ni extemporánea.
- Por resolución judicial

Para que la disolución de la sociedad surta efectos contra terceros, es necesario que se haga constar en el Registro de Sociedades. La disolución de la sociedad no modifica los compromisos contraídos con terceros (art. 2720 y 2725 C.C.).

Disuelta la sociedad, se pondrá inmediatamente en liquidación, la cual se practicará dentro del plazo de seis meses, salvo pacto en contrario. Cuando la sociedad se ponga en liquidación debe agregarse a su nombre las palabras "en liquidación".

La liquidación debe hacerse por todos los socios, salvo que convengan en nombrar liquidadores o que ya estuvieren nombrados en la escritura social. Si cubiertos los compromisos sociales y devueltos los aportes de los socios quedaren algunos bienes, se considerarán utilidades y se repartirán entre los socios en la forma convenida. Si no hubo convenio, se repartirán proporcionalmente a sus aportes.

Si al liquidarse la sociedad no quedaren bienes suficientes para cubrir los compromisos sociales y devolver a los socios, el déficit se considerará pérdida y se repartirá entre los asociados en la forma establecida en el punto anterior. Si sólo se hubiere pactado lo que debe corresponder a los socios por utilidades, en la misma proporción responderán de las pérdidas. Si al terminar la sociedad en que hubiere socios capitalistas e industriales resultare que no hubo ganancia, todo el capital se distribuirá entre los socios capitalistas. Salvo pacto en contrario, los socios industriales no responderán de las pérdidas.

1.6 DIFERENCIA ENTRE ASOCIACION CIVIL Y SOCIEDAD CIVIL.

Una de las principales diferencias que existen es que en la Asociación, independientemente de que su fin no es económico, el voto que representa cada asociado es de igual valor; las decisiones en la asamblea serán tomadas por los asociados presentes y serán validas por votación mayoritaria; su fin no es distribuir sus utilidades, y el asociado que se separe, pierde el derecho al haber social que le corresponda.

La Sociedad Civil por su parte, tiene como fin el económico; el derecho de tanto, es en relación a la proporción que representen. Las decisiones sobre modificación de estatutos y exclusión de los socios, deben ser acordados por estos, y pueden distribuir sus utilidades de conformidad a lo establecido en sus estatutos.

1.7 CUADRO RESUMEN

CAPITULO 1 GENERALIDADES DE LAS DONATARIAS

CAPITULO 2 FUENTES DE INGRESO DE LAS DONATARIAS

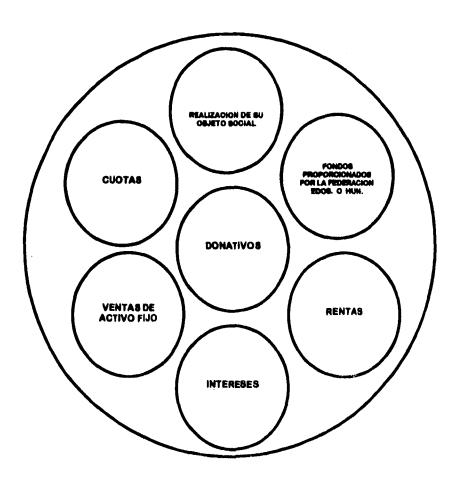
2.1 GENERALIDADES

Como todos sabemos, cualquier organización necesita de recursos materiales, técnicos y humanos para la consecución de sus objetivos; el éxito de esta depende en gran medida de la habilidad de su personal para saber conjugar óptimamente esos recursos.; sin embargo para el tipo de organización que estoy analizando el asunto se presenta mas difícil.

En este tipo de organización, además de la habilidad hace falta imaginación y disposición de la gente que en ella trabaja para allegarse de recursos sobre todo materiales, ya que en la mayoría de los casos no son suficientes, y sus fuentes de ingresos se ven limitadas al no ser su fin especifico el lucrar.

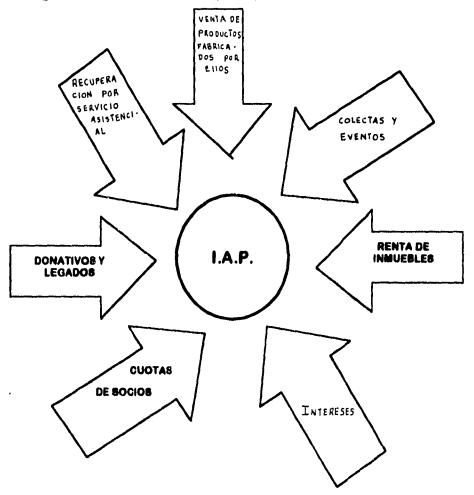
Resulta un tanto complicado enumerar de manera precisa las fuentes de ingreso de cada una de estas organizaciones; Sin embargo de una manera general se pueden mencionar las siguientes:

FUENTES DE INGRESO



2.2 PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO DE LAS I.A.P.

Habiando específicamente de las I.A.P., éstas cuentan con varias formas de allegarse de recursos, entre las que se pueden mencionar:



2.3 CONCEPTO DE DONATIVO

Donación es un contrato por el que una persona transfiere a otra, gratuitamente, una parte o la totalidad de sus bienes presentes.

Puede hacerse verbal o por escrito; (la verbal sólo para bienes muebles). La donación no puede comprender los bienes futuros (art. 2332 y 2333 C.C.).

DONACION

PURA

Se otorga en términos absolutos

CONDICIONAL

Depende de algún acontecimiento incierto

ONEROSA

Se hace imponiendo algunos gravámenes. Solo se considera donado la diferencia que hubiere entre el precio de la cosa y las cargas.

REMUNERATORIA

Se hace en atención a servicios recibidos por el donante y que éste no tenga la obligación de pagar

Es perfecta desde que el donatario la acepta y hace saber la aceptación al donador.

2.4 DONACIONES HECHAS A I.A.P.

Los donativos que reciban requerirán autorización de la Junta cuando sean onerosos o condicionales. En los demás casos las instituciones deberán informar a la junta de la donación recibida al presentar su información financiera periódica.

Los donativos, herencias o legados que se destinen a la asistencia privada en general, los recibirá la junta y los canalizará a las instituciones de asistencia privada.

La persona que quiera hacer un donativo oneroso o condicional a una Institución de Asistencia Privada, lo manifestará por escrito al patronato de la misma para que ésta lo haga del conocimiento de la junta; una vez concedida la autorización, la institución lo hará del conocimiento del donante, por escrito, para que que de perfeccionada la donación.

Una vez perfeccionados, los donativos hechos a Instituciones de Asistencia Privada no podrán ser revocados, sin embargo se admitirá la reducción de las donaciones en aquéllos casos en que el donante tenga la obligación de suministrar alimentos a aquéllas personas a quienes debe conforme a la Ley.

Además de los donativos, las instituciones de asistencia privada podrán contar a manera de aportación en servicios, con el auxilio de colaboradores voluntarios que con el ánimo exclusivo de prestar asistencia privada destinen parte de su tiempo a realizar actividades personales sin remuneración, que permita el cumplimiento de los objetivos de una asociación o fundación.

CAPITULO 3 ASPECTOS CONTABLES

3.1 SISTEMA DE CONTABILIDAD

Para diseñar un adecuado sistema de contabilidad, las organizaciones deben tomar en cuenta muchos aspectos, desde su naturaleza y características, hasta las necesidades de información interna y externa que tengan.

En virtud de la diversidad de organizaciones que en la actualidad están autorizadas a recibir donativos, no se puede señalar una forma similar de operaciones en todas ellas, pues mientras unas requieran de una compleja estructura contable, a otras les bastara con una sencilla técnica basada en entradas y salidas de efectivo.

En este capitulo presento los aspectos contables a considerar en una Institución de Asistencia Privada tipo, empezando por definir algunos conceptos.

Los sistemas de contabilidad, llamados también sistemas de cuentas, son un conjunto de reglas, principios, cuentas, métodos, procedimientos, libros y registros, enlazados y relacionados entre sí, de tal manera, que permitan analizar, comprobar, asentar y resumir las operaciones practicadas por un ente económico, con el mínimo esfuerzo y el máximo de precisión.

a) Las reglas particulares de la contabilidad son las especificaciones individuales y concretas de los conceptos que integran los Estados Financieros. Se dividen en reglas de valuación y reglas de presentación; las primeras se refieren a la aplicación de los principios de contabilidad y a las bases de cuantificación de los conceptos específicos de los Estados

Financieros. Las segundas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto de los Estados Financieros.

- b) Los principios de contabilidad, son los conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, así como, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros. Los Principios de Contabilidad generalmente aceptados son: el de la Entidad, Realización, Período Contable, Valor Histórico Original, Negocio en Marcha, Dualidad Económica, Revelación Suficiente, Importancia Relativa y Consistencia.
- c) Las cuentas son las que en atención al tipo y diversidad de operaciones que realiza la empresa integran el Catálogo de Cuentas en forma ordenada, en las cuales se lleva el registro de las operaciones de la empresa, las que al final se reflejan clasificadamente en los Estados Financieros.
- d) Los métodos de la contabilidad, son los que indican el modo de hacer en forma ordenada la afectación o en su caso la valuación de las operaciones y su registro, en cualquiera de las cuentas de contabilidad.
- e) Los procedimientos de contabilidad son el conjunto de métodos que se deben de aplicar en un sistema de contabilidad.
- f) Los libros son el Libro Diario, el Mayor, Inventarios y Balances, Actas, entre otros. Los registros se refieren a los movimientos o afectaciones a las cuentas contables.

En la actualidad la mayoría de las organizaciones utilizan sistemas automatizados para procesar la información, éstos sistemas tienen las siguientes ventajas:

- Hacen más ágil el registro contable permitiendo conocer en forma automática los registro de las cuentas colectivas.
- Se obtiene rápidamente la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros
- Permiten adaptar el Catálogo de Cuentas para que al capturar y procesar la información contable la concentren generando la Información Financiera con sus respectivos reportes auxiliares de una forma segura y confiable.
- Facilitan la elaboración de reportes de acuerdo a la legislación fiscal vigente, ayudando con esto al pago oportuno y exacto de los impuestos respectivos.
- Permiten la obtención de registros estadísticos, planeaciones financieras, fiscales, etc.

3.2 MANEJO DE POLIZAS

Todo proceso de registro de la contabilidad, se inicia con la identificación del documento generador del asiento contable, el cual sirve como respaldo o soporte del documento contabilizador. Dicho documento puede ser; una factura de un proveedor, una factura de venta, un comprobante de gastos, una nota de entrada o salida del almacén, una ficha de depósito bancario, entre otros.

El asiento contable resultante de la identificación del documento que le da origen, debe hacerse tomando como base el "Catálogo de Cuentas" de la organización, apoyándose en el "Instructivo para el manejo del Catálogo de Cuentas", y considerando las disposiciones de control interno para este efecto.

La documentación soporte antes referida se anexará siempre al documento contabilizador denominado Póliza de Registro. El método de pólizas divide a las transacciones en tres grupos: operaciones que representan entradas de efectivo, operaciones que representan salidas de efectivo y operaciones que no constituyen ni lo uno ni lo otro y que se denominan operaciones de diario; de esta manera se manejan tres tipos de pólizas:

Póliza de Ingresos. Es el documento de carácter interno en el que se registran las operaciones que signifiquen una entrada de efectivo.

Póliza de Egresos. Es el documento de carácter interno en el que se registran las operaciones que signifiquen una salida de efectivo.

Pólizas de Diario. Es el documento de carácter interno en el que se registran operaciones que no representen ni entradas ni salidas de efectivo; ejemplo: depreciaciones, ventas a crédito, compras a crédito etc.

A través de pólizas se realizan todas las afectaciones contables.

3.3 CATALOGO DE CUENTAS

La finalidad de uniformar un Sistema de Contabilidad a través de un "CATALOGO DE CUENTAS", es para preever que las operaciones que se manejan indistintamente en la organización, lleven un criterio normativo y adecuado a las necesidades contables de la misma, en la forma más analítica posible.

El objetivo primordial de un "Catálogo de Cuentas" radica en la uniformidad del criterio para la aplicación en los registros de las operaciones contables, así como la definición de que cada una de las cuentas que lo integran son requeridas.

Por lo tanto, el "Catálogo de Cuentas" se formula en base a las necesidades que tenga la organización, vigilando a su vez, su difusión y buen gusto.

El "Catálogo de Cuentas" que utilizan las Instituciones de Asistencia Privada esta diseñado por la Junta de Asistencia Privada; es de uso general independientemente del rubro al que pertenezca la institución y es de carácter obligatorio, a continuación lo presento integramente.

CATALOGO DE CUENTAS EN LAS I.A.P.

- 1 ACTIVO
- 11 CIRCULANTE
- 1101 Caja
- 1102 Bancos
- 1103 Inversiones en Valores
 - 01 Disponibles
 - 02 A plazo
- 1104 Documentos y Cuentas por Cobrar
 - 01 Documento
 - 02 Cuentas
- 1105 Otro Activo Circulante
- 12 INMUEBLES Y EQUIPOS
- 1201 Terrenos y Mejoras
 - 01 Servicio Asistencial
 - 02 Arrendados
 - 03 No Productivos
- 1202 Edificios y Construcciones
 - 01 Servicio Asistencial
 - 02 Arrendados
 - 03 No Productivos
- 1203 Muebles y Equipo Servicio Asistencial
- 1204 Muebles y Equipo Administración
- 1205 Vehículos servicio Asistencial
- 1206 Vehículos Administración
- 1207 Otros Equipos

13 OTRO ACTIVO

- 1301 Hipotecas por pagar
- 1302 Depósitos Otorgados en Garantía

2 PASIVO

21 CIRCULANTE

- 2101 Documentos y Cuentas por Pagar
 - 01 Documentos
 - 02 Cuentas
- 1102 Cuotas por Pagar J.A.P- Privada
- 2103 Otras Cuotas e Imp. por Pagar
- 2104 Provisiones Diversas
- 2105 Productos cobrados por anticipado

22 LARGO PLAZO

- 2201 Depósitos recibidos en Garantía
- 2202 Obligaciones Diversas

3 PATRIMONIO

- 3101 Patrimonio
- 3102 Resultado -año en curso-

4 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS

41 RECUPERACIONES POR SERVICIO ASISTENCIAL

- 4101 Cuotas Servicio de Albergue
- 4102 Cuotas Educacionales
- 4103 Cuotas por Consultas Médicas
- 4104 Cuotas por Servicio de Panteón
- 4105 Cuotas por Serv. Hospitalarios
- 4106 Otras

42 INGRESOS PATRIMONIALES

- 4201 Rentas
- 4202 Intereses

4203 Utilidad en Vta. de Inmue. y Equ.

4204 Otros

43 INGRESOS POR COLECTAS Y DONATIVOS

4301 Colectas y Eventos

4302 Donativos y Legados

01 Donativos, ropas, alimentos

02 Donativos de I.A.P.

03 Donativos

04 Legados

4303 Otros

44 VENTAS

4401 Ventas

5 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS

51 COSTO DEL SERVICIO ASISTENCIAL

- 5101 Costo del Servicio de Albergue
 - 01 Sueldos y sobresueldos
 - 02 Prestaciones
 - 03 Honorarios
 - 05 Alimentos
 - 07 Médico y medicinas
 - 08 Servicio de panteón
 - 09 Seguros y fianzas
 - 10 Rentas
 - 11 Mantenimiento edificios
 - 12 Mantenimiento Vehículos
 - 13 Mantenimiento muebles y equi.
 - 14 Impuestos y Derechos
 - 15 Vestuario y roperia
 - 16 Combustible y Lubricantes
 - 17 Luz y teléfono
 - 18 Mercancias y materiales
 - 19 Cuotas y suscripciones
 - 20 Papelería y articulos de ofna
 - 21 Pasajes y estacionamientos
 - 22 Varios

Gastos de cafetería

Fletes y acarreos

Cerrajería

Servicio de correo y telegfo.

viáticos folletería (publicidad) Gtos. para actos y ceremonias Institucionales Gratificación o compensación por trabajo voluntario.

5102 Costo de Planteles Educativos

- 01 Sueldos y sobresueldos
- 02 Prestaciones
- 03 Honorarios
- 05 Alimentos
- 06 Material escolar
- 07 Médico y medicinas
- 09 Seguros y fianzas
- 10 Rentas
- 11 Mantenimiento edificios
- 12 Mantenimiento Vehículos
- 13 Mantenimiento muebles y equi.
- 14 Impuestos y derechos
- 15 Vestuario y ropería
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 18 Mercancias y materiales
- 19 Cuotas y suscripciones
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamientos
- 22 Varios

Gastos de cafetería

Fletes y acarreos

Cerrajería

Servicio de correo y telegrf.

viáticos

folletería (publicidad)

Gtos. para actos y ceremonias

Institucionales

Gratificación o compensación

por trabajo voluntario.

5103 Costo de Consultas Médicas

- 01 Sueldos y sobresueldos
- 02 Prestaciones
- 03 Honorarios
- 05 Alimentos

- 09 Seguros y fianzas
- 10 Rentas
- 11 Mantenimiento edificios
- 12 Mantenimiento Vehículos
- 13 Mantenimiento muebles y equi.
- 14 Impuestos y derechos
- 15 Vestuario y ropería
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 18 Mercancias y materiales
- 19 Cuotas y suscripciones
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamientos
- 22 Varios

Gastos de cafetería
Fletes y acarreos
Cerrajería
Servicio de correo y telegrf.
viáticos
folletería (publicidad)
Gtos. para actos y ceremonias
Institucionales
Gratificación o compensación
por trabajo voluntario.

- 5104 Costo de Servicio de Panteón
 - 01 Sueldos y sobresueldos
 - 02 Prestaciones
 - 03 Honorarios
 - 05 Alimentos
 - 07 Médico y medicinas
 - 09 Seguros y fianzas
 - 10 Rentas
 - 11 Mantenimiento edificios
 - 12 Mantenimiento Vehículos
 - 13 Mantenimiento muebles y equi.
 - 14 Impuestos y derechos
 - 15 Vestuario y ropería
 - 16 Combustibles y lubricantes
 - 17 Luz y teléfono
 - 18 Mercancias y materiales
 - 19 Cuotas y suscripciones
 - 20 Papelería y artículos de ofna
 - 21 Pasajes y estacionamientos
 - 22 Varios

Gastos de cafetería
Fletes y acarreos
Cerrajería
Servicio de correo y telegrf.
viáticos
folletería (publicidad)
Gtos. para actos y ceremonias
Institucionales
Gratificación o compensación
por trabajo voluntario

5105 Costo de Servicios Hospitalarios

- 01 Sueldos y sobresueldos
- 02 Prestaciones
- 03 Honorarios
- 05 Alimentos
- 09 Seguros y fianzas
- 10 Rentas
- 11 Mantenimiento edificios
- 12 Mantenimiento Vehículos
- 13 Mantenimiento muebles y equi.
- 14 impuestos y derechos
- 15 Vestuario y ropería
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 18 Mercancías y materiales
- 19 Cuotas y suscripciones
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamientos
- 22 Varios

Gastos de cafetería
Fletes y acarreos
Cerrajería
Servicio de correo y telegrf.
viáticos
folletería (publicidad)
Gtos. para actos y ceremonias
Institucionales
Gratificación o compensación
por trabajo voluntario

5106 Otros Costos

- 01 Sueldos y sobresueldos
- 02 Prestaciones
- 03 Honorarios
- 05 Alimentos
- 06 Material escolar
- 07 Médico y medicinas
- 08 Servicio de Panteón
- 09 Seguros y fianzas
- 10 Rentas
- 11 Mantenimiento edificios
- 12 Mantenimiento Vehículos
- 13 Mantenimiento muebles y equi.
- 14 Impuestos y derechos
- 15 Vestuario y ropería
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 18 Mercancias y materiales
- 19 Cuotas y suscripciones
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamientos
- 22 Varios

Gastos de cafetería

Fletes y acarreos

Cerrajería

Servicio de correo y telegrf.

viáticos

folleteria (publicidad)

Gtos. para actos y ceremonias

Institucionales

Gratificación o compensación

por trabajo voluntario

5201 Costo de inmuebles arrendados

- 01 Sueldos
- 02 Prestaciones
- 03 Honorarios
- 09 Seguros y Fianzas
- 11 Mantenimiento edificios
- 14 Impuestos y derechos
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamiento
- 22 Varios

Gastos de cafeteria

Fletes y acarreos
Cerrajería
Servicio de correo y telgfo.
viáticos
folletería (publicidad)
Gastos para actos y ceremon.
Institucionales
Gratificación o compensación
por trabajo voluntario

5301 Costo de colectas y donativos

O1 Colectas y eventos
Sueldos
Honorarios
Difusión
Papelería y propaganda
premios
renta de inmuebles
alquiler de mobiliario y equi
varios

02 Donativos y Legados Sueldos honorarios papelería y propaganda difusión

5401 Costo de ventas

- 01 Sueldos y sobresueldos
- 02 Prestaciones
- 03 Honorarios
- 09 Seguros y fianzas
- 10 Rentas
- 11 Mantenimiento edificios
- 12 Mantenimiento Vehículos
- 13 Mantenimiento muebles y equi.
- 14 Impuestos y derechos
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 18 Mercancias y materiales
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamientos
- 22 Varios
 Gastos de cafetería
 Fletes y acarreos
 Cerrajería

Servicio de correo y telegrf.
viáticos
folletería (publicidad)
Gtos. para actos y ceremonias
Institucionales
Gratificación o compensación
por trabajo voluntario

5501 Ayudas económicas

O1 En efectivo
Pensiones
Becas
Otros (medicamentos, pago
servicio médico, pago de
servicio de panteón)

O2 En Especie
Alimentos
Ropa
Otros (medicamentos, prótesis)

- 03 Donativos otorgados a I.A.P.
- 04 Otros donativos

5601 Gastos de administración

- 01 Sueldos y sobresueldos
- **02 Prestaciones**
- 03 Honorarios
- 04 Honorarios de patronato
- 09 Seguros y fianzas
- 10 Rentas
- 11 Mantenimiento edificios
- 12 Mantenimiento Vehículos
- 13 Mantenimiento muebles y equi.
- 14 Impuestos y derechos
- 16 Combustibles y lubricantes
- 17 Luz y teléfono
- 19 Cuotas y suscripciones
- 20 Papelería y artículos de ofna
- 21 Pasajes y estacionamientos
- 22 Varios

Gastos de cafetería
Fletes y acarreos
Cerrajería
Servicio de correo y telegrf.
viáticos
folletería (publicidad)

Gtos. para actos y ceremonias Institucionales Gratificación o compensación por trabajo voluntario

5701 Otros gastos 01 Financieros 02 Legales

3.4 INSTRUCTIVO DE MANEJO DEL CATALOGO DE CUENTAS

1 ACTIVO

11 CIRCULANTE

1101 CAJA

Se cargará por las entradas en efectivo. Se abonará por los gastos o pagos efectuados. Su saldo siempre será deudor y representa el importe de dinero en efectivo o en documentos en poder del cajero o persona responsable de la caja.

1102 BANCOS

Esta cuenta será cargada por los depósitos que se efectúen y será abonada por los cheques expedidos, los cuales invariablemente serán nominativos. Su saldo es deudor y representa los fondos disponibles en bancos.

1103 INVERSIONES EN VALORES

01 Disponibles

02 A Plazo

Esta cuenta se cargará por la compra de valores autorizados, por depósitos con intereses en Sociedades Nacionales de Crédito o por

adquisición de pagarés bancarios. Se abonará por la venta o retiro de los inismos y representa el monto de las inversiones.

NOTA. Cabe recordar que deberán considerar las disposiciones del artículo 77 de la L.I.A.P.

1104 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

01 Documentos

02 Cuentas

Se carga por las deudas a favor de la Institución según sea, si están documentadas o no y se abona por el cobro de las mismas. Es de naturaleza deudora y representa los adeudos pendientes de cobro.

1105 OTRO ACTIVO CIRCULANTE

En esta cuenta se cargarán todos aquellos conceptos que no estén considerados en las cuentas anteriores. Será de naturaleza deudora y representa otros activos a favor de la Institución. Por ejemplo almacén, IVA acreditable, cuando proceda su compensación.

12 INMUEBLES Y EQUIPO

1201 Terrenos y mejoras

01 Servicio Asistencial

02 Arrendados

03 No Productivos

1

Se cargará por el valor de los terrenos adquiridos mediante operación de compra venta o por el importe del avalúo correspondiente si la adquisición es mediante donativos o legados, así como los importes erogados para mejorarlos. Se abonará por la venta de los mismos.

Su saldo es de naturaleza deudora y representa el valor de los terrenos en propiedad.

Se hace notar que los importes registrados en esta cuenta, deberán ser debidamente separados de los valores de las edificaciones construídas en los terrenos.

1102 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

01 Servicio Asistencial

02 Arrendados

03 No Productivos

Se carga por costo de construcción, de compra o por el monto del avalúo que se practique según se trate de construcciones o edificios donados o legados.

Se abonará por la venta de los mismos

Su saldo es de naturaleza deudora y representa el valor de los edificios de la Institución.

1203 MUEBLES Y EQUIPO - SERVICIO ASISTENCIAL-

Esta cuenta se carga por los muebles y equipo comprados y que serán destinados al Servicio Asistencial a su costo de adquisición o al importe del avalúo, si se tratara de muebles o equipo donado.

Se abona por los muebles y equipos vendidos o dados de baja. Su saldo es deudor y representa el valor de los muebles y equipo de la Institución, ejemplo: camas, buros, cocinas, etc.

1204 MUEBLES Y EQUIPO -ADMINISTRACION-

Esta cuenta es similar a la anterior (1203) y se diferencia de ella en que estos activos están al servicio de la Administración. Ejemplo: calculadoras, máquinas de escribir, archiveros, escritorios, etc.

1205 VEHICULOS -SERVICIO ASISTENCIAL-

Esta cuenta se carga por la compra de vehículos al servicio de la obra asistencial o por el motivo del avalúo de los que fueron recibidos en donativo.

Se abona por la venta o baja de los vehículos de la Institución.

Su saldo es deudor y representa el monto de los vehículos de la Institución asignados al Servicio Asistencial.

1206 VEHICULOS - ADMINISTRACION-

Esta cuenta es similar a la anterior y se diferencia en que estos vehículos estarán al servicio de la Administración.

1207 OTROS EQUIPOS

En esta cuenta se registrarán todos aquellos muebles y equipos no detallados en las cuentas anteriores y de los cuales se deberá llevar un registro analítico, por ejemplo equipo de cómputo.

13 OTRO ACTIVO

1301 HIPOTECAS POR PAGAR

Se carga por el importe de los adeudos por cobrar que se encuentren garantizados con hipoteca. Se abona por los pagos que se reciban de dichos adeudos.

Su saldo es deudor y representa los adeudos garantizados a favor de la Institución.

1302 DEPOSITOS OTORGADOS EN GARANTIA

Esta cuenta se carga por depósitos constituidos en garantía de contratos y servicios, y se abona por la recuperación o cancelación de los mismos. Su saldo es de naturaleza deudora y representa los importes depositados por la institución ante terceros, como Depósito por contrato de arrendamiento, contrato ante la compañía de luz y fuerza.

2 PASIVO

21 CIRCULANTE

2101 Documentos y cuentas por pagar

- 01 Documentos
- 02 Cuentas

En esta cuenta se registran, abonando las distintas obligaciones de la Institución, distinguiendo las que son documentadas de las que no lo son, se carga por los pagos.

Su saldo es acreedor y representa las obligaciones de la Institución a favor de terceros.

2102 CUOTAS POR PAGAR A LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA

Se abona mensualmente por el importe del seis al millar sobre los ingresos obtenidos excepto alimentos y ropa.

Se carga por los pagos que deben hacerse mensualmente.

El saldo es acreedor y representa las cuotas pendientes de pago a la J.A.P.

2103 OTRAS CUOTAS E IMPUESTOS POR PAGAR

Esta cuenta se abona por las cuotas e impuestos a que está obligada la Institución de retener y enterar por diversas disposiciones legales o fiscales.

Se cargará por los pagos de las mismas, su naturaleza es acreedora y representa las cuotas e impuestos pendientes de pago.

2104 PROVISIONES DIVERSAS

Se abona por las provisiones que se van creando y que serán pagadas con posterioridad.

Se carga por los pagos efectuados ó cancelaciones que procedan. Su saldo es acreedor y representa las provisiones pendientes de pago. Ejemplo: provisiones para aguinaldo, prima de antigüedad, fondo de ahorro.

2105 PRODUCTOS COBRADOS POR ANTICIPADO

Se acreditará por los anticipos recibidos. Se cargará por la aplicación de la parte proporcional devengada con abono a la cuenta de Resultados respectiva. Saldo acreedor que representará el monto de cobros anticipados.

22 LARGO PLAZO

2201 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

Se abona por los depósitos recibidos para garantizar un servicio. Se carga por devoluciones o cancelaciones de los mismos. Su saldo será acreedor y representa el importe de los depósitos a favor de terceros.

2202 OBLIGACIONES DIVERSAS

Se acredita por los importes de las diversas obligaciones de la Institución contraídas a plazo mayor de un año y se cargará por los pagos de las mismas. Su naturaleza es acreedora y representa las obligaciones de la Institución a largo plazo, es decir aquellas con vencimiento mayor a un año. Por citar un ejemplo, cuando se adquiere equipo por arrendamiento financiero.

3 PATRIMONIO

3101 PATRIMONIO

Se abonará por el importe con que la Institución inicia sus actividades; anualmente recibirá un cargo o un abono por el déficit o superávit obtenido en el ejercicio anterior, cuyo traspaso se hará una vez que el resultado haya sido revisado y aprobado por el Patronato.

Asimismo, podrá ser cargada ó acreditada, según lo amerite el caso, cuando sea necesario ajustar los resultados de años anteriores.

Su saldo es acreedor y representa el patrimonio acumulado en los años de operación, únicamente se afecta al final del ejercicio.

3102 RESULTADO -AÑO EN CURSO-

Esta cuenta se cargará o se abonará por el resultado determinado en el Estado de Resultados.

Su saldo podrá ser acreedor o deudor según el resultado que se haya obtenido.

Anualmente se traspasará su saldo a la cuenta 3101 Patrimonio.

3.5 MANUAL DE CONTABILIZACION

I ACTIVO

Bajo este rubro deben agruparse todas las cuentas cuyos saldos representan; efectivo, cuentas por cobrar, inversiones, bienes muebles e inmuebles, mercancías, pagos anticipados, etc., propiedad de la institución.

II CIRCULANTE

Este grupo debe comprender sólo cuentas con saldos de naturaleza deudora que representen el efectivo en caja, cuentas de cheques y en depósitos bancarios no restringidos en cuanto a disponibilidad; las inversiones en valores; las cuentas por cobrar que representen derechos originados por ventas, por servicios prestados, por otorgamiento de créditos y por cualquier otro servicio análogo cuya disponibilidad o recuperación estén pactados a plazos menores de un año.

1101 CAJA

Por naturaleza, el saldo de esta cuenta siempre será deudor y estará constituido por el monto total de efectivo y documentos que lo representen, tales como giros Bancarios, Telegráficos, Postales, Recibos, Comprobantes de Gastos, etc., que se encuentren en poder del cajero o personas responsables de la caja o cajas y que pertenezcan a la Institución.

De acuerdo con sus necesidades, las Instituciones determinarán la periodicidad con que habrán de efectuar los depósitos bancarios de sus remanentes de fondos, con el objeto de no mantener en caja cantidades considerables de efectivo.

Asimismo, las Instituciones podrán optar por controlar su efectivo mediante el manejo de fondos revolventes o fondos fijos, de acuerdo a sus necesidades y valiéndose para su registro del uso de subcuentas, en la inteligencia de que la documentación que se presente ante esta Junta de

Asistencia Privada, la cuenta 1101 Caja, agrupará la totalidad de los saldos de dichos fondos.

En la Sub-Cuenta 01 Disponibles, se registrarán como el nombre lo indica los valores de disponibilidad inmediata, es decir los que sean pagaderos a la vista y en la Sub-Cuenta 02 a Plazo, se registrarán aquellos en los cuales la inversión sea recuperable una vez vencido el plazo fijado. En ambos casos se cargará por el monto del depósito o por el costo de adquisición y se abonará por el retiro o venta de los depósitos o valores.

Las operaciones a que se refieren los párrafos anteriores, deberán ser con la autorización previa del Patronato.

1104 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Estas cuentas representan activos originados por ventas, por servicios prestados, por otorgamiento de préstamos y por otros conceptos análogos y por naturaleza son de saldos deudor. Las Instituciones registrarán dichos derechos exigibles a corto plazo, clasificando en la Sub-Cuenta 01 Documentos, los derechos por venta, por servicios, por intereses, por préstamos, etc., por cobrar y cuya recuperabilidad se encuentre garantizada por pagarés o letras de cambio y en la Sub-Cuenta 02 Cuentas, cuando no exista la garantía firmada de alguno de esos documentos para exigir el cobro de los derechos.

1105 OTRO ACTIVO CIRCULANTE

En esta cuenta las Instituciones registrarán otros conceptos de activo circulante, es decir, aquellos bienes o derechos, cuya disponibilidad o exigibilidad sea menor de un año y que por su naturaleza no deban o no puedan agruparse en las cuentas anteriores, tales como: almacenes de materias primas, de materiales, de artículos terminados, de medicinas, etc.

El saldo de esta cuenta será deudor y representará el costo de los bienes o el monto de los derechos registrados en ella.

En el caso de que alguna Institución considere necesario dividir el registro de estos conceptos, podrá utilizar sub-cuentas, indicando claramente y por separado el tipo de bienes o derechos de que trate.

12 INMUEBLES Y EQUIPO

Bajo este rubro se agruparán las cuentas de registro de bienes que las Instituciones mantengan con los objetivos siguientes:

- a) La prestación de los servicios asistenciales a que por mandato legal, testamentario o estatutario están obligadas.
- b) El uso y usufructo de los mismos en beneficio de la propia Institución.

1201 TERRENOS Y MEJORAS

Cuando la adquisición sea mediante operación de compra-venta, las Instituciones registrarán los terrenos valuándolos al total del costo erogados por dicha operación, es decir deberá incluir: el precio de adquisición del terreno, honorarios y gastos notariales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, (en caso de no obtener el subsidio correspondiente), honorarios de abogados y gastos de localización.

Cuando la adquisición sea mediante la recepción de un donativo o legado, las Instituciones registrarán el importe del avalúo bancario correspondiente.

En ambos casos el valor del registro puede incrementarse al incluir los costos siguientes: demoliciones, limpia, desmonte, drenaje, calles, cooperaciones y costo sobre obras de urbanización, etc., es decir, todos aquellos costos que se efectúan con el fin de mejorar los terrenos.

1202 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

En esta cuenta se registrarán los costos de adquisición o de construcción de los edificios, incluyendo el de las instituciones y equipo permanente con que cuenten. También deben considerarse dentro del costo, conceptos como: Permisos de Construcción, Honorarios de Arquitectos e Ingenieros, Costos de Planeación e Ingeniería, Gastos Legales, Gastos de Supervisión y de Administración etc., incurridos para llevar a cabo la adquisición o construcción.

Al igual que en los terrenos, cuando se trate de edificios adquiridos mediante Donativos o Legales, el valor de registro deberá corresponder con el del avalúo bancario correspondientes.

Cuando la adquisición sea de un inmueble cuyo costo incluya el valor del terreno y de la construcción edificada sobre el mismo, la institución tendrá que valerse de avalúo bancario para distribuirlo y registrar por separado el valor de cada bien. Asimismo en el caso de los inmuebles que ya en la actualidad estén registrados conjuntamente el valor del terreno y del edificio y la Institución no cuenta con las bases para su reclasificación tendrá que valerse del avalúo bancario para efectuar el registro separado de su valor.

En ambas cuentas el uso de las Sub-Cuentas se hará de acuerdo con el destino de los bienes, así los terrenos y edificios donde se realice el objetivo asistencial tales como escuelas, asilos, panteones, hospitales, etc., se registrarán en la sub-cuenta 01 Servicios Asistenciales; en la Sub-Cuenta 02 Arrendados, se registrarán los terrenos y edificios otorgados en arrendamiento y en la sub-cuenta 03 No productivos, todos aquellos que no estén destinados a un fin especifico y por los cuales la Institución no reciba productos.

1203 MUEBLES Y EQUIPO SERVICIO ASISTENCIAL

A través de esta cuenta se manejarán los muebles, equipo y accesorios que las instituciones requieran para cumplir su objetivo asistencial, tales como sillas, escritorios, pizarrones, etc., para las que otorgan instrucciones educativas; equipo médico, instrumental quirúrgico, camas,

etc. para los hospitales; y camas, mesas, sillas, estufas, etc. para las que proporcionan servicio de asilo.

En los casos en que alguna institución preste dos o más servicios diferentes, o cuando así lo considere pertinente, podrá utilizar las subcuentas necesarias, en la inteligencia de que la información para la Junta de Asistencia Privada, deberá concentrarse en la cuenta 1203.

Este mobiliario y equipo, deberá valuarse al costo de adquisición o valor histórico, el cual comprende tanto el precio de compra pagado, más los gastos que se efectúen para ubicar el mobiliario o equipo en el lugar que se desee y que permitan su funcionamiento, como es el caso de los gastos de transporte, instalaciones, etc..

1204 MUEBLES Y EQUIPO -ADMINISTRACION-

El registro de bienes en esta cuenta deberá ser similar y bajo los mismos lineamientos dados en la cuenta anterior (1203), con la diferencia, de que en ésta cuenta deberán registrarse los bienes dedicados exclusivamente al servicio de la administración es decir; calculadoras, máquinas de contabilidad, escritorios, sillas, libreros, archiveros, máquinas de escribir, etc.

1205 VEHICULOS-SERVICIO ASISTENCIAL-

El saldo de esta cuenta se constituirá por el valor de los vehículos que las Instituciones adquieran para la prestación de su servicio asistencial, ejemplos: camiones escolares, ambulancias, etc.

Para su registro se deberá incluir el precio de compra, así como también los gastos inherentes y necesarios para realizar la transacción, como son: traslados, seguros, impuestos, registros, etc.

1206 VEHICULOS -ADMINISTRACION-

El registro de los vehículos en esta cuenta deberá ser bajo los mismos lineamientos dados en la cuenta (1205), diferenciándose en que los registrados en esta cuenta deberán ser los que estén al servicio de la administración, como son por ejemplo aquéllos que se usen en la cobranza de rentas.

1207 OTROS EQUIPOS

En esta cuenta se registrarán todos aquellos equipos, que por su naturaleza no puedan ser incluidos en las cuentas anteriores, como ejemplo se pueden citar, los muebles y maquinaria o equipo utilizado por una Institución que para allegarse recursos se dedique a la transformación y venta de algún producto.

En estos casos, las instituciones deberán detallar el equipo o mobiliario de que se trate y el fin a que los tiene destinados.

NOTAS DE CARACTER GENERAL PARA EL GRUPO 12 MUEBLES Y EQUIPO

1.- Cuando se reciba como donativo o legado un lote de activo fijo sin especificar el precio que corresponda a cada uno de los bienes que incluya, el costo total del lote, debe de distribuirse entre los diversos bienes, con base en el valor relativo de cada uno, determinado por el avalúo hecho por peritos en la materia.

- 2.- Asimismo, cuando los bienes sean adquiridos sin costo alguno, deberá asignarse a esas propiedades un valor determinado por avatúo y se registrarán en la contabilidad, con cargo a la cuenta de activo correspondiente y acreditándose la cuenta 4303 Donativos y Legados.
- 3.- Dado que el catálogo no incluye cuentas complementarias de activo, es decir depreciaciones y amortizaciones, cuando alguna Institución dé de baja por venta o desecho un inmueble o un equipo, acreditará la cuenta de activo correspondiente por el valor de registro del bien, cargará a la cuenta 1101 Caja o 1102 Bancos por el importe del efectivo y cargará la diferencia a las cuentas 5106 Otros Costos. (si se trata de un bien destinado al servicio asistencial) o 5701 Otros Gastos (si se trata de un bien destinado a la administración), cuando en la operación se tenga un déficit; o en su caso abonará la diferencia a la Cuenta 4203 Utilidad en Venta de Inmuebles y Equipo, cuando la operación se efectúe con superávit.

13 OTRO ACTIVO

Bajo este rubro se agruparán otros derechos con que cuenten las instituciones, pero que por su naturaleza no son exigibles o de disponibilidad menor a un año.

1301 HIPOTECAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta estará constituido por el valor de los créditos otorgados por la Institución, cuya recuperabilidad está garantizada por el

valor de un inmueble propiedad del deudor y la operación haya sido protocolizada ante la fe de un Notario Público.

Para el otorgamiento de estos créditos las Instituciones deberán obtener la autorización previa de la Junta y serán pactados a plazos no mayores de 5 años y a tasas de interés ajustables que corresponderán con las que se fijen por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

1302 DEPOSITOS OTORGADOS EN GARANTIA

El saldo de esta cuenta representará el importe de los depósitos constituidos por la institución ante terceros en garantía de contratos y servicios, como por ejemplo se pueden citar el depósito que toda persona física o moral debe hacer ante la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., para garantizar el derecho por el suministro de energía eléctrica.

NOTA

En los casos en que las Instituciones efectúen pagos por anticipado, o cargos diferidos como son: seguros pagados por anticipado, gastos de instalación, gastos de organización, deberán efectuar su registro contable, cargando o efectuando directamente las cuentas de gastos correspondientes.

2 PASIVO

El pasivo comprende obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, en el se registran: adeudos por la adquisición de bienes o servicios, cobros anticipados por la presentación de servicios.

obligaciones contractuales o impositivas, préstamos de instituciones de crédito o particulares, etc.

21 CIRCULANTE

A este grupo de cuentas se le conoce también como pasivo a corto plazo y es aquél cuya liquidación debe producirse dentro de un año de calendario o sea en el ciclo normal de operaciones.

2101 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta será acreedor por naturaleza y estará constituido por saldos a favor de personas físicas o morales, de quienes la Institución haya recibido préstamos, bienes a crédito y servicios a crédito. Se registrarán también en esta cuenta todas aquellas obligaciones o gastos devengados y pendientes de pago, como: intereses por pagar, sueldos no reclamados, recibos de luz y fuerza y teléfonos, etc.

Ahora bien, cuando el acreedor exija que la operación esté garantizada por un título de crédito, la Institución deberá utilizar para su registro la sub-cuenta 01 Documentos. Para el registro de todas aquellas operaciones en las que no exista la garantía de títulos de crédito se usará la sub-cuenta 02 Cuentas.

Cuando existan saldos deudores dentro de las cuentas y documentos por pagar, se deberán reclasificar y presentar dentro del activo circulante.

2102 CUOTAS POR PAGAR -JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA-

El uso de esta cuenta deberá ser transitorio, ya que mensualmente las Instituciones deberán determinar sus ingresos totales y en base a ellos calcular la cuota correspondiente, cargando el importe a la cuenta 5701 Otros Gastos, sub-cuenta 02 Legales y acreditando a esta cuenta; pero también mensualmente la Institución deberá efectuar su pago, para cuyo registro deberá efectuar el asiento siguiente: cargo a esta cuenta con abono a la cuenta 1102 Bancos.

2103 OTRAS CUOTAS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo acreedor de esta cuenta estará constituido por todas aquellas cantidades que por disposiciones Legales o Fiscales, las Instituciones están obligadas a retener y a enterar a las entidades oficiales correspondientes; tales como: cuotas al Seguro Social, cuotas al Infonavit, Impuesto Sobre Productos del Trabajo, pagos al Fonacot, etc.

También se registrarán en esta cuenta, los impuestos y derechos a que la Institución esté obliga directamente, como son: impuestos prediales, pagos por derechos de uso de agua, (en caso de no obtener los subsidios correspondientes), cuotas patronales al Seguro Social y a el Infonavit, etc.

2104 PROVISIONES DIVERSAS

En esta cuenta deberán registrarse los pasivos provenientes de obligaciones contractuales, laborales y estatutarias, comúnmente denominadas Pasivos Acumulados y representan cargos a los resultados por servicios o beneficios devengados.

Cuando en estas situaciones no sea posible determinar con exactitud el importe del pasivo, deberán registrarse estimaciones lo más certeras posibles. Como por ejemplo se pueden citar los siguientes: gratificaciones o aguinaldos, primas vacacionales, salarios, indemnizaciones por antigüedad, etc.

2105 PRODUCTOS COBRADOS POR ANTICIPADO

Su saldo acreedor estará formado por las cantidades de dinero que las Instituciones reciben anticipadamente y que para el acreedor amparan un servicio pendiente de recibir tal es el caso de las rentas, colegiaturas, intereses, etc., mismos que conforme se devengan se convierten en ingresos.

22 LARGO FLAZO

Bajo este rubro estarán representados los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año. La parte del pasivo a largo plazo que por el transcurso del tiempo, llegue a ser pagadero dentro de los próximos doce meses, se convertirá en pasivo a corto plazo y por lo tanto debe clasificarse como tal.

2201 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

El saldo de esta cuenta representa el importe de los depósitos constituidos por terceros ante la Institución, para garantizar los derechos por los servicios, tales como: depósitos en garantía de rentas.

Las Instituciones cada vez que celebren un contrato de arrendamiento, deberán exigir al arrendatario el depósito y aval correspondiente.

2202 OBLIGACIONES DIVERSAS

Su saldo es de naturaleza acreedora y estará constituido por las obligaciones contraídas por la Institución con vencimientos mayores a un año. El ejemplo clásico de estas obligaciones son las hipotecas por pagar, que como su nombre lo indica, son pasivos que la Institución deberá garantizar mediante hipoteca de un bien inmueble, por lo tanto, son operaciones que deben ser autorizadas previamente por la Junta de Asistencia Privada.

3 PATRIMONIO

Agrupará las cuentas que representan el Patrimonio inicial incrementado o disminuido por los resultados obtenidos a través de los años de operación.

3101 PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta representa el Patrimonio inicial; o sea el importe de los bienes con los cuales la Institución inició sus operaciones; más o menos los superávits o déficits que cada año recibe como traspaso de la Cuenta 3102 Resultado Año en Curso.

Para poder efectuar el traspaso mencionado, se requiere que los resultados hayan sido revisados y aprobados por el Patronato de la Institución.

3102 RESULTADO AÑO EN CURSO

El manejo de esta cuenta será transitorio y su saldo podrá ser deudor o acreedor, según sea el resultado obtenido durante el ejercicio, a la apertura de operaciones del año siguiente, el saldo será traspasado a la Cuenta 3101 Patrimonio.

CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS

Bajo el rubro, se agruparán o registrarán los ingresos que tengan las instituciones, entendiéndose por ingresos a todo valor recibido por concepto de transacciones y operaciones encaminadas a lograr el objetivo de la Institución.

41 RECUPERACIONES POR SERVICIO ASISTENCIAL

En este grupo de cuentas, se registrarán todas aquellas cuotas que las Instituciones, reciban a cambio de la prestación del servicio asistencial. Cuando alguna Institución otorgue dos o más servicios, deberá separar sus cuotas o ingresos y registrarlos debidamente en las cuentas siguientes.

4101 CUOTAS SERVICIOS DE ALBERGUE

Las Instituciones que tengan por objeto el albergar ancianos o niños, deberán registrar en esta cuenta, las cuotas que periódicamente reciben de parte de las personas beneficiadas, a cambio del servicio, es decir, la cuota que fije el Patronato en cada caso, una vez realizado el estudio de trabajo social o la cuota mensual que los familiares estén dispuestos a portar por el cuidado del asilado. Estas cuotas no deberán nunca ser

registradas como donativos, ya que estos deben recibirse sin ninguna condición y las cuotas como ya se dijo mencionó son a cambio del servicio asistencial.

4102 CUOTAS EDUCACIONALES

En esta cuenta registrarán las cuotas por colegiaturas e inscripciones que se reciban a cambio de otorgar instrucción académica. Dichas cuotas deberán ser fijadas de conformidad con los mandatos testamentarios o estatutarios y aprobadas previamente por la Junta de Asistencia Privada.

4103 CUOTAS POR CONSULTAS MEDICAS

Se abonará por el precio cobrado de las consultas externas que se presenten al público. En los casos en que se dé consulta y medicinas, se deben separar los conceptos registrando el importe de las medicinas en la cuenta 4106 Otras o en la cuenta 4401 Ventas, si la Institución utiliza comúnmente la operación de venta de medicinas para allegarse recursos.

4104 CUOTAS POR SERVICIOS DE PANTEON

Los ingresos que reciban las Instituciones que por mandato testamentario o estatutario, tengan como objetivo el otorgar servicio de inhumación y exhumación, deberán ser registrados en esta cuenta. Cuando las Instituciones no tengan en su objetivo u objetivos proporcionar estos servicios, pero ocasionalmente los otorguen y reciban por ello algún ingreso, deberán registrarlo en la cuenta 4302 Donativos y Legados.

4105 CUOTAS POR SERVICIOS HOSPITALARIOS

Las Instituciones que se dediquen a prestar atención médica hospitalaria, deberán utilizar esta cuenta para registrar todos aquellos ingresos relacionados, con la atención interna de cada paciente como son: cuotas diarias por cama o cuarto, medicinas, intervención quirúrgica, estudios de laboratorio, estudios radiológicos, etc.

Asimismo, las Instituciones podrán para un mejor control utilizar las subcuentas o los registros auxiliares que consideren necesarios, pero la información que se envíe a la Junta de Asistencia Privada, deberá concentrar en esta cuenta, la totalidad de los ingresos percibidos por tales conceptos.

4106 OTRAS

Cuando alguna Institución otorgue un servicio asistencial que por su naturaleza no pueda o no deba ser incluido en los conceptos anteriores y reciba a cambio de ese servicio una cuota, deberá utilizar esta cuenta para el registro del ingreso, siempre y cuando el mencionado servicio, sea el objeto de la Institución, puesto que para casos extraordinarios o esporádicos podrá utilizar la cuenta 4303 Otros.

42 INGRESOS PATRIMONIALES

En este grupo de cuentas las Instituciones registrarán todos aquellos ingresos que provengan de los bienes que conforman su Patrimonio, tales como: renta de inmuebles, intereses de valores, de créditos hipotecarios y de depósitos a plazo, utilidades en venta de activos, en cambios, etc.

4201 RENTAS

En esta cuenta se registrarán los ingresos que provengan del arrendamiento de los inmuebles en propiedad de la institución, o cuando el usufructo sea a favor de la misma. Para un mejor control las Instituciones podrán valerse de registros auxiliares, pero en la información que envíen a la Junta de Asistencia Privada, deberán concentrar todos sus ingresos por rentas en esta cuenta.

4202 INTERESES

Los productos de la inversiones en valores, de los depósitos a plazo y de los créditos hipotecarios deberán ser registrados en esta cuenta. También en este caso las Instituciones podrán utilizar los registros auxiliares que consideren necesarios.

4203 UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES Y EQUIPO

Cuando las Instituciones decidan vender algún inmueble o equipo, y por la venta obtengan un precio superior al registrado en libros, deberá efectuar el registro siguiente: cargar a bancos por el importe de la operación, abonar a la cuenta de activo correspondiente, por el valor a que esté registrado el bien sujeto de la venta y abonar a esta cuenta 4203, la diferencia entre los dos valores, o sea por la utilidad obtenida en la operación.

4204 OTROS

Los productos que provengan de los bienes patrimoniales y que no se puedan registrar en las tres cuentas anteriores, deberán ser registrados en esta cuenta. Como ejemplo de estos productos se pueden citar las utilidades en cambio, las utilidades por revaluación de activos permanentes, etc.

43 INGRESOS POR COLECTAS Y DONATIVOS

En este grupo se registrarán los ingresos que perciba la Institución por la realización de actividades ajenas a su objetivo asistencial o bien mediante las aportaciones gratuitas de terceros.

4301 COLECTAS Y EVENTOS

Los ingresos que perciba la Institución con motivo de la realización de eventos para allegarse recursos, deberán ser registrados en ésta cuenta.

Como ejemplo de estos eventos se pueden citar: la colecta nacional anual de la Cruz Roja Mexicana, el sorteo anual de la misma Institución, el baile de Covadonga organizado por la Sociedad de Beneficencia Española, etc.

4302 DONATIVOS Y LEGADOS

En esta cuenta las Instituciones registrarán las cantidades o el valor de los bienes que reciban directamente de personas físicas o morales a manera de donativo. Para un mejor control interno, las Instituciones beneficiadas de esta forma, deberán expedir recibos debidamente requisitados de conformidad a la ley del impuesto sobre la renta.

Se registrarán además en esta cuenta, las cantidades en efectivo o el valor de los bienes que reciban a través de disposiciones testamentarias.

4303 OTROS

En esta cuenta las Instituciones registrarán aquellos ingresos provenientes de terceras personas y que por su naturaleza no puedan ser incluidas en las dos cuentas anteriores, como por ejemplo las cuotas de socios, las aportaciones especiales de los miembros de los patronatos, etc.

4 VENTAS

4401 VENTAS

Se utilizará esta cuenta para registrar los ingresos provenientes de las actividades comerciales que algunas Instituciones realizan con el fin de allegarse recursos, entendiéndose que dichas actividades comerciales son operaciones normales de la Institución que las realiza, pues para operaciones extraordinarias de venta de activos permanentes, deberá usarse como ya se mencionó, la cuenta 4203 Utilidad en Venta de Inmuebles y Equipo.

5 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS

Bajo este rubro, se registrarán y agruparán loe egresos que efectúen las Instituciones; entendiéndose por egreso, a todo costo o gasto realizado en las transacciones y operaciones encaminadas a lograr el objetivo asistencial de la Institución.

51 COSTOS DEL SERVICIO ASISTENCIAL

Este concepto agrupará todas aquellas erogaciones directas que las Instituciones realicen en la prestación del Servicio Asistencial,

separándolas debidamente de los gastos de tipo administrativo y los gastos no relacionados directamente con dicho servicio.

Para este tipo de cuentas, las Instituciones podrán manejar (22) veintidos sub-cuentas únicamente, y no podrán variar los nombres ni el orden numérico de las mismas establecido en el catálogo de cuentas; siendo libres las Instituciones de utilizar únicamente las que estimen necesarias.

5101 COSTO DEL SERVICIO DE ALBERGUE

En esta cuenta se agruparán todos aquellos costos que realice la Institución por concepto del servicio de asilo, tales como: los sueldos del personal asignado al cuidado de los asilados, los alimentos que consuman, los gastos médicos y medicinas que requieran, los gastos de panteón cuando ocurran defunciones y sea la Institución quienes los cubran, etc.

5102 COSTO DE PLANTELES EDUCATIVOS

Se registrarán en esta cuenta, todos aquellos costos y gastos en que incurra la Institución con el objeto de otorgar la instrucción educativa, como ejemplos podemos citar los siguientes: honorarios o sueldos del personal docente, sueldos del personal administrativo y de servicio en los planteles educativos, papelería y material escolar, mantenimiento de edificios en donde estén ubicados los colegios, etc.

5103 COSTOS DE CONSULTAS MEDICAS

Cuando la Institución tenga como objetivo el proporcionar consultas médicas externas deberá utilizar esta cuenta para registrar los costos que se deriven de proporcionar dicho servicio, tales como: honorarios de médicos, enfermeras, recepcionistas, trabajadoras sociales, etc., rentas de locales utilizados como consultorios, costo de medicinas si éstas van incluidas en el servicio asistencial, luz y teléfono usados en los consultorios, etc.

5104 COSTO SERVICIOS DE PANTEON

En los casos de las Instituciones que son propietarias de predios o inmuebles con alguna construcción, cuya finalidad es utilizarlos como panteón, deberá utilizar esta cuenta para el registro de los costos inherentes a su mantenimiento y al servicio asistencial que se preste en ellos, se pueden citar como ejemplos: sueldos de peones, impuestos y derechos que ocasionan los servicios de inhumación y exhumación, mantenimiento del inmueble, el costo de la ropa usada por los peones, etc.

5105 COSTO SERVICIOS HOSPITALARIOS

En esta cuenta se registrarán todos aquellos costos y gastos que realice la Institución con motivo de la prestación de servicios hospitalarios, tales como: sueldos a personal de servicio (afanadoras, intendentes, jardineros, etc.), honorarios a personal médico y paramédico, alimentación a los enfermos, costos de inhumaciones, seguros y fianzas (contra incendio, fianzas para el personal que maneje valores, etc.),mantenimiento de edificios (pintura, restauraciones, jardinería, etc.), mantenimiento de vehículos (afinaciones, reparaciones, servicios a ambulancias), mantenimiento muebles y equipo (camas, equipos radiológicos y quirúrgicos, etc.), vestuario de enfermeras y médicos, ropa de cama, batas de enfermos, luz y teléfonos, etc.

5106 OTROS COSTOS

Cuando alguna Institución otorgue un servicio asistencial que por su naturaleza no pueda o no deba ser incluido en las cuentas anteriores y no se trate tampoco de ayudas económicas, deberá usarse esta cuenta para el registro de los costos derivados por la prestación de dicho servicio, utilizando de las (22) veintidós sub-cuentas que contiene el catálogo, las que considere necesarias.

5201 COSTOS DE LOS INMUEBLES ARRENDADOS

En esta cuenta las Instituciones registrarán los costos y gastos emanados de los inmuebles de su propiedad dados en arrendamiento, dichos costos pueden ser: sueldos a conserjes o porteros, jardineros, elevadoristas, etc., honorarios a prestadores de servicios como electricistas, plomeros, carpinteros, etc., seguros contra incendios, pagos de agua, luz, teléfono, etc. En esta cuenta también se podrán manejar únicamente las (22) veintidós sub-cuentas consignadas en este grupo de cuentas deudoras y deberá respetarse su nomenclatura y el orden numérico dado.

5301 COSTO DE COLECTAS Y DONATIVOS

En esta cuenta las Instituciones registrarán los costos y gastos que se produzcan por la realización de eventos o colectas especiales, tales como renta de locales o salones, costo de impresión o boletos o recibos, costo de premios en el caso de rifas o sorteos, pagos por licencias o permisos, gratificaciones a personal empleado para el evento de que se trate, etc. Las Instituciones podrán utilizar para su control, los registros auxiliares que consideren necesarios, pero la información a la junta deberá concentrarse en esta cuenta.

5401 COSTO DE VENTA

Cuando alguna Institución realice actividades comerciales de compraventa o venta de algún artículo o servicio prestado por ella misma, deberá registrar en esta cuenta, los costos y gastos que efectúe para llevar a cabo dichas actividades, tales como: sueldos o comisiones a los vendedores, las rentas que se paguen por los locales en donde efectúen las ventas y en donde se produzcan o reparen los artículos que se pondrán en venta, el mantenimiento de dichos locales, los costos de los combustibles y lubricantes que se utilicen para su elaboración o bien los costos y gastos inherentes a los servicios prestados, etc.

5501 AYUDAS ECONOMICAS

El monto en efectivo de las ayudas que se otorguen a los beneficiarios, el valor de registro o costo de los bienes que se otorguen a terceros como ayuda o donativos en especie y el importe en efectivo que se done a otras Instituciones de Asistencia Privada o a otras personas físicas y morales, deberán ser registradas en esta cuenta, clasificando debidamente de acuerdo a la ayuda que se trate, en las (4) cuatro sub-cuentas que para el efecto, se mencionan en el catálogo, se hace notar que en esta cuenta existe para su manejo la limitación a las mencionadas cuatro sub-cuentas.

5601 GASTOS DE ADMINISTRACION

Esta cuenta agrupará mediante el uso limitado de (22) veintidós subcuentas, a las cuales se deben respetar nomenclatura y orden numérico, todos aquellos gastos en que incurra la Institución al planear, implantar y ejecutar los proyectos, sistemas y controles organizativos que tengan por objeto el buen funcionamiento de la misma. Como por ejemplo: sueldos de secretarias y empleados administrativos, honorarios de contadores y abogados, honorarios a miembros de los patronatos, las rentas de los locales donde se ubiquen las oficinas administrativas, el mantenimiento de dichos locales, el mantenimiento de vehículos destinados a las funciones administrativas, la luz, y teléfonos utilizados en las oficinas, el costo de impresión de papelería y formas, (pólizas, vales j, memorándums, etc.) el mantenimiento y reparación de máquinas de escribir, calculadoras, pasajes, etc.

5701 OTROS GASTOS

Esta cuenta agrupará los gastos siguientes:

En la sub-cuenta 01 Financieros Los intereses que tenga que cubrir la Institución al recurrir a financiamientos externos como son créditos hipotecarios, bancarios, etc., y los cargos que les hagan las sociedades nacionales de crédito por manejo de cuentas y,

En las sub-cuenta 02 Legales Las cuotas que para el seis al millar sobre sus ingresos brutos destinados a cubrir los gastos de operación de la Junta, obliga a cubrir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal en vigor, a las Instituciones adscritas a la Junta de Asistencia Privada.

CONCEPTOS DE SUB-CUENTAS

A continuación se hace una breve descripción de los conceptos de las distintas subcuentas que integran los costos y gastos, debiendo de utilizar exclusivamente las subcuentas que se indican en cada costo o gasto.

Si por la naturaleza propia de la institución fuera necesario utilizar otras partidas dentro de sus costos y gastos, deberán integrarlo en esta cuenta, y especificar el concepto a nivel de subcuenta.

SUBCUENTAS

01 SUELDOS

Esta partida agrupará todas las remuneraciones que se paguen al personal que colabora directamente en cada uno de los costos asistenciales, costo de inmuebles arrendados, costo de ventas o gastos de administración.

02 PRESTACIONES

Esta partida agrupará las prestaciones que la institución otorgue al personal que labora en la institución que deriven del contrato de trabajo, como: aguinaldo, prima vocacional, gastos de previsión social (vales de despensa, fondo de ahorro y otros).

03 HONORARIOS

Esta partida agrupará las remuneraciones que se paguen por la prestación de servicios personales independientes, que sean necesarios para que la institución lleve a cabo su actividad, ya sea asistencial, de arrendamiento, administrativa, etc.

04 HONORARIOS DEL PATRONATO

Esta partida se agrupará únicamente en los caos que sus estatutos lo permitan, reflejándose como un gasto de administración.

05 ALIMENTOS

En esta partida se agruparán todas las erogaciones que sean necesarias para dar alimentación a las personas que son sujetas del servicio asistencial, tales como: productos lácteos, carne, abarrotes, etc.

06 MATERIAL ESCOLAR

Esta partida únicamente se agrupará en el costo de planteles educativos y otros costos, representando su importe los artículos y material didáctico necesario e indispensables para los planteles educativos y otros.

07 MEDICO Y MEDICINAS

Estará integrada por las erogaciones en la compra de medicamentos que se requieran para prestar el servicio asistencial.

- 08 SERVICIO DE PANTEON

Su importe estará integrado por todos aquellos gastos que se sucedan en las inhumaciones y exhumaciones.

09 SEGUROS Y FIANZAS

Esta partida estará integrada por el monto presupuestal de las primas de seguros de los bienes de las instituciones, tales como: incendios, robo y daños, así como el monto de la fianza del personal que maneja valores.

10 RENTAS

Esta partida estará integrada por el monto de las erogaciones que se presupuesten realizadas a través de contratos de arrendamiento, ya sea de bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para llevar a cabo el servicio asistencial y su actividad administrativa.

11 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Esta partida estará integrada por todos aquellos gastos que se efectúen para la conservación y reparación de los establecimientos asistenciales en arrendamiento y administrativos. Es recomendable que las reparaciones que incrementen considerablemente el valor del establecimiento se manejen como inversión (ampliaciones o mejoras).

12 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

El monto de esta partida estará integrado por los gastos de conservación y reparación de los vehículos propiedad de la institución.

Cabe recordar, que para efectos de mantenimiento de vehículos deben reunir los requisitos de vehículos utilitarios.

13 MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO

El monto de esta partida se integrará por los gastos por concepto de conservación y reparación del mobiliario y equipo propiedad de la institución.

14 IMPUESTOS Y DERECHOS

El monto de esta partida incluirá los impuestos y derechos de vehículos propiedad de la institución; pago por servicio de agua que causen los establecimientos propiedad de la institución; así como las aportaciones patronales al IMSS, Infonavit, SAR, del personal laboral en la institución.

15 VESTUARIO Y ROPERIA

El monto de esta partida incluirá los gastos por concepto de uniformes, batas, overoles, chamarras, guantes y en general ropa de trabajo, así como los artículos que sean necesarios para los albergues asistenciales como son toallas, sábanas, cobertores, colchas, (blancos), etc.

16 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

El monto de esta partida estará integrado por los gastos en gasolina, aceites, gas, diesel, etc., para las instalaciones y vehículos propiedad de la institución.

17 LUZYTELEFONO

El monto de esta partida estará integrado por el consumo de energía eléctrica y servicio telefónico de los inmuebles asistenciales y oficinas administrativas.

18 MERCANCIAS O MATERIALES

El importe de esta partida estará integrado por el material de limpieza y útiles de aseo, material eléctrico, fotográfico, educativo, medicamentos y

material quirúrgico, materias primas para la elaboración de algún producto, herramientas y accesorios, utensilios de cocina, material contra incendio, etc.

19 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES

El importe de esta partida estará integrado por todas aquellas erogaciones por concepto de cuotas por suscripciones a revistas, periódicos, publicaciones, etc.

20 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA

El importe de esta partida estará integrado por todos aquellos gastos de papelería y útiles de escritorio según el costo o gasto de que se trate, como: hojas de papel, lápices, gomas, papel de cómputo, plumas, copias fotostáticas, heliográficas y accesorios de oficina.

21 PASAJES Y ESTACIONAMIENTOS

El importe de esta partida estará integrado por todos aquéllos gastos de transportación local y foránea y servicio de estacionamientos, indispensables para el servicio asistencial, arrendamiento de inmuebles y gastos administrativos.

22 VARIOS

Esta partida estará integrada por todos aquellos gastos que no se puedan integrar a ninguna de las partidas anteriormente relacionadas, tales como: gastos de cafetería, fletes y acarreos, cerrajería, servicio de correo y

telégrafos, viáticos, transportación aérea, folletería, gastos para actos y ceremonias institucionales.

3.6 LA INFORMACION FINANCIERA

Toda organización, independientemente de los objetivos que persiga tiene la necesidad de obtener información en todo momento de las transacciones económicas que realiza. Se afirma que ésta información es financiera, en virtud de que se refiere a obtención y aplicación de recursos materiales, los cuales son valuados en unidades monetarias; la información financiera se obtiene por medio de la Contabilidad y sirve para que los interesados en las organizaciones tomen decisiones con respecto a éstas.

La contabilidad es una función de servicio y la justificación de su existencia es su utilidad a través de la información que produce la cual debe tener las características de confiabilidad y oportunidad.

La confiabilidad y oportunidad con que debe fluir la información contable, es función conjunta de las áreas y grupos humanos que intervienen en su elaboración.

Las I.A.P. a través de su patronato remitirán a la J.A.P. sus cuentas mensuales, balances generales y demás documentos e informes relativos a su contabilidad, bajo la firma y responsabilidad de los patronos, debiendo ser suscritos por el encargado de la contabilidad.

CAPITULO 4 MARCO FISCAL

4.1 GENERALIDADES

Para hacer el análisis de las obligaciones fiscales de cada una de las Instituciones Autorizadas para recibir donativos deducible, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.-La forma en que están constituidas y el contenido de sus estatutos.
 pues, en ciertos casos determinan la exención de algunos impuestos.
- 2.- El objeto social que persiguen y la posible ampliación o reducción del mismo debe encuadrar dentro de las actividades permitidas por las autoridades.
- 3.- La información producto de sus operaciones ser lo suficientemente clara y estar respaldada en la medida de lo posible con documentación comprobatoria.

4.2 REQUISITOS PARA SER D.A.

Para ser considerada como institución autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del I.S.R., las personas morales deberán cumptir con los siguientes requisitos:

- I.- Presentar Solicitud de inclusión en la lista de personas autorizadas para recibir donativos acompañada de :
- -Escritura constitutiva y estatutos que la rigen (art. 14-B frac.1a. RISR)
- -Documentación que acredite que se encuentran en el supuesto que establece el art. 24-1 de la LISR. En el caso de las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Privada presentarán la constancia que las acredite como tal.

Las asociaciones, instituciones y organizaciones que destinen la totalidad de los donativos recibidos y, en su caso, los rendimientos, para obras y servicios publicos o a cualquiera de las instituciones, sociedades o asociaciones citadas anteriormente presentaran el convenio celebrado con la beneficiaria (art. 14-8 frac.11 RISR).

La SHCP. otorga una respuesta afirmativa o negativa a la solicitud planteada y en caso de autorización la resolución otorgada será vigente sólo para el ejercicio fiscal para el cual se solicitó, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 36-bis del C.F.F. Razón por la que es necesario solicitar anualmente la renovación de la autorización para cada ejercicio fiscal.

- II.- Recibir una parte sustancial de sus ingresos de fondos proporcionados por la Federación, Estados o Municipios, de donativos o de la realización de su objeto social y no recibir ingresos en cantidades excesivas por concepto de arrendamiento, intereses, dividendos o regalías o por actividades no relacionadas con su objeto social (ART. 70-B frac.1a. LISR)
- III.- Destinar los donativos única y exclusivamente a los fines propios del objeto social; en ningún caso podrán destinar más del 5% de ellos a gastos de administración (art. 14-C RISR)
- 1V.- Desarrollar sus actividades encaminadas siempre al cumplimiento de su objeto social; y no intervenir en campañas políticas o realizar actividades destinadas a influir en la legislación (art. 70-B frac.11)
- V.- Destinar sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social (art. 70-B frac.111)

OBJETO SOCIAL deberá entenderse los fines sociales contenidos en el documento constitutivo de la entidad, asociación o sociedad de que se trate y por los cuales se le autorizó para recibir donativos deducibles y se considerara que funciona en forma preponderante y destina sus activos a los fines propios de su objeto social, si se dedica exclusivamente a la realización de actividades que les sean propias y llevan a cabo uno o mas de los fines de su objeto social. (regla 164 R.M. para 1994)

REQUISITOS ESPECIFICOS DEPENDIENDO DEL OBJETO SOCIAL

Instituciones Culturales, Científicas o Tecnológicas

Podrán ser autorizadas para recibir donativos deducibles para el ISR las siguientes personas morales:

- Las asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines culturales, siempre que su actividad consista en la promoción de las bellas artes.
- 2. Las asociaciones o sociedades organizadas con fines científicos o tecnológicos, cuando estén dedicadas a la investigación de las ciencias, siempre que dichas investigaciones tengan como objetivo el desarrollo de la tecnología y que se encuentren inscritas en el Registro Publico Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (regla 163 R.M. para 1994).

Para aquellas que otorgan becas:

1.- Que las becas se otorguen para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación, cuando se trate de instituciones del extranjero, estén reconocidas por el CONACYT.

- 2- Que las becas se otorguen mediante concurso abierto al público en general y su asignación se base en datos objetivos o relacionados con la capacidad académica del candidato. (art. 70-C fracc.1 y 11 LISR)
- VI.- No otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se entregue a alguna persona moral autorizada para recibir donativos.

 (art. 70-B frac.111 LISR)
- VII.- Destinar, en caso de liquidación y con motivo de ésta, la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos (art. 70-B fracc. IV LISR).

4.3 OBLIGACIONES

- Presentar solicitud de inscripción en el R.F.C. (art. 27 CFF., 14, 15 y 16 RCFF)
- Llevar contabilidad (art. 72-I LISR., 71 RISR. 26 fracción I y II y 32 RCFF.)
- Expedir comprobantes de las donaciones recibidas que contengan los siguientes requisitos:
- Nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal y clave del registro federal de contribuyentes del donatario
- 2.- Lugar y fecha de expedición
- 3.- Nombre, denominación o razón social y domicilio del donante
- Cantidad y descripción de los bienes donados o, en su caso, el monto del donativo.

- 5.- El señalamiento expreso que ampara un donativo(art. 14-C RISR. y 40 RCFF.)
- Presentar en febrero de cada año declaración informativa de retenciones efectuadas en el ejercicio inmediato anterior y de los 40 principales donantes (art. 72-III L.I.S.R.)
- Dictaminar sus Estados Financieros por C.P. autorizado; excepto I.A. o B.P. (art. 32-A C.F.F.)
- Mantener a disposición del público en general la información relativa a la autorización para recibir donativos, así como los dictámenes simplificados y las declaraciones correspondientes a los últimos tres años. (art. 70-B frac.VI LIRS y regla 162 RM para 1994)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

No pagan ISR respecto de todos los ingresos que perciban de su objeto social, de donativos, e inclusive por el total de los derivados de la prestación de servicios o ventas de bienes distintos de su activo fijo a personas que no son sus miembros, en los términos de los artículos 68 y 69 de la ley.

Si pagan ISR por los remanentes fictos distribuibles; supuestos:

- La omisión de ingresos o compras no realizadas o indebidamente registradas
- Erogaciones que efectúen y no sean deducibles en términos del titulo 1V, salvo fracción IV del artículo 136

- Préstamos a socios o integrantes o a los cónyuges, ascendientes, o descendientes, con excepción de los que se pacten a plazo menor de un año y que el interés pactado sea igual o superior a la tasa que fije la ley de Ingresos de la Federación para la prorroga de créditos fiscales. (art. 70 penúltimo párrafo). La persona moral enterará como impuesto a su cargo el 34% sobre el remanente distribuible determinado en los supuestos señalados.

IMPUESTO AL ACTIVO

No pagan impuesto al activo (art. 6 LIA frac. 1a.)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No se pagara el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

- los prestados en forma gratuita, excepto cuando los beneficiarios sean los miembros, socios o asociados del la persona moral que preste el servicio.
- los de enseñanza, que presten los organismos descentralizados y los establecimientos de particulares que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la ley federal de educación.
- En el caso de las asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines científicos, políticos, religiosos y culturales los proporcionados a sus miembros como contraprestacion normal por sus cuotas y siempre que los servicios que presten sean únicamente los relativos a los fines que le sean propios (art. 15 frac. III, IV, XII inc. e LIVA).

Las asociaciones de beneficencia privada, o cualquier otra persona, aunque con otras leyes o decretos no causen impuestos o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación del I.V.A. (art. III LIVA).

SEGURO SOCIAL

Tienen la obligación de inscribirse e inscribir a sus trabajadores en el instituto Mexicano del Seguro Social dentro de los cinco días siguientes a la iniciación de sus operaciones (art. 19 LSS y 4to. RLSS)

No es obligatorio para aquel personal que preste sus servicios a la institución de manera voluntaria y que no recibe a cambio una remuneración por su trabajo.

INFONAVIT

Inscribirse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (art. 29 L. INFONAVIT)

No es obligatorio para aquel personal que preste sus servicios a la institución de manera voluntaria y que no recibe a cambio una remuneración por su trabajo.

CONCLUSION

Las Instituciones que pueden recibir donativos deducibles en términos de la L.I.S.R. (D.A) son en su mayoría organizaciones que tienen fines humanitarios y de ayuda a los más desvalidos; surgen como una respuesta al sinnúmero de problemas de tipo social que enfrentamos actualmente, complementan la función social del Estado y desempeñan su labor principalmente con capitales privados, con los recursos que puedan allegarse desempeñando su función y con donativos hechos por personas físicas y morales.

La situación fiscal de estas instituciones se encuentra en un proceso de ajuste y reacomodo que hace que la legislación actual se torne en ocasiones confusa y ambigua, sin embargo esta condición tiende a corregirse y cada vez se delimitan más las características de los objetivos, la forma y los requisitos que para efectos fiscales se requieren para ser una D.A.

Debemos tener presente el valor social tan alto que tienen estas instituciones y cooperar en la medida de nuestras posibilidades en la promoción y fortalecimiento de ellas.

Toca a las autoridades fiscales diseñar un régimen más transparente, fácil y práctico para estas instituciones y a la vez seguro para los donantes, tomando en cuenta que conjugan sus esfuerzos con los del propio Estado para ayudar a resolver problemas que él no ha podido atender.

BIBLIOGRAFIA

"Administración y contabilidad de Sociedades civiles"
C.P. Andrés Cue Vega
Editorial Banca y Comercio, S.A. de C.V.
Segunda Edición, 1994

"Gódigo Civil" Editorial PAC, S.A. de C.V. Edición Septiembre 1992

"Código de Comercio" Editorial Porrúa Hermanos, S.A. Edición Enero 1991

"Compilación Tributaria"
Dofiscal Editores
Vigésimo Novena Edición,
Diciembre 1993

"Contabilidad de las Asociaciones Civiles" C.P. Andrés Cue Vega Editorial Banca y Comercio S.A. de C.V. Décima Edición, 1994 "El Proceso Contable"
C.P. Arturo Elizondo López
Ediciones Contables y Administrativas, S.A.
Quinta Edición,
Septiembre 1986

"Junta de Asistencia Privada" Informe de Actividades Noviembre de 1994

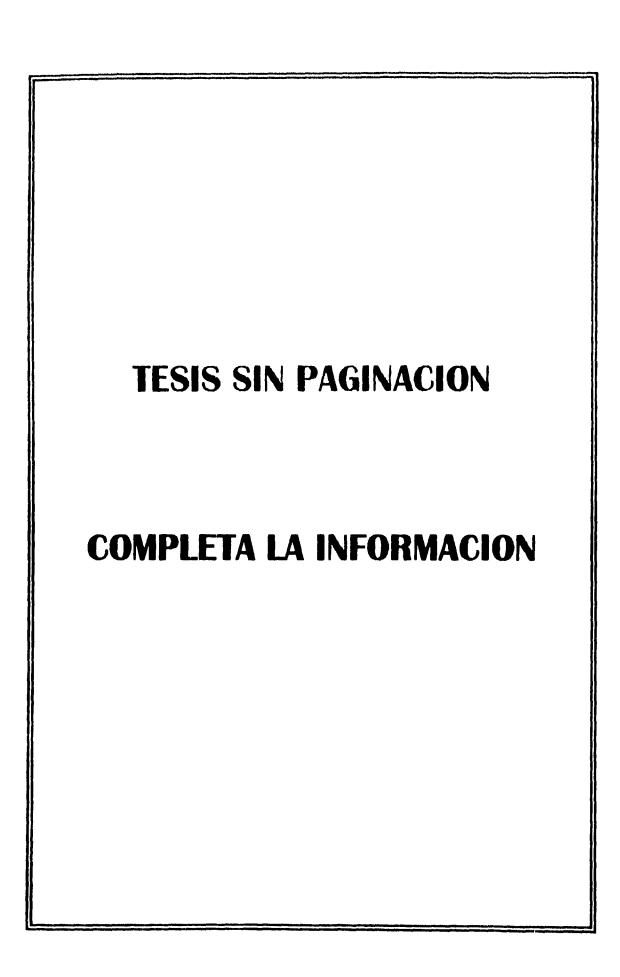
"Ley General de Sociedades Mercantiles" Editorial Porrúa Hermanos, S.A. Edición Enero 1991

"Ley de Instituciones de Asistencia Privada" Publicaciones Originales en Diario Oficial de la Federación

"Resolución Miscelánea para 1994" Diario Oficial de la Federación del 28 de Marzo de 1994

ANEXOS

- I.- Declaración anual del ISR (informativa) formato HISR-71 de las personas morales con fines no lucrativos (que no determinan remanente distribuible).
- II.- Carta de presentación de dictamen fiscal para contribuyentes autorizados a recibir donativos formato HAFF-6.
- III.- Anexo 28 de la R.M. para 1994, "Instituciones Autorizadas para recibir Donativos".



MMC	GP GP	14			ANEXO	l		
DE LA	ARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA REN S PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRAT NO DETERMINAN REMANENTE DISTRIBUIBLE)	TA IVOS						
MARQUE DEGLARA	CON "X" CION: NORMAL , COMPLEMENTARIA , CORRECCION FISCAL							
OFICINA	FEDERAL DE MAGIENDA NOEN;							
L	PROCEED TO SEE SHIP OF A BORNE OF 61	in set	sign oxigina	a alicuteachea				
	W v 2 V - 1990s					71		· r · · ·
60 Michille				*	r is Diplica	7 he G	elle ete	- •
	(A)		iii e e		THE PART	***************************************		
	\$27.0 mg () 1	n it velt effective flore paragraphic paragraphic species in a cap as the second species of the second species			DEM .	ता वस्त्रीत वस्त्र		
L				L_	,,-,,-			
5.77 cm	A This CO (MORPH CONTROL OF C	VIII	-}{	5 octas cont	0 +		XI	
DE FINGE	26494	ı x		ALMANST AN ATHIR A. C. ALMANS DE P.	ares at explos		XIII	
·	But used the consistency consistency show properties on (a,b) on the set of the Ω provides by the constant, we exceed the set of (b,b)	inskuu arreskuu 88 ji 16 juurilija. de la Anderaskoo	outstat a	ton Likelos die blen norden Sandaris blen	90) 1 35 461 - 5 - 6		11	<u></u>
	DETERMINACION DE LOS INGRESOS EN	EL EJENCICIO			CANTID	ICES EN PESUS S	IN CENTA	YOS
CLAVE	CONCEPIU					IMPORTE		
	TOTAL DE INGRESUS DEL EJERDIDIO							
8	OF DUDGIONES AUTORIZADAS					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
c l	A - B REMANENTE DEL EJERCICIO (AUMENTO O DISMINUCIDI	N OEL PATRIMONIO)	·····	<u></u>	<u>L</u>			
	DETERMINACION DE LA PARTICIPAC	IN DE UTILIDADES	100.7	DADAJADOD				
-	REMANENTE DEL ELFRICON (BASE DEL REPARTO)	The state of the s		nabarayon	<u> </u>			
	MARICIPACION DE UTILIDADES DEL EJERCICO		/************************************		 			
111	PARTICIPACION OF UNICIOANIS NO CUBRADAS DE EUROCODS ANTENCAES	nach discounts the second or a single-			·			
IV	II + 111 PARTICIPACION A DISTRIBUIN EN EL EJERCICIO				 			
		~~ ···································						
1011201	 ५ ५ जरम्म कार्या क्षां व्यक्ति कार्या कर्मा करा कर्मा कर्मा कर्मा कर्मा कर्मा कर्मा कर्मा कर्म				V	r E., JE JAJIP (NA)	क्या गरह	ii
	aculai Cumiti, to, timus of Mariland o tipus	HAMIETERY	· . 					
3.70	the country from the president was a country of the				151a (t)	FMA SEPARTUM A PA	e Skie N.S.	

the articipants, their control the propagation only to engage above on the first of a con-ception of the propagation of the control to the c

		CANTIDADES EN PI	SOS SIN CENTAYOS		
INCRESOS PROPICS CE LA ACTIVIDAD		CREATION II NUTE WENTO		MATERIOS & OTHERMOS TOCATIS	
PATRIAGO ROM POR PORTAGO		PENSONS Y ABORDAN	1	INTERSES PAGADOS A MISTI TUCIONES DE CALDITO DEL PALS	
INGRESOS POR ARHENDAMIENTO DE INMUTRIES		SULLOSS & SALAHOS PAGAGOS		MIERESES PAGADES A MISTIFUCIO MES DE CREDITO DEL EXTRANJEAD	
INCORESOS POH ANNINDAMIENTO OF MUTBLES	- 	HONURARISS MAGADOS A PROTESHORISTAS		HETERESES PAGADOS A EMPRESAS Y PERSONAS DISKAS DEL PAIS	
MIGRESES POR UTAIDAD DE EN AJENACION DE ACTIVOS RUOS		HONGRAMIS A CONCENTRUS		MITTAESES PAGADOS A FAIPRISAS V PLASONAS PISICAS DEL EXTRABLIRO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
INGRESOS POR INTERESES Y COMISIÓNES		ARRENCAMIENTO OF MINISTRES		MAKRAD	
OTROS INGRECOS (DENTOS		ARMERICAMIENTU DE MUTRIES		PROPAGABOA	
DIROS INCHESOS GRAVADOS		004414735		01805 645185	
TOTAL GL INGRESOS DEL EMPACICIO	A	PRIMAS POR \$5 GURDE DE UAÑOS		MAKACKON A LAS PROVISIONES	
DEDUCTION DE ACTIVOS EURS EANGIBLES		PRIMAS PUR FIANÇAS Y SEGUNOS PERSONALES		INCHEMENTO DE PROVISIONES	
OLDUCTOR OF ACTIVOS FLIOS INTANGIALES		HEILS & ACAPHICS		FOLK OF SATING SEMERALES	0
MARONA POR CASO FORTUNA O FUERZA MAYOR		GASTOS OF MANTEN MONTO F CONSERVACION		MEMANERIA DIL LERCICIO	
CASTOS DE PREVISIEN SOCIAL		MEULITIS + CHIELMIN 1808 MALES		ACMENTO O OSSMANCION DEL PATRIMONO	C
		IMPORTES CONTABLES	(DAYOS EN MILES DE PESOS)		
CAJA Y D'HCOS		MUBRIAND Y EQ. (1) DE DEIGNA		ACRECOCAS'S FOR INTERESES	
DOCUMENTOS FOR CHAPAR		OFFICERAL MICHIGANIA		DINIS ACRUELORIS UMERSOS	
MYS NIAROS		EDUPU EL FRANCISTIE		PASIVO CIRCULANTE	
PICYAL A 20123/JPM		BEDUCCIAN EQUIPO DE TRANSPONTE		MOVIEDNES & LAZO PLAZO	
DEUDORES ONERSOS		etices attaces filte affects.	- Commenter Const.	AERETOCHES A LANCO PLAZO	
OTROS ACTIVOS CIPCINANTES		ACTIVO FIID		Picalicados Habilicados	
ACTIVO CIRCULANTE		FASSER STANDINGS.		PACIVO FIJO	
DEL GOBIFAND FEDERAL		GATTEL F MASSACAS TH		EU9903 FUR ANTENNATE	
INVERSIONES EN VALGRES DE FAREICHIARES		GOODS ESSONAVORS		ET C PODINCTOS EL BANDOS POR PARTE JEADO	
INVERSIDATO EN VAIGNES DE Nastrolicanes de Corbota		THE SEASON AND		PASING DIFERIDO	
OTHAS INCESSIONES FN ACCIONES Y HALOHES		DIFFE OF HICKORY CHAPMS		PASING NOTAL	
विवासिकार प्रस्ति (१२०४) ब्रह्माच्या स्टब्स्		ACTIVE DIFFRIDE		AFD-C** Ches	
TERRINGS		ACTIVO TOTAL		ANALYTU AF PATRIAGNIC CE ESPECIALS ANTOGRES	
BOWN CS o constructions		Miller Berger (1948) (1945)		PERMITTER AT PAIRMENTS	
DECOLORNEL (INC., 105 TECHNISHUCCIONES		Limitica According		CLERPO GE PARAMENTO DEL PARAMENTO	The state of the s
MACCHARIA Y AQUINI		क्षांत्राक्षाच्यास्य होता हो । स्व		PEADSA SE) PAFAMAGE'S FELERASION	The second secon
DE DISCUSAL 2 MAGRIAYS ::				PATRIMOMIS	transferred to the first color of the first color

٠	HO 0181	RECONCEARSE	٨	WILES

PARILIFACIA A DESTRUMENTA DE PROPERTO DE LA DESTRUMENTA DE PROPERTO DE LA DESTRUMENTA DE LA DE	BARSA - 100 METARE - 60 CE 459 A 101 - 21 - 1 100 - 40 METARE	Service de 20045 Granta
PA for MACINA NO FIG. 16. PA TO STRANGE SAMPLING		5 × 0 5 × 302/5
DINIONALLA DEGINARCAS A PAGO DE MANANEO DE CERCOSE	1 15 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	N = 185 - 2 % f

PRODUCT AND TO SEE A SEE AS A SECOND OF SEE AS A SECOND OF SECOND

PAGOS AL EXTRANJERG DE PERSONAS MORALES (ESTROLABBLERS PUBLICOS) NO SUJETOS A RETENCION						
INORESUS	G451-3	48 697, 505	GASIOS			
		The second of th				
L						



CARTA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL ANEXO 11

HRCIENDR PARA CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS A RECIBIR DONATIVOS HAFF4

EN DISCO MAGNETICO FLEXIBLE

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERIAL () ADMINISTRACION FISCAL

ADMINISTRACIO		DERAL() D	E			FEDER	RAL ESPECIAL () DE			
				O EXCLUSI	VO DE LA	SH.C.P				
			ACION ANO		XPEDIENTI.		eanna agus	CLAZE CLAV AFF CUR		
						man L.	2000 200 2 20 81 CC 4 1 1 1	crticion y acci		
PAIA LOS EFECTO GENERALES APLIC DONATIVOS FORMI	ABLES PRESEN	ITAMOS EN DIS	CO MAGNE	TICO FLEXIBLE	E EL DICTAME	N FIGGAL I	CODIGO FICAL DE LA FE DE CONTILHUYENTES AL	ITOHIZADUS A RECIB	iR	
			DATOS	DE IDENTIFICA	CIÓN DEL CO	NTAHUYER	NTE PURETRU PETERALI SOLO SE DARA TRAMI	E CONTRIBOVENTED		
NOMBRE . RAZON	O DENOMINAÇIO	ON SOCIAL					LI HAD SE DARA TRAMIT	HONOMAN	•	
DOMICILIO FISCAL	CALLE	N° ylo LE	TRA	co	LONIA DE	LEGACION.	POLITICA O MUNICIPIO	COOIGO POSTAL		
POBLACION	wasser stander or every door	1. stragen f from the con-		ESTADO			ACTIVIDAD PREPONDE	HANTE	_	
DA	TOS DEL DICTAN	IEN FISCAL DE (CONTRIBUY VEORMACIO	ENTES AUTOF	RIZADOS A REG MAGNETICO	FLEXIBLE	TIVOS, E IDENTIFICACION			
MARCA DEL DISCO		MAÑO) 3 1/2 ()		NSIDAD	Nº ECO	N ₁ D		EJERCICIO PISCAL ANO		
coopi			1		CA EN EL ART	1	DEL REGLAMENTO DEL CODI	GO FISCAL DE LA FED.		
COORDENADAS	DETAIL NOT THE ROCK	CONCEPTO	A PIN OTHER	OH GOE GENERAL	COORDENAL		CONCEPT			
	1 ESTADO DE INC	DAESOS Y EGRES	OS.			TIPE	LACION DE BIENES E INMUES	rt e		
		ADO DE INGRESO:								
	DE LOS RECIBIOS	DONATIVOS RECIB OS EN EFECTIVO BASTOS DE ADMIN		ECIE Y FOTAL		BIAN	HALISIS DE CONTRIBUCIONES ENCICIO	POR PAGAR AL CIERRE C	ÆL	
		OS DEMANTES Y		WE			in graph ago appropriate a decembration in the second			
an annual and a second state of the second s	BRELACION DE C BU CANACTER D	CONTHIBUCIONES E RETENEDOR	FEDERALES I	A CARGO C EN		1 01	RELACICALDE DONATARIAS A LAS QUE LES HAYAN OTORIGA(X) DONATIVOS, ASI COMO DE ADJELLAS QUE SE HUBERIAL RECHIDO DONATIVOS			
		SiS1	EMA DESA	ROLLADO EN	EI DISCO MA	ONE TICO F	LEXIBLE		_	
EN QUE HOJA DE LOTUS 123 ()	CALCULO SE IN OUATTRO ()	LEGRA LA INFO	RMACION	01110 (11	NOIQUE CUAL PRO	: POHCIONE	COPIA ADICIONAL EN DIS TILIZADO Y LAS INSTRUCE	CO MAGNETICO DIONES DE MANEJO		
h	TOC DEL DICTA	HENEICCAL IN	Courbiair	VENTES AUTO	MZADOS A SE	CIBIO DON	ATIVOS Y DEL AVISO PARL	A PRESENTARIO	_	
	DATOS DEL DIGTAMENTISCAL DE CONTRIBUYENTES AUTO PRESENTACION LUGAN DONDE SE PRESENTO EL AVISO OEL AVISO				DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DEL 1.9 R.					
DIA MES ANO			SI() () POR EICTAMEN NO() () POR OTRAS CAUSAS							
			ATOS DEL C	ONTADOR PU	NICO QUE DE	CTAMINO	gangar ngana penggenanbawan ari in ari ari babbah pelebah aring di bawa sebagai bagai mga manih sebilah sebihan beng			
NOMBRE	marketin seminaria		POSICIONES				DESPACHO AL QUE PERTENE	CE NUM DE DESPACH	ŏ	
DOMICILIQ FISCAL	CALLE	No.	y/o LETHA	COLONIA	COLEG	OPAOFES	IONAL AL QUE PERTENEC	E NUM. DE COLEGIO	,	
DELEGACION POL	ITICA U MUNICIP	io co	DIGO POSTA	AL		POBLACI	ONYESTADO	TELEFONO		
DECLARO QUE LA NUMEROS DE SEI						E, MARCAD	O CON EL NUMERIO ECON	омісо	Y	
QUE SE ENCUEN	TRA ANEXO A	ESTE DOCUM	ENTO, COI	NTIENE INFO	DIMACION O		TA EN LIBHOS, REGISTA OR EL SUSCRITO COMO			
			, and , and	NOMBHE	Y FIRMA					
L	-		/ ex o service security in Phosp	Processor of the section of the Print	·		agangan agang bankang menang kanang ang kanang menang kanang menang kanang menang kanang menang kanang menang			
		DATOS	ит сонти	BUYENTE Y DE	SURLPRESE	NTANTELL	GAL			
DECLARO QUE NUMEROS DE SEI							N EL NUMERO ECONOMIC	0	<u>-</u> ۱	
HERTEJAN OPERU CUM BOCUMENTA	ACIONES HEALE	S DI. LA DONAT	ARIA, MISM	ias que esta	N CONTABILIZ		SUS REGISTROS Y SE EN	CUENTRAN AMPARAC	יטנ	
nrc	POSICIONES)	-			NOM	BHE Y FHIL	SA.			
LUGARI Y FECHA			******************************	er i han side al Piede May er er Aff	al The shapes Novel line at 1 × P × 1	to the second species of the second species of the second species of the second species of the second species	administration of the strain section is a second	a (r.), a ga y mai hagan theor agantaga (a ghe), ada		
(

R E V E R S O OE LA CARTA DE PRESENTACION OEL DICTAMEN FISCAL EN DISCO MAGNETICO FLEXIBLE NOTAS ACLARATORIAS

EN VIRTUO DE SER OCCUMENTO FUENTE PARA PROCESAMIENTO DE DATOS, DEBERA OBSERVARSE LO SIGUIENTE:

- 1. PARA CONCEPTOS NUMERICOS USAR NUMEROS ARABIGOS.
- 2. EN LDS CONCEPTOS DE FECHAS, USAR DOS DIGITOS NUMERICOS PARA EL DIA, MES Y AÑO EJEMPLD : 18 DE ABRIL OE 1990 ANOTAR: 18 04 90 EJEMPLD: 18 DE ABRIL DE 1990
- LAS CIFRAS, SE ANOTARAN EN MILES DE PESDS. EJEMPLD: **\$** 138' 438,140.50

ANDTAR: 136,438

PARA EL CUADRO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEBERA ANDTAR DE LA SIGUIENTE FORMA: PARA PERSONAS FISICAS EJEMPLD: MASF-501210-NA6 13 POSICIONES: 12 POSICIONES: PARA EMPRESAS

EJEMPLO: MIT-681015-NL9 SI POR ALGUN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, FAVOR DE SOLICITARLO EN LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA QUE LE CORRESPONDA

- 5. PARA LDS CONCEPTOS DE "DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA" SE DEBERA MARCAR CON UNA "X" EL CUADRIO RESPECTIVO SI D NO SEGUN CORRESPONDA, SEÑALANDO ASIMISMO CON UNA "X" EL CUADRO CORRESPONDIENTE SEGUN SE TRATE DE "POR DICTAMEN" O POR "OTRAS CAUSAS", INDICANDO LA FECHA DE
- 6. INVARIABLEMENTE SE DERERAN ANOTAR LOS DATOS QUE SE SEÑALAN EN EL CUADRO "SISTEMA DESARROLLADO".
- 7.- LA DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDA DENTRO DEL CUADRO "DATOS DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO", DEBERA FIRMARSE.
- 8.- LA DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL, LA CUAL SE UBICA EN LA PARTE INFERIOR DEL ANVERSO DE ESTE FORMATO; TAMBIEN DEBEHA FIRMARSE
- 9. EL No. ECONOMICO DEL DISCO MAGNETICO FLEXIBLE SERA DADO POR EL CONTRIBUYENTE.
- 10. ESTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR FIRMADO INVARIABLEMENTE POR EL CONTADOR PUBLICO, ASI COMO POR EL CONTRIBUYENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL.
- 11. PRESENTACION

ESTE DOCUMENTO DEBERA PRESENTARSE EN ORIGINAL Y CINCO COPIAS, ANEXADO ORIGINAL Y COPIA DEL (OS) DISCO (S) MAGNETICO (S) FLEXIBLE (S), INFORME DE C P. R.; RELACION DE ARCHIVOS EN LA ADMINISTRACION FISCAL FEDERAL U OFICINA AUTORIZADAS POR LA MISMA QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE

CUANDO EL SISTEMA OESARROLLADO PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN SEA DIFERENTE A LOTUS; OUATTRO, SUPERCALO O EXCELL, PROPORCIONE UNA COPIA DEL DISCO MAGNETICO FLEXIBLE DEL SISTEMA UTILIZADO, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES DE MANEJO. PARA EXTRAER UNICAMENTE LA INFORMACION.

EL CORRECTO LLENADO DE ESTE DDCUMENTO ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU DEBIDO TRAMITE

MPRIMEX Kassonision syan m (i its webbis we ASOCIACION DE AMIGOS DE NIÑOS Y JOVENES, A B.P.

INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS

(Diario Oficial de la Federación del 4 de abril de 1994)

Anexo 28 do la Resolución que establece para 1994 Regias de Carácter Ganoral apricablos a los Impuestos y Derochos Federales, excepto a los relacionados con el Comercio Exterior.

At $m_{\rm eff}$ jen un sallo con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Moxicanos — ecretaria de Hacienda y Crédito Público.

INSCITUCIONES ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES Y OTRAS OR BANIZACIONES AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES PARA SUS DONANTES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

I. INSTITUCIONES ASISTENCIALES O DE BENEFICENCIA AUTO-RIZADAS CONFORME A LAS LEYES DE LA MATERIA.

ALBERGUES DE MEXICO, LA P.

ALDEAS NEARTHES Y JUVENILES S.O.S. DE MEXICO, LA.P. ALIAND - NIOLET ISRAEL, I.A.P. ALIAN ECONDO DE AYUDA SOCIAL, I.A.P. AMERICAN BENEVOLENT SOCIETY (SOCIEDAD AMERICANA DE BENEFICENCIA), I.A. P. AMIGOS DEL ESTUDIANTE INVIDENTE, I.A. P. APROL DE LA VIDA, ENFERMOS EN SUPERACION, LA P. ARMONIA FAMILLAR, LA P. ASILO BRUNET-CELARAIN. ASILO GASA BETTI, LA P. ASILO DE ANCIANOS O CASA DE REPOSO FIDELITA ORTIZ. ASILO DE ANCIANOS ROSA LOROÑO, LA P. ASILO DE NINOS Y CASA HOGAR, LB.P. ASILO EXCLUSIVO PARIA ANCIANOS DESAMPARADOS DR. GONZALO COSIO DUCCING, LA P ASILO FRANCISCO DIAZ DE LEON LA P ASILO PARA HIÑOS DAVALOS CARIDENAS, LA,P ASILO PARTICULAR DE CARIDAD PARA ANCIANOS. ASILO PRIMAVERA LA P ASILO SAN LUIS GONZAGA FUNDACION DE BENEFICENCIA PRIVADA. ASICIACION AMIGOS DE MARIA INMACULADA, LA P.

ASOCIACION CARLOS F. URIBE HIDALGO, I A.P. ASOCIACION CASA HOGAR DE LAS NIÑAS DE TLAHUAC, I A.P. ASOCIACION CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS, I A.P.

ASOCIACION DE AMIGOS DE NIÑOS Y JOVENES, A B.P. ASOCIACION DE ASISTENCIA DE LA COLONIA ITALIANA, I.A.P. ASOCIACION DE ASISTENCIA DE LA COLONIA ITALIANA, I.A.P. ASOCIACION DE AYUDA A LA ANCIANIDAD, I.A.P. ASOCIACION DE AYUDA SOCIAL DE LA COLONIA ALEMANA, I.A.P. ASOCIACION DE BENEFICENCIA CASA HOGAR, A B.P. ASOCIACION DE BENEFICENCIA PRIVADA LEON ORTIGOSA, A.B.P. ASOCIACION DE BENEFICENCIA PRIVADA LEON ORTIGOSA, A.B.P. ASOCIACION DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BENEFICENCIA SOCIACION DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BENEFICENCIA SA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BENEFICENCIA SA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA LA P ASOCIACION DE PADRES Y MAESTROS DEL COLEGIO AMERICANO DE MONTERREY, I.B.P. ASOCIACION DE SERVICIO SOCIAL VOLUNTARIO DEL HOSPITAL JUAREZ LA P ASOCIACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD AL ANCIANO, LA.P. ASOCIACION ESCUELAS RAFAEL DONDE DEL CENTRO FAMILIAR ASOCIACION ESCUELAS RAFAEL DONDE DEL CENTRO FAMILIAH OBRERO, LA.P.
ASOCIACION FEMENIL A FAVOR DEL NIÑO, LA.P.
ASOCIACION FEMENIL A FAVOR DEL NIÑO, LA.P.
ASOCIACION GRANJA DEL NIÑO, LA.P.
ASOCIACION HISPAND MEXICANA, LA.P.
ASOCIACION HOGAR INFANTIL SAN LUIS GDNZAGA, LA.P.
ASOCIACION HOGAR INFANTIL SAN LUIS GDNZAGA, LA.P.
ASOCIACION INSTITUTO DE PROMOCION HUMANA, LA.P.
ASOCIACION INSTITUTO MARIA ISSABEL DONDE, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA AUBERT SCHWEITZER, LA.P.
ASOCIACION MAKA WEINER, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA OLE ATUDA A NIÑOS CON CANCER, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA OLE AUGUBA A NIÑOS CON CANCER, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA DE ALCO BUCAL, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA DE SALD BUCAL, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA PRAB EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DEL
AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA PROBERHABILITACION INTEGRAL, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA PROBERHABILITACION INTEGRAL, LA.P.
ASOCIACION MEXICANA PROBERHABILITACION INTEGRAL, LA.P.
ASOCIACION NUESTRA SENORA DE LA PAZ PARA NIÑOS DEBILES
MENTALES PROFUNDOS, LA.P. OBRERO, LA.P. MENTALES PROFUNDOS, LA.P.
ASOCIACION O.S.E., LA.P.
ASOCIACION OBRA SOCIAL AUXILIO, LA.P. ASDCIACION ORGANISMO MEXICANO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DISCAPACITADOS VISUALES, LA P ASOCIACIÓN ORMASEY LA P ASOCIACION PADRE PRO, LA P. ASOCIACION PARA AYUDA DE ANCIANOS, I.A.P. ASOCIACION PARA EVITAR LA CEGUERA EN MEXICO, I.A.P. ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LA MUJER, I.A.P. ASOCIACION PARA LA ORIENTACION E INTEGRACION DE LA FAMILIA LA P OCIACION PARA LOS DERECHOS DE PERSONAS CON ALTERACIONES MOTORAS (ADEPAM), LA P.

NOVEDADES NORMATIVAS

ESCUELA HOGAR DEL PERPETUO SOCORRO, FA.P. ASOCIACION PROGRAMA COMPARTAMOS, I.A.P. ESCUELA MODAN DEL PERPETUO SOCIAMO, TALP
FAMILIA SOPEÑA, I A P
FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL, A B P.
FOMENTO PREVOCACIONAL SEVERIANO MARTINEZ, A B.P.
FONDO DE ASISTÈNCIA PRIVADA LOS FRESNOS, I A P
FONDO PRIVADO DE SOCORROS JOSE MARIA OLLOQUI, I A P ASOCIACION PRO-PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL I A.P. ASOCIACION PUPILDE ROUBROY DE VILLANUEVA, I.B.P. ASOCIACION SANE, D.F., I.A.P. ASOCIACION SUECO MEXICANA DE BENEFICENCIA EN MEXICO. I A.P. ASOCIACION SUECO MEXICANA DE BENEFICENCIA EN MEXICO, I.A.P.
ASOCIACION TUTELAR, I.A.P.
AYUDA A TODOS, I.A.P.
AYUDA A TODOS, I.A.P.
AYUDA Y SOLIDARIADA CON LAS NIÑAS DE LA CALLE, I.A.P.
CASA DE LOS NIÑOS DE PALO SOLO, I.A.P.
CASA DE TINA, I.A.P.
CASA HOGAR DE LA SANTISIMA TRINIDAD, I.A.P.
CASA HOGAR DE NIÑAS, I.B.P.
CASA HOGAR EUGENIO DIAZ BARRIGA.
CASA HOGAR PARA ANCIANDS ANTIGUO HOSPITAL CONCEPCION
BEISTEGUI, I.A.P.
CASA HOGAR PARA ANCIANDS MUJERES COTIJA DE LA PAZ, I.A.P.
CASA HOGAR PAO NIÑO HUERFANO MEXICALENSE
CASA HOGAR POO NIÑO HUERFANO MEXICALENSE
CASA HOGAR SOLEDAD GUTTERREZ DE FIGAREDD.
CASA PARA LA PRESERVACION Y REGENERACION DE LA MUJER,
F.B.P. FONDO PRIVADO DE SOCORROS JOSE MARIA OLLOQUI, I FONDO UNIDO, LA P. FUNDACION 20-30 MEXICO, LA P. FUNDACION AMPARO. FUNDACION AMPARO. FUNDACION ANTONIO HAGHENBECK Y DE LA LAMA. LA P. FUNDACION ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA, LA P. FUNDACION ANTONIO SIGNORET, LA P. FUNDACION ARCILLA EN MANOS DEL ALFARERO. LA P. FUNDACION AYUDA AMIGA LA P. FUNDACION BARRIO UNIDO, LA P FUNDACION BERMON PRO ANCIANOS, NIÑOS Y SERVICIO SOCIAL. FUNDACION BRINGAS-HAGHENBECK, I A.P. FUNDACION BURTON BLOOMS, I.A.P. FUNDACION CASA ALIANZA MEXICO, I.A.P. FUNDACION CASA DEL POETA, I.A.P. FUNDACION CENTRO DE ASISTENCIA Y SALUD DE AMERICA, I.A.P. FUNDACION CENTRO DE ASISTENCIA Y SALUD DE AMERICA, I.A.P. CENTRO DE APOYO AL MICROEMPRESARIO, I.A.P. CENTRO DE APOYO AL MIGROEMPRESARIO, I.A.P.
CENTRO DE BENEFICENCIA PRIVADA ISRAELITA DE MEXICO, I.A.P.
CENTRO DE CAPACITACION AGROPECUARIA Y FORESTAL, A.C.
CENTRO DE COMUNICACION CRISTIANA DE BIENES, I.A.P.
CENTRO DE ESAAROLLO COMUNITARIO JUAN DIEGO, I.A.P.
CENTRO DE EDUCACION DEL REY. A.B.P.
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL Y REHABILITACION CIPACTLI,
I.B.P. FUNDACION CENTRO DE ASISTENCIA Y SALUD DE AMERICA, LA P FUNDACION CENTRO DE ORIENTACION PARA TRANSTORNOS AFECTIVOS, LA P FUNDACION CUINTO DE MEXICO, LA P. FUNDACION OF UNIDAD DE MEXICO PARA PROMOVER LA INFORMACION, EDUCACION Y PREVENCION DE DESASTRES SISMICOS, LA P FUNDACION CLINICA PRIMAVERA DE ORTOPEDIA BEATRIZ VELAZCO DE ALEMAN, LA P CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL AVANZADA, A B.P. CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ
CENTRO DE HABILITACION E INTEGRACION PARA INVIDENTES. I A P.
CENTRO DE LA AMISTAD DEL CERRO DEL JUDIO, I A.
CENTRO DE REHABILITACION Y TERAPIA DE SAN JUAN IXTAYOPAN. DE ALEMAN, I A P
FUNDACION CONDE DE VALENCIANA, I. A P
FUNDACION COZUMEL. I A P
FUNDACION CYGNUS. I A P
FUNDACION DE APOYO SOCIAL, I A P
FUNDACION DE ASILO DE ANCIANDS I B P
FUNDACION DE ASISTENCIA PRIVADA ALBERTO Y DOLORES ANDRADE.
I A P LA.P.
CENTRO DE SOLIDARIDAD Y SERVICIOS JUAN DIEGO, LA P
CENTRO LABORAL MEXICO "RAFAEL DONDE". LA P
CENTRO PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES Y CIENCIAS. A B.P.
CENTRO PREVENTIVO DE LA PIEDAD, MICH.
CENTRO SALESIANO DE CAPACITACION RAFAEL DONDE. LA.P.
CENTROS DE CAPACITACION Y PRODUCCION LA SEMILLA, LA P.
CENTROS OCUPACIONALES PARADEFICIENTES MENTALES ADULTOS.
LA P. FUNDACION DE ASISTENCIA PRIVADA CONCEPCION MARTINEZ 1 A P FUNDACION NE AYUDA A LA ANCIANIDAD 1 A P FUNDACION DE AYUDA A LA ANCIANIDAD 1 A P FUNDACION DE AYUDAS 1 A P FUNDACION DE BENEFICENCIA JUVENTUD AMIGA. A B P FUNDACION DE BENEFICENCIA MALDDNADO QUIRDGA, A B P FUNDACION DE BENEFICENCIA PRIVADA CARITAS DE PUEBLA FUNDACION DE BENEFICENCIA PRIVADA LOS SESENTA DE PUEBLA, ANCIANDS QUE PRODUCEN, IS P FUNDACION DE MARTINEZA POLITAR DE PUEBLA PRODUCEN DE AVICENTE 1 A P FUNDACION DE JAME AVUDARTE, IA P FUNDACION DE JAME AVUDARTE, IA P FUNDACION DELAME AVUDARTE, IA P FUNDACION DOLAME AVUDARTE, IA P FUNDACION DON BOSCO-CIUDAD DE LOS NIÑOS, I B P. FUNDACION EMPRESARIAL DE APOYO A LA JUVENTUD MEXICANA. LA P FUNDACION DE ASISTENCIA PRIVADA CONCEPCION MARTINEZ LA P CIRCULO SOCIAL Y EDUCATIVO ANTONINO MALHOMME, LA P COLEGIO DE LA PAZ, I.A.P.
COLEGIO JESUS DE URQUIAGA, I.A.P.
COLEGIO LUZ SAVIÑON, I.A.P. COLEGIO LUS SAVINON, I.A.P.
COMITE ESTATAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS.GUADALAJARA.
COMITEHUMANITARIO DE ESFUERZO COMPARTIDO CONTRAEL SIDA. A.C. COMITÉ INTERNACIONAL PRO CIEGOS, LA P COMITE INTERNACIONAL PRO CIEGOS, IA P.
COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS.
COMPARTIR FUNDACION SOCIAL, I.A.P.
COMPASSION INTERNACIONAL DE MEXICO, I.A P.
CONCEPCION ZEPCAN VIUDA DE GOMEZ, I.A.P.
CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES EN EL ESTADO
DE AGUASCALIENTES.
COOPERACION EDUCATIVA, A.C.
COOPERACION PARA LA ASISTENCIA DEL NECESITADO, I.A.P.
CROUD A.R. LA P FUNDACION ERNEST JAMES PIPER HAY SOME, LA P FUNDACION ERNEST JAMES PIPER NA 150ME, LA P.
FUNDACION ESPOSOS RODRIGUEZ.
FUNDACION ESPOSOS RODRIGUEZ.
FUNDACION FAMILIAR PIRAPITI. LA P.
FUNDACION FAMILIAR PIRAPITI. LA P.
FUNDACION FOLIX CUEVAS. LA P.
FUNDACION FOMENTO DE DESARROLLO TERESA DE JESUS, LA P.
FUNDACION FRANCISCO CAMPERO DE PASQUEL, LA P.
FUNDACION FRANCISCO CAMPERO DE PASQUEL, LA P.
FUNDACION FRANCISCO DE ASIS PARA ENFERMOS DE ALCOHOLISMO.
LA P. CROMO, A.B.P.
CRUZ AMBAR, A.P.
CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P.
CULTURA Y FRATERNIDAD, I.A.P. DAMAS VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEHINATOLOGIA LA P FUNDACION FRANCISCO ESDUEDA CALDERON FUNDACION GABRIEL PASTOR, I B P FUNDACION GBM, I A P. FUNDACION GILDRED, I A P DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA TAMAULIPAS. EDINICA, LAP. EL BOCADO DEL POBRE, ASILO DE ANCIANOS, I B.P. EL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONGRA EL MANANTIAL, I.A.P. EL NIÑO PUENTE DE AMOR, A.B.P. EL POBRECILLO DE ASIS, I.A.P. FUNDACION GIORDANA NAHOUL, LA P FUNDACION GIORDANA NAHOUL, LA P FUNDACION GUADALUPE INSTITUCION DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA NIÑOS USIACOS FUNDACION HALLETY HERMAN FLEISHMAN

(HOSPITAL DE JESUS), LA P

FUNDACION HERNANDEZ VILLARI FUNDACION HOGAR DEL ANCIANO MARIA AUXILIADORA, ASOCIACION DE ASISTENCIA PRIVADA. FUNDACION HOGAR DULCE HOGAR, I.A.P.
FUNDACION HOSPITAL NUESTRA SENORA DE LA LUZ, I.A.P.
FUNDACION INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO FUNDACION INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEI QUEMADO, LA P FUNDACION ISABEL DE HUNGRIA, LA.P. FUNDACION JUSTICIA Y AMOR, LA.P. FUNDACION JUSTICIA Y AMOR, LA.P. FUNDACION LOS EMPRENDEDORES, LA.P. FUNDACION LOS EMPRENDEDORES, LA.P. FUNDACION MARIA ANA MIER DE ESCANDON, LA.P. FUNDACION MARIA JONES DE EDGAR, LB.P. FUNDACION MARY STREET JENKINS.
FUNDACION MELATINE KLEIN, I.A.P.
FUNDACION MELITON VILLARREAL, I.B.P.
FUNDACIC: "MEXICANA DE ASISTENCIA A VICTIMAS, I.A.P.
FUNDACIC: "MEXICANA DE PSICOANALISIS, I.A.P.
FUNDACION MEXICANA PARA LA JUVENTUD, I.A.P.
FUNDACION MIERY PESAGO, I.A.P.
FUNDACION MUNGUIA, I.A.P.
FUNDACION NUNGUIA, I.A.P.
FUNDACION MUNGUIA, I.A.P.
FUNDACION DEDILIA MEDITES DE MOURA, I.A.P. FUNDACION OBDULIA MONTES DE MOLINA, I.A.P.
FUNDACION PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL AGUA, I.A.P.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, I.A.P.
FUNDACION PARA LA ASISTENCIA EDUCATIVA, I.A.P.
FUNDACION PARA LA ASISTENCIA EDUCATIVA, I.A.P. FUNDACION PARA LA ATENCION A VICTIMAS DE DELITO Y ABUSO DE FUNDACION PARA LA ATENCION A VICTIMAS DE DELITO Y ABUSO DE PODER, I.A.P.

FUNDACION PARA LA PROMOCION HUMANA, I.A.P.

FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ, I.A.P.

FUNDACION PARA NIÑOS DE LAS CALIFORNIAS-HOSPITAL INFANTIL

DE LAS CALIFORNIAS, I.B.P.

FUNDACION PATRIA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL, I.A.P.

FUNDACION PATRIA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL, I.A.P.

FUNDACION PATRIA PARA LA CASISTENCIA SOCIAL, I.A.P.

FUNDACION PATRIA DE BESCUELA DE EXTENSION AGUSTIN

ANFOSSI, I.A.P.

FUNDACION PATRIONATO SE ESCUELA DE LICENSION AGUSTIN

ANFOSSI, I.A.P.

FUNDACION PATRIONATO SAN ANTONIO, I.B.P.

FUNDACION PERMANENTE DE ASISTENCIA BRIVADA DR. 105E MARIA FUNDACION PATRONATO SAN ANTONIO, 1B P.
FUNDACION PERMANENTE DE ASISTENCIA PRIVADA DR. JOSE MARIA
ALVAREZ, I.A.P.
FUNDACION POR NOSOTROS, I.A.P.
FUNDACION POR UN MATRIMONIO Y UNA FAMILIA MEJOR, I.A.P.
FUNDACION PRO DIABETICO INSULINO DEPENDIENTE, I.A.P.
FUNDACION PRO NIÑOS DE LA CALLE, I.A.P.
FUNDACION, PROTECCION Y ASISTENCIA PARA ANCIANAS
DESVALIDAS, I.A.P.
FUNDACION PROTECCION SENTINOS CON CANCER, I.A.P.
FUNDACION PROTECTORA DE NIÑOS CON CANCER, I.A.P.
FUNDACION PROTECTORA DE NIÑOS CON CANCER, I.A.P.
FUNDACION PROTECTORA DE NIÑOS CON CANCER, I.A.P.
FUNDACION PROTECTORA DE PUEBLA AURORA MARINDE TABOADA, IB.P.
FUNDACION RAFAEL ORDRE I.A.P. FUNDACION PUENTES DE VIDA, I.A.P.
FUNDACION RAFAEL OONDE, I.A.P.
FUNDACION RAFOUL AMILLEN LACAUD, I.A.P.
FUNDACION RAYMOND BELL, I.A.P.
FUNDACION RESIDENCIA REYNA SOFIA, I.A.P.
FUNDACION RESIDENCIA REYNA SOFIA, I.A.P.
FUNDACION ROBERTO PLA INCHAUSTI, I.A.P.
FUNDACION ROBIGO MONTES DE CCA, I.A.P.
FUNDACION ROSA IMELO A SOTO MILAN, I.A.P.
FUNDACION ROTARIA DE REHABILTACION ROMULO O'FARRIL SR. FUNDACION SANTOS Y DE LA GARZA EVIA, I.B.P. FUNDACION SENTS ROEBUCK DE MEXICO, I.A.P. FUNDACION SEÑORITA TRINIDAO ESPINOZA, I.A.P. FUNDACION SOCIAL ANAHUAC, I.A.P. FUNDACION SOLEDAO TORRES ACOSTA. FUNDACION SOLIPS, I.A.P. GRUPO ALTIA, I.A.P. HOGAR JUYENIL RANCHO SAN JUAN BOSCO, I.B.P. HOGAR PROVIDENCIA DON VASCO, I.A.P.
HOGAR RAFAEL GUIZAR Y VALENCIA, I.A.P.
HOGAR SAN PEDRO, I.B.P.
HOGAR SANTA ISABEL PARA ANCIANOS DESAMPARADOS, I.B.P.

HOGARES PROVIDENCIA, I.A.P.
HOSPITAL CENRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO.
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.

HOSPITAL DE LA PURISIMA CONCEPCION Y JESUS NAZARENO

(HOSPITAL DE JESUS), IA P.
HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
HOSPITAL GENERAL DE CAPLOS CANSECO.
HOSPITAL GENERAL DE MANUEL GEA GONZALEZ.
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ.
HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS.
HOSPITAL REGIONAL DE RIO BLANCO.
HOSPITAL SAN VICENTE, IS P.
HUMBERTO LOBO VILLARREAL, A.B.P.
IGNACIO TRIGUEROS, I.A.P.
HESTITICO CRANAGE. INSTITUTO CABAÑAS INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD INSTITUTO DE ASISTENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. INSTITUTO DE BENEFICENCIA LARRAINZAR, LA P INSTITUTO DE ASISTENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.
INSTITUTO DE BENEFICENCIA LARRAINZAR, LA P
INSTITUTO DE UN ESTIGACIONES DE JOSE MARIA LUIS MORA.
INSTITUTO DE UN ESTIGACIONES DE JOSE MARIA LUIS MORA.
INSTITUTO DE OBRAS SOCIALES, I.B.P.
INSTITUTO PRANCISCO DE ASIS, I.A.P.
INSTITUTO JA LISCIENSE DE ASISTENCIA JOCIAL.
INSTITUTO MEICANDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL
INVIDENTE. I.A.P. (IMDI)
INSTITUTO NACIONAL DE CANDIOLOGIA (GNACIO CHAVEZ.
INSTITUTO NACIONAL DE CANDIOLOGIA (GNACIO CHAVEZ.
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"
INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUO.
INSTITUTO NACIONAL DE DEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA.
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA.
INSTITUTO DEDAGOGICO PARA PROBLEMAS DEL LENGUAJE, I.A.P.
INTEGRACION Y SUPERACION DE LA COMUNIDAD. I.B.P.
JUNIDA LEAGUE OF MEXICO CITY, I.A.P.
INTEGRACION Y SUPERACION DE LA COMUNIDAD. I.B.P.
JUNTA PARTICULAR DE CARIDAD DE TEZIUTLAN
JUVENTUD. LUZY ESPERANZA, I.A.P.
LASA GOSAS ROJAS, I.A.P.
LASA GOSAS ROJAS, I.A.P.
LASA GOSAS ROJAS, I.A.P.
MANO AMIGA LA CIMA A B.P.
MANOS DE AYUDA I.B.P.
MORBA PARTA. A. NIÑEZ I.A.P.
MORBA PARTA A. NIÑEZ I.A.P. MANO AMIGA LA CIMA LA BIP.

MANOS DE AYUDA LIB P.

MANOS DE AYUDA LIB P.

MI OBRA PARA LA NIÑEZ LA P.

MONTEPIO LUZ SAVIÑON, LA P.

NACIONAL MONTE DE PIEDAC, LA P.

NACIONAL MONTE DE PIEDAC, LA P.

NUESTROS NIÑOS LA P.

NUESTROS PEQUEÑOS HERMANOS LA P.

NUEVO HOSPITAL CIVIL DE "J. ADALA JARA

ORFANATORIO DE MAZATLAN.

ORFANATORIO LA CASA DE LA LUZ, LB P.

ORGANISMO DE NUTRICION INFANTIL. A BIP.

PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.

PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.

PATRIMATO ASISTENCIAL. A BIP. PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.

PATRIONATO ASISTENCIAL, A B P

PATRONATO DE ASISTENCIAL, A B P.

PATRONATO DE ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURAL, A B P.

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DE NAYARIT.

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE

AGUASCALIENTES. PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE CHINIAHUA
PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE COAHUILA PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE DURANGO

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE

MICHOACAN.
PATROHATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE MORELOS

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE OAXAC 4

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE SINALOA.
PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE

TAMAULIPAS PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE

VERACRUZ-LLAVE.
PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE YUCATAN.

PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.
PATRONATO DEL MUSEO DE LA FAUNA Y CIENCAS NATURALES, ALB P

PATRONATO EMILIO HUERTA CORUJO, LA P.
PATRONATO ESTATAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DE QUERETARO.

PATRONATO ESTATAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DE QUINTANA ROO PATRONATO ESTATAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DE TABASCO. PATRONATO ESTATAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS EN TLAXCALA. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS. PATRONATO PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO

NUEVO LEON, A 8 P.
PATRONATO PARA EL FOMENTO DE EDUCACION ESPECIAL, A 8 P

PATRONATO PARA EL FOMENTO EDUCATIVO, SOCIAL Y MATERIAL DE LOS HERRERAS, N.L.
PATRONATO PARA EL FOMENTO EDUCATIVO Y ASISTENCIAL DE

CERRALVO, A.B.P.

PATRONATO PRO ESTUDIANTES SONORENSES, LA P
PRO AYUDA DE LOS ENFERMOSDEL HOSPITAL DE TEPEXPAN, LA P
PROMOCION COMUNITARIA, A B P
PROMOCION Y ACCION COMUNITARIA, LA P
PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL DE MINA, LB P.
PROMOTIORA DE APOYO A LA JUYENTUD. A A P.
PROMOTIORA DE CULTIVOS UBBANOS AL SERVICIO DEL AFICIONADO
A LA JARDINERIA, LA P
PROMOTIORES VOLUNTARIOS DE LA FORMACION, LA P.
PRO TARAHUAMARA, LB P
REGIDENCIA HOGAP, JOSE BARROSO CHAVEZ, LA P.
RICHMOND FELLOWSHIP DE MEXICO, FUNDACION MEXICANA PARA
LA PENABILITACION DEL ENFERMO MENTAL, LA P
SAN CAMILO DE LEUL, LA P. PATRONATO PRO ESTUDIANTES SONORENSES LA P

SAN CAMILO DE LEUI, I A.P.

SANLUG, I.A.P SEDAKA Y MARPE, I.A.P

SERVICIO, EDUCACION Y DESARROLLO A LA COMUNIDAD. LA P. SERVICIOS ASISTENCIALES INTEGRALES, PINTORES, I.A.P.
SERVICIOS ESTATALES DE SALUO EN EL ESTADO DE GUERRERO

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIHUAHUA

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUANAJUATO
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DE SAN LUIS POTOS! SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CUERNAVACA, MDR.
SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BOCA DEL RIO, VER

SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CELAYA, GTO. SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DE COACALCO

SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DES ARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DE CORTAZAR, GTO.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAC DE LA FAMILIA
DE ECATEPEC. MEX

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUINQUILUCAN, MEXICO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IRAPUATO

DE IMPROATO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXMIQUILPAN, MGD SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DE LOS REYES LA PAZ, MEX

DE LOS RETES ALPAZ, MEN SISTEMA MUNCIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DE TEPIC, NAVABIT SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA.

SISTEMA MUNICIPIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEL MUNICIPIO DE EXTAPALUCA

SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ SISTEMAMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MARTINEZ DE LA TORRE, VER

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

TECOMAN

TECOMAN
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
TEXOCCO, MEX
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
AGUASCALIENTES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
COMITE
LINDICIPAL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, COMITE

MUNICIPAL DE VILLAGRAN, GTO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD

DEL CARMEN CAMPECHE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
COMON/OAT GTO
SISTEMAPARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE DOLORES

HIDALGO, GTO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE FOHREON, COAHUILA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI.

BAJA CALIFORNIA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MORELOS. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PIEDRAS NEGRAS. COAHUILA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMADILIPAS

SISTEMA PARA EL DESARPOLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE YUCATAN. SISTEMA PARA EL DESARPOLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS

SISTEMA PARA EL DE SARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COAHUILA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LESTADO

DE GUERRERO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DELA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA PARAEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO

DE MEXICO (DIFEM)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LESTADO

DE OAXACA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL A FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LESTADO DE QUINTANA ROO.
SISTEMAPARAEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LESTADO DE SINALDA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
SISTEMA PARA EL DE GARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LESTADO

DE TABASCO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO

DE VERACRUZ
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

MUNICIPIO DE ANDALULCO DE MERCADO, JAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN, JAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OEL

MUNICIPIO DE CD. MADERO

ADMIC DURANGO, A.C. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL VUNICIPIO DE CHIHLIAHUA. SISTEMA PARA "L DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DOLIMA, COLIMA SISTEMA PARA "L DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO "D' DURANGO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMPALME, SON SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JAL. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL. MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL. ADMIC BURANDO, A C.
ADMIC H.A C.
ADMIC MANTE A C.
ADMIC MATAMOROS A C.
ADMIC MONCLOVA, A C.
ADMIC NACIONAL A C. ADMIC PUEBLA, A.C. ADMIC PUEBLA, A.C. ADMIC QUERETARO, A.C. ADMIC REYNOSA, A.C. ADMIC SALTILLO, A.C. ADMIC SALTILLO, A.C.
ADMIC SAL LUIS POTOSI, A.C.
ADMIC TAMPICO, A.C.
ADMIC VALLE DE MEXICO, A.C.
ADMIC VALLE DE MEXICO, A.C.
AGRUPACION DE ANCIANOS, A.C.
AGRUPACION DE SORDOS DEL VALLE DE MEXICO, A.C.
AGRUPACION GEORGE PAPANICOLAU, A.C.
AGRUPACION GEORGE PAPANICOLAU, A.C.
AGRUPACION GEORGE PAPANICOLAU, DE CD. OBREGON, A.C.
AGRUPACION MUNICIOLE DEL 2000 A.C.
AGRUPACION MUNICIOLE DEL 2000 A.C.
AGRUPACION MUNICIOLE DEL 2000 A.C. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

SISTEMA PARA EL DESARROCLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MUNICIPO EL PATILLO COMPUILA.

6ISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TAMPICO.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO EL VENUSTIANO CARRANZA, JAL.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO L'ZAPOPAN, JALISCO.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF
MUNICIPAL) DE TECATE, B C

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DURANGO.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DURANGO. AGRUPACIÓN NUEVO LEON 2003, A.C.
AGRUPACIÓN NUEVO LEON 2003, A.C.
AGRUPACIÓN PRO SENECTUO DE CELAYA A C.
AHORA YA UNIDOS DEBEMOS APOYARLOS, A C.
ALBERGUE CLUB DE LEONES SAN FELIPE EL REAL. A C.
ALBERGUE DE ADUL TOGINDIGENTES CON ADICCION ALCOHOLICA EN ALBERGUE DE ADUL TOSINDIGENTES CON ADICCION ALCOHOLICA EN EL ESTADO DE SONORA. A.C.
ALBERGUE DE ANCINONS DE PROGRESO. A.C.
ALBERGUE DE SAN VICENTE DE MERIDA. A.C.
ALBERGUE EL TREBOL, A.C.
ALBERGUE INFANTIL JOSEFINO. A.C.
ALBERGUE INFANTIL LOS PINOS. A.C.
ALBERGUE INFANTIL SALESIANO, A.C.
ALBERGUE INFANTIL SOLIDARIDAD. A.C.
ALBERGUE INFANTIL SOLIDARIDAD. A.C.
ALBERGUE JESUS DE NAZARET DEL BAJIO, A.C.
ALBERGUE PARA ANCIANOS DE AUTLAN. A.C.
ALBERGUE PARA EL ANCIANOS DE AUTLAN. A.C.
ALBERGUE PARA EL ANCIANOS DE AUTLAN. A.C.
ALBERGUE PARA AL AREHABILITACION DEL ENFERMO ALCOHOLICO, A.C. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. MUNICIPIO DE HERMOSILLO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL
MUNICIPIO DE LEON. GTO. DIP-LEON.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL
MUNICIPIO DE MINATITLAN. COLUM.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
GUANAJIATO.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
MICHOACANA. ALBERGUE SEÑORITA LUZ VALENCIA DUARTE, I.A.P ALBERGUE TAU, A.C. ALBERGUE TRINITARIO, A.C. ALDEA EL CORBAN, A.C. ALDEA EL CORBAN, A.C. ALDEA INFANTIL PEPITA DE VALLE ARIZPE, A.C. ALIANZA MONICA, A.C. ALIANZA PARA LOS DESAMPARADOS, A.C. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NAVARIT. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NUEVO LEON. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PUEBLA. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA REVNOSA. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ALMACEN DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA DE FAMILIAS MARGINADAS EN EL VALLE DE MEXICALI, A C. AMIGA DEL NINO COLIMENSE, A C. AMIGOS CONTRA EL SIDA, A C. TEMELUZAN.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
TEMELUZAN. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TUUANA. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TUACALA. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TACCALA. SISTEMAS ASISTEMICIALES NUEVO AMANECER. IA. P. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ALANZA MONTE SINALI A P. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA, IA. P. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA FRANCESA SUIZA, Y BELGADE PUEBLA. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PRIVADA LA FRATERNIDAD. I.A.P. SOCIEDAD DE SINALI AD P. SOCIEDAD DE SINALI AD P. SOCIEDAD DE SINALI AD P. SUPERACION E INTEGRACION FAMILIAR. A.C. SUPERACION HIMANA Y SOCIAL I.A. P. SUPERACION HIMANA Y SOCIAL I.A. P. AMIGOS DE ACAPULCO, A.C. AMIGOS DE ASIS, A.C. AMIGOS DE EUERO NUEVO, A.C. AMIGOS DE LOS NIÑOS DE CABO SAN LUCAS, A.C. AMIGOS DEL ST. A C.
AMIGOS DEL ST. A C.
AMIGOS DEL HOSPITAL DE SAN MIGUEL DE BELEN, A.C.
AMIGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SALTILLO, A.C.
AMIGSTAD CRISTIANA DEL ESTADO DE MEXICO, A.C. AMOR CASA HOGAR, A.C. AMPARO A LA MUJER, A.C. ANA ASLAN, A.C ANA MARIA CASILLAS CRUZ, A.C. SUPERACION HUMANA Y SOCIAL, I.A.P. SUPERACION INTEGRAL DE LA FAMILIA MEXICANA, I B.P. THE AMERICAN BRITISH COWDRAY HOSPITAL, I.A.P. ANCIANTOS DE JON BOSCO, A C. ANTONIO DE MENDOZA, A C. APREMIO ASOCIACION PRO REHABILITACION DEL MINUSVALIDO, A.C. ARICO DEL TRIUNFO, A C. THE BRITISH AND COMMONWEALTH BENEVOLENT SOCIETY OF MEXICO LAP TRABAJO EDUCATIVO Y CAPACITACION EN CENTRAL DE ABASTO ARCO IRIS DE JESUS, A.C. ASILO BERZUNZA QUTIERREZ PARA CARENTES DE VISTA, A.C. ASILO DE ANCIANAS DESAMPARADAS, A.C. ASILO DE ANCIANAS LANDIRAS, A.C. (TECCEDA), I.A.P. UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL VOLUNTARIAS DE ZOQUIAPAN, LA P. ASILO DE ANCIANOS, AC. ASILO DE ANCIANOS DE ACAMBARO, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE CELAYA, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE CORTAZAR GUANAJUATO, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE CORTAZAR GUANAJUATO, A.C. VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, I.A.P. II. SDCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES CON ACTIVIDADES ASISTENCIALES O DE BENEFICENCIA ACADEMIA MEXICANA DE DEFIECHOS HUMANOS, A.C.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, A.C. ACAPULCO CONTRA EL CANCER, A.C.

ASILO DE ANCIANOS DE HUATABAMPO, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE JESUS MARIA, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE LA PURISIMA CONCEPCION DE TECOMAN, ASILO DE ANCIANOS DE MANZANILLO, A.C.

```
ASILO DE ANCIANOS DE NUESTRA SRA. DEL RDSARIO DE TALPA, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE TEHUACAN, A.C. ASILO DE ANCIANOS DE ZAPOTILTIC, A.C. ASILO DE ANCIANOS DEL SANTO CRISTO, A.C. ASILO DE ANCIANOS DEL SANTO CRISTO, A.C. ASILO DE ANCIANOS SAN JUDAS TADEO, A.C. ASILO DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES, A.C. ASILO DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES, A.C. ASILO DE ANCIANOS SR. CURA DEMETRIO SIORDIA CAZARES, A.C. ASILO DE INAPUATO, A.C. ASILO DE LUESTRA SEÑORA DE OCOTLAN, A.C. ASILO DE BUESTRA SEÑORA DE OCOTLAN, A.C. ASILO JUAN PABLO II, A.C. ASILO JUAN PABLO II, A.C. ASILO DENISPO NICDLAS CORONA, A.C. ASILO DENISPO NICDLAS CORONA, A.C. ASILO PABLO ANDA, A.C. ASILO PABLO ANDA ANDA, A.C. ASILO PABLO ANDA ANDA ANDA A
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         ASOCIACION GILBERTO BAJA CALIFORNIA, A.C.
ASOCIACION GILBERTO CIUDAD VICTORIA, A.C.
ASOCIACION GILBERTO DE CANCUN, A.C.
ASOCIACION GILBERTO DE CHIPUAHUA, A.C.
ASOCIACION GILBERTO DE CHIPUAHUA, A.C.
ASOCIACION GILBERTO DE HIDALGO, A.C.
ASOCIACION GILBERTO DE HIDALGO, A.C.
ASOCIACION GILBERTO DE LEGACION ESTADO DE MEXICO, A.C.
ASOCIACION GILBERTO NUEVO LEON, A.C.
ASOCIACION GILBERTO SINALOA, A.C.
ASOCIACION GILBERTO VERACRUZ, A.C.
ASOCIACION GILBERTO VERACRUZ, A.C.
ASOCIACION JALISCIENSE DE ACCION CONTRA LA LEPRA, A.C.
ASOCIACION JALISCIENSE DE ACCION CONTRA LA LEPRA, A.C.
ASOCIACION JALISCIENSE DE POTECCION AL LEPROSO, A.C.
ASOCIACION JALISCIENSE DE PACAPTAGION DEL DOWN, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 ASOCIACION GILBERTO BAJA CALIFORNIA, A.C.
     A C.

ASICO SAN VICENTE, A.C.

ASICO Y PROTECCION DE ANCIANOS EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO
DE QUERETARD. "FRAY JUNIPERO SERRA", A.C.

ASILOS DE ACAMBARO, A.C.

ASILOS DE TACAMBARO, A.C.

ASISTENCIA M.A.G.O., A.C.

ASISTENCIA PRIVADA CRUZ AMBAR, A.C.

ASISTENCIA PRIVADA CRUZ AMBAR, A.C.

ASISTENCIA PORINACION JUVENIL, A.C.

ASISTENCIA SOCIAL LA VIÑA, A.C.

ASISTENCIA SOCIAL LA PORMACION JUVENIL, A.C.

ASOCIACION AGUASCALENTENSE PARA LA PROMOCION DE LA SALUD
MENTAL, A.C.

ASOCIACION AGUASCALENTENSE PARA LA PROMOCION INTEGRAL
DEL HOMBRE, A.C.

ASOCIACION CARDIOVASCULAR DE SONORA, A.C.

ASOCIACION CIVIL DE ROMBOLO CONTRA LAC.

ASOCIACION CIVIL DE CAMAS PRO HOSPITAL, A.C.

ASOCIACION CIVIL DE CAMAS PRO HOSPITAL, A.C.

ASOCIACION CULTURAL MIXE, A.C.

ASOCIACION DE ANGOS DEL DOWN, A.C.

ASOCIACION DE APOYO A ENFERMOS Y ANCIANOS, A.C.

ASOCIACION DE AYUDA INFANTIL, A.C.
               ASILO SAN VICENTE, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            ASOCIACION JUARENCE CONTRA EL CANGER. A.C.
ASOCIACION. ECNESA DE AOAPTACION DEL DOWN. A.C.
ASOCIACION LEONESA PARA LA DISTROFIA MUSCULAR, A.C.
ASOCIACION LEZPE'S DE PUEBLA. A.C.
ASOCIACION MEXICANA CONTRA LA ESCLEROSIS MULTIPLE, A.C.
ASOCIACION MEXICANA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES. A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE ACCION CONTRA LA LEPRA, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE ALCOLOLICOS EN REHABILITACION, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE ALCHOLICOS EN REHABILITACION, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE ALZHEIMER YENFERMEDADES SIMILA RES.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 ASOCIACION MEXICANA DE APOYO Y RESPALDO CULTURAL Y EDUCATIVO A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES DE LEGACION COAHUILA, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES EN JAUSCO, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES EN JUEVO LEON, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE LA RETINTIS PIGMENTOSA Y ENFERMEDADES DE LA RETINA, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE JUCHA CONTRA EL CANCER, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE MALTA, A.C. ASOCIACION MEXICANA DE MALTA, A.C. ASOCIACION MEXICANA EN DIABETES DE GUANAJUATO, A.C. ASOCIACION MEXICANA EN DIABETES DE GUANAJUATO, A.C. ASOCIACION MEXICANA PARA EL CESARROLLO URBANO, A.C. ASOCIACION MEXICANA PARA EL CESARROLLO URBANO, A.C. ASOCIACION MEXICANA PARA EL CESARROLLO URBANO, A.C. ASOCIACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO URBANA.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 ASOCIACIÓN MEXICANA PAPA LA SUPERACIÓN INTEGRAL DE LA
FAMILIA, A C
ASOCIACIÓN MEXICANA PRO NIÑO RETARDADO, A C
               ASOCIACION DE BENEFICÊNCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.
               A.C.
ASOCIACION DE BENEFICENCIA PRIVADA DE COLIMA ASILO DE
ANCIANOS, A.C.
ASOCIACION DE BOMBEROS SAN MARCOS DE CD. VICTORIA, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      ASOCIACION NACIONAL DE DAMAS EJECUTIVAS DE SALTILLO, A C
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            ASOCIACION NACIONAL DE DAMAS EJECUTIVAS DE SALTILLO, A C.
ASOCIACION NACIONAL DE TECNICOS EN URGENCIAS Y RESCATE
URBANO, A C.
ASOCIACION NACIONAL PRO SUPERACION PERSONAL, A C.
ASOCIACION OBDULIA MONTES DE MOLINA, A C.
ASOCIACION PARA EL RESCATE DE LA NIÑEZ, A C.
ASOCIACION PARA LA CAPACITACION DEL MINUSVALIDO, A C.
ASOCIACION PARA LA INVESTIGACION CAPACITACION Y ASISTENCIA
WIXARICA, A C.
ASOCIACION PARA LA PROTECCION DE ENFERMOS DESAMPARADOS
ESGECIAL MENTE MICHEN RUES A C.
               ASOCIACION DE CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL, A.C.
ASOCIACION DE DAMAS DE LA CARIDAD DE DURANGO, A.C.
ASOCIACION DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL CIVILREGIONAL
ASOCIACION DE DAMAS DE LA CARIDAD DE DURANGO, A.C.
ASOCIACION DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL CIVIL REGIONAL
DE CELAYA, A.C.
ASOCIACION DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, A.C.
ASOCIACION DE DONACION PARA DAR VIDA, A.C.
ASOCIACION DE EMPRESARIAS MEXICANAS, A.C.
ASOCIACION DE EMPRESARIAS MEXICANAS, A.C.
ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE CHIHUAHUA, A.C. BRENDA'
ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE CHIHUAHUA, A.C. BRENDA'
ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE CHIHUAHUA, A.C. BRENDA'
ASOCIACION DE HEMOFILIA DE JALISCO, A.C.
ASOCIACION DE LISIADOS DEJALISCO, A.C.
ASOCIACION DE LISIADOS DEJALISCO, A.C.
ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DE MONTERREY, A.C.
ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C.
ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C.
ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, GENTE
NUEVA, A.C.
ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS AUTISTAS, A.C.
ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS AUTISTAS, A.C.
ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS AUTISTAS, A.C.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A.C.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A.C.
ASOCIACION DE PADRES DE MONTERREY, A.C.
ASOCIACION DE DUCACION INTEGRAL EN VALORES HUMANDS, A.C.
ASOCIACION FEMENINA PRO MEXICO, A.C.
ASOCIACION FEMENIN VALLANTERSE, A.C.
ASOCIACION FEMENIN VALLANTERSE, A.C.
ASOCIACION FEMENINA PRO MEXICO, A.C.
ASOCIACION FEMENINA PRO MEXICO, A.C.
ASOCIACION GENATRICA DE MONTERREY, A.C.
ASOCIACION GERIATRICA DE MONTERREY, A.C.
ASOCIACION GERIATRICA DE MONTERREY, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              ASOCIACION PARA LA PROTECCION DE ENFERMOS DESAMPARADOS ESPECIALUENTE INCURRABLES, A C.
ASOCIACION PARA LA PROTECCION DE MENORES ENFERMOS, A C
ASOCIACION PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DEL MENOR. A C
ASOCIACION PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DEL MENOR. A C
ASOCIACION PARA LA REMABILITACION DEL OSCEBILES VISUALES DE
SAN MIGUEL DE ALLENDE, A C
ASOCIACION POBLANA DE APGYO A PERSONAS CON PROBLEMAS
ONCOHEMATOLOGICOS, A C
ASOCIACION POR EL DEBECHO, A LA VIOLA A C
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         ONCOHEMATOLOGICOS, A.C.
ASOCIACION POR EL DERECHO A LA VIDA. A.C.
ASOCIACION POTOSINA PRO DEL DEFICIENTE MENTAL, A.C.
ASOCIACION POTOSINA PRO PARALITICO CEREBRAL, A.C.
ASOCIACION PRO AVUDA FAMILIAR, A.C.
ASOCIACION PRO DEFICIENTE MENTAL DE OAXACA, A.C.
ASOCIACION PRO DIGNIFICACION DE LINVIDENTE, A.C.
ASOCIACION PRO NINO-LEUCEMICO DE BAJA CALIFORNIA, A.C.
ASOCIACION PRO NINO-LEUCEMICO DE BAJA CALIFORNIA, A.C.
ASOCIACION PRO PARALISIS CEREBRAL DE DURANGO, A.C.
ASOCIACION PRO PARALISIS CEREBRAL DE DURANGO, A.C.
ASOCIACION PRO PARALISIS CEREBRAL DE TIJUANA, A.C.
ASOCIACION PRO PARALISIS CEREBRAL DE TIJUANA, A.C.
ASOCIACION PRO PARALISIS CEREBRAL DE TIJUANA, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              ASOCIACION PRO PARALITICO CEREBRAL, A.C.
ASOCIACION PRO PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL DE
CULIACAN, A.C.
```

CASA DE ANCIANOS CHAPALA, A.C.
CASA DE ASIS, A.C.
CASA DE ASISTENCIA Y REHABILITACION PARA INDIGENTES, A.C. ASOCIACION PRO PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL DEL ESTADO CASA DE ANCIANOS CHAPALA, A.C.
CASA DE ASIS, A.C.
CASA DE ASISTENCIA Y REHABILITACION PARA INDIGENTES, A.C.
CASA DE SENEPICENCIA O ETORREON, A.C.
CASA DE CUNA DE IRAPUATO, A.C.
CASA DE CUNA DE IRAPUATO, A.C.
CASA DE CUNA DE IRAPUATO, A.C.
CASA DE CUNA PELICITAS DEL RIO, A.C.
CASA DE DESCANSO JOSE VICENTE, A.C.
CASA DE DESCANSO JA SILO PARA ANCIANOS SAN JOSE, A.C.
CASA DE LESUS PARA PROTECCION DE LA MÍÑA, A.C.
CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA, A.C.
CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA, A.C.
CASA DE LA TERCERA EDAD, SANTIAGO DE TONALA, A.C.
CASA DE LA TERCERA EDAD, SANTIAGO DE TONALA, A.C.
CASA DE MATERNIDAD Y CUNA, A.C.
CASA DE MATERNIDAD Y CUNA, A.C.
CASA DE MATERNIDAD Y CUNA, A.C.
CASA DE MIÑOS DE LEON, A.C.
CASA DE MIÑOS DE LEON, A.C.
CASA DE PROTECCION SOCIAL Y CULTURAL PARA LA NIÑA, A.C.
CASA DE PROTECCION SOCIAL Y CULTURAL PARA LA NIÑA, A.C.
CASA DE PEROSO RICORIGO GOMEZ G., A.C.
CASA DE BALUD, A.C.
CASA DE SALUD, A.C.
CASA DEL ANCIANO DOCTOR SAMUEL SILVA, A.C.
CASA DEL NIÑO DOCTOR SAMUEL SILVA, A.C.
CASA DEL NIÑO DOCTOR SAMUEL SILVA, A.C.
CASA DEL NIÑO DE CRISTAL, A.C.
CASA DEL NIÑO D'ILLA DE LA ASUNCION, A.C.
CASA HOGAR ALFARO DE LAS COLINAS VERDES, A.C.
CASA HOGAR APREDIDENDO A VIVIR, A.C.
CASA HOGAR PAREDIDENDO A VIVIR, A.C.
CASA HOGAR PAREDIDENDO A VIVIR, A.C.
CASA HOGAR PAREDIDENDO A VIVIR, A.C.
CASA HOGAR ORAZON DE JESUS, A.C.
CASA HOGAR ORAZON DE JESUS, A.C.
CASA HOGAR PAREDIDENDO A VIVIR, A.C.
CASA HOGAR ORAZON DE JESUS, A.C.
CASA HOGAR ORAZON DE JESUS, A.C.
CASA HOGAR DE ANCIANOS RINCON DEL AMOR, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENTA MARIA DE GUADALUPE, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENTA MARIA DE GUADALUPE DE JACONA, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENTA MARIA DE GUADALUPE DE JACONA, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENORA DE LA PAZ, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENORA DE LA PAZ, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENORA DE LA PAZ, A.C.
CASA HOGAR DE NUESTRA SENORA DE DE MORELOS, A.C. ASCCIACION PRO PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL FRESNILLO. A C ASOCIACION PRO SALUD DEL BAJIO. A.C. ASOCIACION PROTECTORA DE LA INFANCIA DE AGUASCALIENTES. ASOCIACION PROTECTORA DE NIÑOS CON CANCER DE CIUDAD JUAREZ, A.C.
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MINUSVALIDOS DEL ITSMO, A.C.
ASOCIACIÓN REGIONAL SURESTE CONTRA EL SIDA, A.C. ASOCIACION SERVEC. A C. ASOCIACION SINALOBNSE PARA LA PREVENCION DE DEFECTOS AL NACIMIENTO, A.C. ASOCIACION SOCIOCULTURAL DE LAS ZONAS PURALES DEL ESTADO ASOCIACION SOCIOCULTURAL DE LAS ZONAS RURALES DEL ESTADO DE TABASCO, A.C.
ASOCIACION SONORENSE PRO-PERSONAS CON PARALISIS CERESTAL, APAC-SCINCRA, I.C.
ASOCIA-CIO VICTORENSE PARA NINOS AUTISTAS, A.C.
ASOCIACION VICTORENSE PARA NINOS AUTISTAS, A.C.
ASOCIACION VUCATERIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER, A.C.
ILICOLACION VUCATECA DE PADRES DE FAMILIA PRO DEFICIENTE MENTAL, A.C.
ASPEC ASOCIACION PRO ESTUDIANTES CIEGOS Y DEBILES VISUALES. A AC.

ATENCION A NIÑOS Y ANCIANOS DE TLAXCALA, A.G.
ATENCION PERMANENTE ALADULTOMAYOR EN LA CIUDAD DE PUEBLA
GRUPO RECUERDO, A C.
AVANCE INTERNACIONAL, A.G. ATENCION PERMANENTE AL ADULTO MAYOREN LA CIUDAD DI GRUPO RECUERDO, A.C.
AVANCE INTERNA CIDNAL, A.C.
AVALA SANCHEZ, A.C.
AVUDA MUTUA AMOR Y SERVICIO EN LA SOLEDAD, A.C.
BANCO DE ALIMENTOS DE CARITAS DE MONTERREY, A.C.
BANCO DE ALIMENTOS DE CARITAS DE MONTERREY, A.C.
BANCO DE GUIMO TERRAPIA, A.C.
BANCO DE CUMINOTERRAPIA, A.C.
BARCA DE GUIMOTORA DE ALIMENTOS, A.C.
BAZAR LA VITAMINA, A.C.
BEIREFACTORES DEL GRUPO INTEGRACION, A.C.
BOMBEROS DE CELAYA, A.C.
CARIAL OBREGON, A.C.
CARINO DE LA ESPERANZA, A.C.
CAMINO DE LA ESPERANZA, A.C.
CAMINO DE LA ESPERANZA, A.C.
CAMINO DE LA ESPERANZA, A.C.
CANACO, MIDADI INFANTIL DE ASISTENCIA, A.C.
CARITAS DE MOLTONIO FUNDACION PAPE, A.C.
CARITAS DE AUTLAN, A.C.
CARITAS DE AUTLAN, A.C.
CARITAS DE AUTLAN, A.C.
CARITAS DE MONTERREY, A.C.
CARITAS DE HUAJUAPAN DE LEON, A.C.
CARITAS DE HUAJUAPAN DE LEON, A.C.
CARITAS DE HUAJUAPAN DE LEON, A.C.
CARITAS DE SALTILLO, A.C.
CARITAS DE TAMPICO, A.C.
CARITAS CASA HOGAR DEL GRAN AMIGE. A.C.
CASA HOGAR DEL GRAN AMIGE. A.C.
CASA HOGAR DEL NIÑO DE ACAPULCO, A C.
CASA HOGAR DEL NIÑO DE ACAPULCO, A C.
CASA HOGAR DEL NIÑO DESUS A C.
CASA HOGAR DEL NIÑO DESUS A C.
CASA HOGAR DEL OSSE MANUEL ESTRADA, A.C.
CASA HOGAR EL DASIS DE LA NIÑEZ. A.C.
CASA HOGAR EL RUNO DE LOS NIÑOS, A.C.
CASA HOGAR ELMA GODOY, A.C.
CASA HOGAR ELMENIL, A.C.
CASA HOGAR GUADALARA, A.C.
CASA HOGAR GUADALARA, A.C.
CASA HOGAR JUDEO CRISTIANA, A.C.
CASA HOGAR JUDEO CRISTIANA, A.C.
CASA HOGAR LA BUENA MADRE, A.C.
CASA HOGAR LA BUENA MADRE, A.C.
CASA HOGAR LOYOLA, A.C.
CASA HOGAR LOYOLA, A.C.
CASA HOGAR MADRE LUISITA, A.C.
CASA HOGAR NIEVO SOL, A.C.
CASA HOGAR NIEVO SOL, A.C.
CASA HOGAR PARA NICANOS DESVALIDOS DE IRAPUATO, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS, A.C.
CASA HOGAR PARA NIÑAS, A.C.
CASA HOGAR SANTA ROSA DE LIMA, A.C.
CASA HOGAR RANCHO EL PALIOMAR, A.C.
CASA HOGAR SANTA MONICA, CASA HOGAR DELIGRANIAMIGICIA.C

•

CASA PARA ANCIANOS MONTE CARMELO, A.C. CASA PATERNA LA GRAN FAMILIA, A.C. CASA PRIMAVERA, A.C. CASA SAULO, A.C. CASA SIMON DE BETANIA, A.C. CASA SMON DE BETANIA. A.C.
CASITA DE NAZARETH, A.C.
CASITA DE SAN JOSE DE LOS ANCIANOS, A.C.
CAUSA COMUN, A.C.
CECLI, INSTITUTO DE REHABILITACION, A.C.
CENTRAL DE FOMENTO AGROPECUARIO DE CHIAPAS, A.C.
CENTRAL DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL NORTE DEL ESTADO DE
MEXICO, A.C.
CENTRAL DE PROMOCION RURAL ACAYUCAN, A.C.
CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE MORELIA, A.C.
CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TEHUACAN, A.C.
CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TEHUACAN, A.C.
CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TEHUACAN, A.C.
CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TEHUACAN, A.C. CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO RURAL DE PUEBLA. CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MEXICO, A.C.
CENTRAL DE SERVICIDS PARA EL DESARROLLO SOCIDECONOMICO
DEL ESTADO DE ZACATECAS, A.C. DEL ESTADO DE ZACATECAS, A.C.
CENTRO, A.P.
CENTRO, ASISTENCIAL CLAUDIO MARIA DUBOIS, A.C.
CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SUPERACION DE LA MUJER EN LA
FAMILIA, A.C.
CENTRO ASISTENCIAL Y CULTURAL JUVENIL CELAYENSE, A.C.
CENTRO CAMPESINO DE SERVICIOS, S.C.
CENTRO CULTURAL NEVO AMANECER*, A.C.
CENTRO CULTURAL REGREATIVO Y ALIMENTICIO DE LA CRUZ
DIABETICOS, A.C.
CENTRO CULTURAL Y ASISTENCIAL LOPEZ MATEOS PONIENTE, A.C.
CENTRO DE ACCION SOCIAL CARMELITA, A.C.
CENTRO DE ACCION SOCIAL CARMELITA, A.C.
CENTRO DE ACCION SOCIAL CARMELITA, A.C.
CENTRO DE ADIESTRAMIENTO, MADURACION INTEGRAL NATURAL Y
OBJETIVA A.C. CENTRO DE ADIESTRAMIENTO, MADURACION INTEGRAL NATURAL OBJETIVA. A.C. CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL, A.C. CENTRO DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL Y SOCIAL, A.C. CENTRO DE ASTENCIA INFANTIL ANTONIA PIÑA DE NIETO, A.C. CENTRO DE ASTENCION ESPECIAL NUEVA LUZ, A.C. CENTRO DE ATENCION ESPECIAL NUEVA LUZ, A.C. CENTRO DE ATENCION MULTIPLE DE EDUCACION ESPECIAL, A.C. CENTRO DE ATENCION PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE, A.C. CENTRO DE ATENCION PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE, A.C. CENTRO DE AUDICION LECTURA Y LENGUAJE INFANTIL, A.C. CENTRO DE BUDICION LECTURA Y LENGUAJE INFANTIL, A.C. CENTRO DE BUDICION LECTURA Y LENGUAJE INFANTIL, A.C. CENTRO DE BUENESTAR SOCIAL, A.C. CENTRO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA INFANTIL DE JALISCO, A.C. CENTRO DE CANCEROLOGIADE LESTADO DE GUERRERO DR. ARTUR CENTRO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA INFANTIL DE JALISCO, A.C.
CENTRODE CANCEROLOGIADEL ESTADO DE GUERRERO DR. ARTURO
BELTRAN', A.C.
CENTRO DE CAPACITACION DE TRABAJO INDUSTRIAL PARA
INVIDENTES, A.C.
CENTRO DE CAPACITACION. ORIENTACION Y APOYO ALA MUJER, A.C.
CENTRO DE DIAGNOSIS Y TECNOLOGIA DE NEUROREHABILITACION,
A.C. CENTRO DE DIAGNOSIS Y TECNOLOGIA DE NEUROREHABILITACION, A.C.
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, GUADALUPE RHON DE HANK, A.C.
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, TERAPIA Y REHABILITACION, A.C.
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL T. LA OUEPAQUE, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCION SOCIAL, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCION SOCIAL, CARITAS, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS Y A TENCION PSICOLOGICA, A.C.
CENTRO DE FORMACION Y PROMOCION SOCIAL, CARITAS, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL DE MONTERREY, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL DE PUERTO VALLARTA, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL DE PUERTO VALLARTA, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL DE PUERTO VALLARTA, A.C.
CENTRO DE INTEGRACION PARA ADIOTOS Y FAMILIARES, A.C.
CENTRO DE MEDICINA AVANZADA, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR DE CULICACAN, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR DE TAPACHULA, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR DE CULICACAN, A.C. CENTRO DE ORIENTACION JAUNILI, A.C.
CENTRO DE ORIENTACION JUVENIL, A.C.
CENTRO DE PAZ Y UNIDAD. A.C.
CENTRO DE PROGRAMACION FEMENINA CASA DE JESUS, A.C.
CENTRO DE PROTECCION DE ANCIANOS, A.C.
CENTRO DE PROTECCION PARA NIÑOS DESAMPARADOS, A.C.
CENTRO DE RECUPERACION PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE

DROGADICCION Y ALCOHOLISMO LA CIUDAD DE REFUGIO, A.C. CENTRO DE REHABILITACION AGUA VIVA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION ANTI-ALCOHOLICO, ALBERGUE LOS CENTRO DE REHABILITACION ANTI-ALCOHOLICO. ALBERGUE LOS REYES, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION DE CELAYA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION DIVINA INFANTITA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION EL BUEN SAMARITANO DE MEXICO, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION FUENTE DE VIDA. A.C.
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL DE CUERNAVACA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL HOGA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL HOGA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION NEUROLOGICA Y APRENDIZAJE DE SINALOA, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION PARA INVIDENTES, A.C.
CENTRO DE REMABILITAC MEXICO, A C.
CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL VIDA NUEVA, A C.
CENTRO DE REHABILITACION Y ASISTENCIA PARA ENFERMOS MENTALES, A.C. CENTRO DE REHABILITACION Y LIBERACION DE MICHOACAN, A.C.
CENTRO DE REHABILITACION Y ORIENTACION FAMILIAR, A.C.
CENTRO DE REINTEGRACION FAMILIAR DE MENCRES MIGRANTES. CENTRO DE RENOVACION Y PROMOCION FEMENINA QUAEZ, A.C. CENTRO DE SOLIDARIDAD JUVENIL, A.C. CENTRO DE TERAPIA EDUCATIVA DE YUCATAN, A.C. CENTRO DE TERAPIA EDUCATIVA HIDALGUEN SE, A.C. CENTRO DOWN DE COATZAGDALCOS, A C CENTRO DOWN POTOSINO, A C CENTRO EDUCACIONAL DEL MENOR CON DAÑO GEREBRAL, A C CENTRO EDUCACIONAL TANESQUE, A C. CENTRO EDUCATIVO DOMUS, A.C.
CENTRO EL RECUBRO, A.C.
CENTRO EL RECUBRO, A.C.
CENTRO ESPAÑOL DE TAMPICO, A.C.
CENTRO ESPECIAL DE DESARROLLO NEUROLOGICO, A.C. CENTRO FEMERIL, A C.
CENTRO INDEPENDENCIA PARA ADULTOS MINUSVALIDOS DE SAN
MIGUEL DE ALLENDE, A C.
CENTRO INDIGENA DE CAPACITACION INTEGRAL FRAY BARTOLOME CENTRO INDIGENA DE CAPACITACION INTEGRAL "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS" A.C.
CENTRO INFANTIL ESPECIALIZADO MANANTIALES, A.C.
CENTRO INFANTIL GUADALUPANO, A.C.
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION INFANTIL, A.C.
CENTRO LABORAL PARA PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL, A.C.
CENTRO MEXICANO DE AYUDA A REFUGIADOS, A.C.
CENTRO OR TOPEDICO DE REHABILITACION INFANTIL, A.C.
CENTRO OR TOPEDICO DE REHABILITACION INFANTIL, A.C. CENTRO PARA LOS ADOLESCENTES DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, CENTRO PARA LOS ADOLESCENTES DE SAN MIGUEL DE / A.C.
CENTRO PEDAGOGICO DE MEXICO, A.C.
CENTRO PSICOLOGICO Y DE ATENCIÓN PEDAGOGICA, A.C.
CENTRO SOCIAL EL PORVENIR, A.C.
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, AC.
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL JALISCO, A.C.
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL NOGALES, A.C.
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL NOGALES, A.C.
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL NOGALES, A.C.
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL SINAL DA SIDA A.C. CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, SINALOA SUR, A.C.
GEROS ORGANIZACION Y SALVAMENTO SERVICIO SOCIAL
VOLUNTARIO, A.C.
CHIMIJAHUA CONTRA EL CANCER, A.C. CHIMUMIUA CONTRA EL CANCER, A.C.
CIEGOS PROGRESISTAS DE AGUASCALIENTES, A.C.
CIEGOS PROGRESISTAS DE AGUASCALIENTES, A.C.
CIUDAD DE LAS NIÑAS, A.C.
CIUDAD DE LAS NIÑAS, A.C.
CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MONTERREY, A.C.
CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MONTERREY, A.C.
CIUDAD DEL NIÑO DON BOSCO, A.C.
CIUDAD DEL NIÑO DON BOSCO, A.C.
CIUDAD VICENTINA; A.C.
CUNICA DE ASISTENCIA MEDICA TATOXCAC, A.C.
CUNICA DE ASISTENCIA MEDICA TATOXCAC, A.C.
CUNICA DE AUDICION Y LENGUALE EFFETA, A.C.
CUNICA DE ALIA BENEFICIENCIA MEDICA AL SERVICIO DE LA MUJER DE
LA POBLACION DESPROTEGIDA, A.C.
CLINICA MATERINO INFANTIL SAN FRANCISCO DE ASIS, A.C.
CLINICA MATERINO INFANTIL SAN FRANCISCO DE LOESARROLLO, A.C.
CLINICA PARA LA REMABILITACION DE FISURA LABIO PALATINA Y
DISARMONIAS MAXILOFACIALES, A.C.

CLINICA SANT - MARIA, A.C. ...ESUS MEDICO, A.C CLINICA Y AZ ... ESUS MEDICO, A.C.
CLINICA Y LAELERATORIO TERESITA, A.C.
CLINICA Y MATERNIDAD CONCHITA, A.C.
CLUB DE DAMAS DE SAN ANGEL, A.C.
CLUB EMA GODOY OJO DE AGUA, A.C.
CLUB FENENIL DE ACCION SOCIAL DE COLOTLAN, JAL., A.C.
CLUB SOCIAL RECREATIVO Y CASA HOGAR PARA DESAMPARADOS, A.C.
CDLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL UN MUNDO NUEVO, A.C.
CDLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL UN MUNDO NUEVO, A.C.
COMISION MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS, A.C.
COMISION MACIONAL DE EMERGENCIA, A.C.
COMITE AMDR Y CARIDAD, A.C.
COMITE G.E. P.M. D.I.F. LEON, A.C.
COMITE DE ACCION SOCIAL DEL VALLE DE CHALCO, A.C.
COMITE DE SECAS PRO N.C. COMITE DE MEAS PRO N.C. COMITE DE SECAS PRO N.C. COMITE DE SECAS PRO N.C. COMITE DE SECAS PRO N.C. COMITE DE DE SARROLLO I.O.MUNITARIO VIVAMOS MEJOR, A.C.
COMITE DE PROMOCION SOCIAL DEL VALLE DEL YAQUI, A.C.
COMITE DE PROMOCION SOCIAL DEL VALLE DEL YAQUI, A.C.
COMITE DE PROMOCION SOCIAL DEL VALLE DEL YAQUI, A.C.
COMITE DE PROMOCION SOCIAL DEL VALLE DEL YAQUI, DEL ESTACO COMITÉ DE BEGAS PRO NCECCIACHI, A C.
COMITÉ DE 3ESARROLLO I-DIMUNTARIO VIVANOS MEJOR, A.C.
COMITÉ DE PROMOCION SOCIAL DEL VALLE DEL YAQUI, A.C.
COMITÉ DE PROMOCION SOCIAL DEL VALLE DEL YAQUI, A.C.
COMITÉ DE VOLUNTARIOS DE CANCEROLOGIA DEL ESTADO DE
CHIAPAS, A.C.
COMITÉ PARA LAS REHABILITACION INTEGRAL DEL DROGADICTO, A.C.
COMITÉ PARA LAS ROBLEMAS DE LAS ADICCIONES, A.C.
COMITÉ PARA LOS PROBLEMAS DE LAS ADICCIONES, A.C.
COMITÉ PRO ESCUELA EL BUEN PASTOR, A.C.
COMITÉ PRO GRANJAHOGARPARA PERSONAS DESAMPARADAS, A.C.
COMITÉ PRO GRANJAHOGARPARA PERSONAS DESAMPARADAS, A.C.
COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS-OXANCA, A.C.
COMMUNIDAD CARIDA, A.C.
COMUNIDAD DOWN, A.C.
COMUNIDAD DOWN, A.C.
COMUNIDAD SAN JOSE, A.C.
COMUNIDAD VICENTINA DE PAERIDA, A.C.
COMUNIDAD VICENTINA DE PAERIDA, A.C.
CONSELO PRIVADOD DE PLANIFICACION FAMILIAR DE ACAPULCO, A.C.
CONSELO PROGRAL LA TINCAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA
FEDERACION MEXICA-YA DE ASOCIACIONES EN PRO DEL
DEFICIENTE MENTAL, A.C.
CONSELO PRIVADOD DE PLANIFICACION FAMILIAR DE ACAPULCO, A.C.
CONSELO PROGROMA LA TINCAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA
FEDERACION MUNDIAL DE SALUD MENTAL, A.C.
CONSELO PROGROMA LA TINCAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA
FEDERACION MUNDIAL DE ACUD MENTAL, A.C.
CORDEDO DE GOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ERANCISCO, A.C.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS, A.C.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS, A.C.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS, A.C.
CUERPO DE RESCATE DE SALAMANCA, SE RVICÍO ORGANIZADO DE
SALVAMENTO, A.C.
CUERPO DE RESCATE DE SAL CUERPO DE RESCATE DE SALAMANÇA, SERVICIO ORGANIZADO DE SALVAMENTO, A.C.
CUERPO DE RESCATE GRUPO AMIGOS, A.C.
CUERPO DE RESCATE GRUPO AMIGOS, A.C.
CUERPO VOLLUNTARIO DE BOMBEROS DE URUAPAN, A.C.
CULTURA Y PROMOCIDN SOCIAL DE LA MUJER, A.C.
CULTURA Y SOLIARIDA SOCIAL, A.C.
CULTURA SOMASCO, A.C.
DAMAS CELANESE DE MEXICO, A.C.
DAMAS CELANESE ZACAPU, A.C.
DAMAS DEL SOCIARIO, A.C.
DAMAS VOLUNTARIAS DE LA CAMARÁNACIONAL DECOMERCIO DE LA
CIUDO DE MEXICO, A.C. CIUDAD DE MEXICO, A.C.

DAMAS VOLUNTARIAS DE TRABAJO SOCIAL EN HOSPITALES, A.C.

DAMAS VOLUNTARIAS PRO-ASILOS DE QUERETARO, A.C.

DERECHOS DE LA MUJER Y DEL NIÑO, A.C. DESAFIO A LA PEDAGOGIA SIGLO XXI. DESAFIO DE CHIHUAHUA, A O DESARIO DEL NORESTE A CO DESARROLLO AGROPECUALIO DE CELAYA, A.C. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, A.C. DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DE MEXICALI, A.C. DESARROLLO AGROPECUAL-LO DE CELAYA, A.C.

DESARROLLO ORE LA COMUNICAD. A.C.

DESARROLLO INTEGRAL COMUNICAD. A.C.

DESARROLLO INTEGRAL COMUNICAD. A.C.

DESARROLLO INTEGRAL HUMAND. A.C.

DESARROLLO RURAL DE AGUASCALIENTES, A.C.

DESARROLLO RURAL DE CONTO. ANONO

DESARROLLO RURAL DE LO BELLO. A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA SONA DE VALLE DE BRAVO, A.C.

DESARROLLO RURAL DE HERMOSILLO, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA ZONA DE VALLE DE BRAVO, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA ZONA MEDIA DE SAN LUIS POTOSI, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA ZONA MEDIA DE SAN LUIS POTOSI, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA ZONA MEDIA DE SAN LUIS POTOSI, A.C.

DESARROLLO RURAL DE NAYARIT, A.C.

DESARROLLO RURAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, A.C.

DESARROLLO RURAL DE SAN LUIS POTOSI, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA LOS MATZINAC, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA NORTE DE SINALOA, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA NORTE DE SINALOA, A.C.

DESARROLLO RURAL DE LA NORTE DE SINALOA, A.C.

DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE DE MEXICO. A.C.

DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE SINALOA, A.C.

DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE DE MEXICO. A.C.

DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE MEXICO. A.C.

DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE MEXICO. A.C.

DESARRO EL MEXICANITO, A.C.
EL NIÑO FELIZ, A.C.
EL PATRIARCA, A.C.
EL TEPEYAC, A.C.
ELIAS EXSOME NAHUM, A.C.
EMERGENCIAS MEDICAS Y SERVICIO SOCIAL 50-00 CUERPO VOLUNTARIO, A.C.
ENCO MARIPOSA BLANCA, A.C.
ENCO MARIPOSA BLANCA, A.C. ENCUENTRO DE CAMINOS, A.C. ENFERMERAS PRACTICAS GRATUITAS A DOMICILIO DE GUADALAJARA, A.C. ENFERMERAS PRACTICAS GRATUITAS A DOMICILIO DE QUERETARO. A C.

ENLACE ASOCIACION DE QUINTANA ROODE APOYO AL CONOCIMIENTO Y HABILITACION DE LABIO Y PALADAR HENDIDO, A.C. ESCUAGROSIS MULTIPLE, A C. ESCUAGRON DE SALVAMENTO Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, A C. ESCUAGRON PARAMEDICO Y RESCATE, S.C. ESCUAGRON S O S. A C. ESCUAGRON S O S. A C. ESCUELA DE EDUCACION MARIANA, A.C. ESCUELA DE EDUCACION MARIANA, A.C. ESCUELA PARA NIÑAS CIEGAS DE GUADALAJARA, A.C.

FUNDACION INTEGRAL COMUNITARIA, A.C.
FUNDACION INTEGRAL COMUNITARIA, A.C.
FUNDACION ISSUS ALVAREZ DEL CASTILLO V, A.C.
FUNDACION JOHN DOUGLAS, A.C.
FUNDACION JUNTO CON LOS NIÑOS DE PUEBLA, A.C.
FUNDACION LA MERCED A.C.
FUNDACION LA PUERTA, A.C.
FUNDACION LAGUNERA DE LUCHA CONTRA EL SIDA, A.C.
FUNDACION LAGUNERA DE LUCHA CONTRA EL SIDA, A.C.
FUNDACION LAGUNERA DE LUCHA CONTRA EL SIDA, A.C.
FUNDACION LEONESA SERVIR, A.C.
FUNDACION MALDONADO SAENZ, A.C.
FUNDACION MEDICA DE SISTENCIAL, A.C.
FUNDACION MEXICANA DE APOYO INFANTIL, A.C.
FUNDACION MEXICANA DE REHABILITACION E INVESTIGACION
LINGUISTICA, A.C.
FUNDACION MEXICANA DE REHABILITACION SOCIAL, A.C.
FUNDACION MEXICANA DE REINTEGRACION SOCIAL, A.C.
FUNDACION MEXICANA DE REINTEGRACION SOCIAL, A.C.
FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO HUMANO, A.C.
FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C. ESCUELA PARA SORDOS DE JOCOTEPEC, A.C. ESPACIO GRATO PARA LA TERCERA EDAD, A.C. ESPERANZA Y CARIDAD, A.C. ESTANCIA DE LA TERCERA EDAD, A.C. ESTANCIA DE REHABILITACION HUMANA. A.C.
ESTANCIA INFANTIL GUADALUPE REYES DE DIPP, A.C.
ESTANCIA PARA ANCIANOS MARIA REYNA DE LOS ANGELES, A.C.
EUGENESIS, A.C.
EX-ALUMNAS DEL COLEGIO NUEVA GALICIA, A.C. EUGENESIS, A.C.
EX-ALUMNAS DEL COLEGIO NUEVA GALICIA, A.C.
EXASAC GUADALAJARA, A.C.
FAMILIA INDIGENA PRO CHINANTLA, A.C.
FAMILIA INDIGENA PRO CHINANTLA, A.C.
FAMILIA INTEGRADA EN COMUNIDAD, A.C.
FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE LANEURONA MOTORA, A.C.
FEDERACION DE ASOCIACIONES MEXICANAS DE DIABETES, A.C.
FOMENTO CULTURAL DE TORREON, A.C.
FOMENTO DE SUPERACION Y TRABAJO PARA MINUSVALIDO, A.C.
FOMENTO Y DESARROLLO DE COCULA, A.C.
FOMENTO Y DESARROLLO DE COCULA, A.C.
FONDO PARA NIÑOS DE MEXICO, A.C.
FORMACION INFANTIL, A.C.
FORMACION INFEGRAL DE MONTERREY, A.C.
FORMACION Y PROTECCION DE LA JOVEN, A.C.
FRATERNIDAD ALCANCE JUVENIL INTERNACIONAL, A.C.
FRATERNIDAD DE ENFERMOS Y LIMITADOS FISICOS DE OCCIDENTE,
A.C. FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL NUEVA LAGUNA. A.C.
FUNDACION MEXICANA PARA LA CAPACITACION Y CULTURA DE LOS FUNDACION MEXICANA PARA LA CAPACITACION Y CULTURA DE LOS CIEGOS, A.C.
FUNDACION MEXICANA PARA LA PLANEACION FAMILIAR, A.C.
FUNDACION MEXICD-LIBANESA, A.C.
FUNDACION MIGUEL HIDALGO, S.C.
FUNDACION MIGUEL HIDALGO, S.C.
FUNDACION PANER DE MEXICO, A.C.
FUNDACION PANER DE MEXICO, A.C.
FUNDACION PARA EL APOYD A LA FORMACION DE LA INFANCIA, A.C.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD A.C.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y AYUDA A.C. FRATERNIDAD DE ENFERMOS Y LIMITADOS FÍSICOS DE PUEBLA, A.C. FRATERNIDAD MEXICUENSE. A.C. FRATERNIDAD Y CONVIVENCIA, A.C. FRENTE INTERNACIONAL PARA LAS GARANTIAS HUMANAS EN BAJA CALIFORNIA, A.C.
FRENTE UNIFICADO DE ORIENTACION A LA JUVENTUD Y LA FAMILIA FUNDACION PARA EL APOYO DE LA COMUNIDAD. A.C.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y AYUDA
INFANTIL, A.C.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE TEPATITLAN, A.C.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE IRAPUATO, A.C.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE MORELOS. A.C.
FUNDACION PARO CIRCURIA DE CORAZON DE AGUASCALENTES. A.C.
FUNDACION PRO CIRCURIA DE CORAZON DE AGUASCALENTES. A.C.
FUNDACION PRO CIRCURIA DE CORAZON DE CANCUN, A.C.
FUNDACION PRO SINDROMBE DE DOWN DE CANCUN, A.C.
FUNDACION OUERETANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.
FUNDACION OUERETANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.
FUNDACION OUERETANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.
FUNDACION SIDEN DE ASSISTENCIA SOCIAL, ARTISTICA, CULTURAL Y
DE CUIDADO DE NUESTRAHERENCIA HISTORICA, ARQUEOLOGICA
YECOLOGICA, A.C.
FUNDACION TARAHUMARA JOSE A. LLAGUNO, A.B.
FUNDACION YASISTENCIA INTEGRAL HERMANO GUILLERNO ALBA A.C. EUNDACION ALBORADA, A.C. FUNDACION ALBORADA, A.C.
FUNDACION ALGA DE NAYARIT, A.C.
FUNDACION ALOYSIUS, A.C.
FUNDACION AMIGOS DE CUAUNTINCHAN, A.C.
FUNDACION ANTIREUMATICA DE NUEVO LEON, A.C.
FUNDACION ASILO GABRIEL AGUIRRE, A.C.
FUNDACION ASISTENCIAL PARA PERSONAS CON SINOROME OE DOWN. FUNDACION ASISTENCIAL SANTA CATARINA, A.C. FUNDACION ASISTENCIAL SANTA CATARINA, A.C.
FUNDACION CEDAC, A.C.
FUNDACION CEDAC, A.C.
FUNDACION DAVID GUTIERREZ CARVAJAL, A.C.
FUNDACION DE APOVO INFANTI REGION CENTRO, A.C.
FUNDACION DE APUDA AL ANCIANO, A.C.
FUNDACION DE AYUDA AL DEBIL MENTAL, A.C.
FUNDACION DE COMUNIDADES AL SERVICIO DEL EVANGELIO
SOLDADOS DE CRISTO "AMARAS A TU PROJIMO COMO A TI MISMO". A C.
FUNDACION DE INVESTIGACIONES SOCIALES, A.C.
FUNDACION DE PROMOCION INTEGRAL DEL INVIDENTE DE
AGUASCALIENTES, A.C.
FUNDACION DE PROVECTOS FRONTERIZOS, A.C.
FUNDACION DE REINTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO,
A.C.
FUNDACION DE REINTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO,
A.C. FUNDACION VIDA, A.C.
FUNDACION Y ASISTENCIA INTEGRAL HERMANO GUILLERMO ALBA FUNDACION YLICATAN PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C. G.E.M. APOYO A EMPRESA JOVEN, S.C. GENTE SOLIDARIA UNIDA, A.C. GERAROD MARIA MAYELA, A.C. GOZD, ESPERANZA Y CARIDAD, A.C. FUNDACION DE REINTEGRACION SOCIAL DEL ESTALID DE MEXICO, A.C.

FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL DE APIZACO, A.C.

FUNDACION DE TEQUISQUIAPAN PARA LA CAPACITACION Y CULTURA DE LOS CIEGOS, A.C.

FUNDACION DE VOCATAN, A.C.

FUNDACION DE VOCATAN, A.C.

FUNDACION DE VICATAN, A.C.

FUNDACION DOWN DE LEBILA, A.C.

FUNDACION DOWN DE DEBILA, A.C.

FUNDACION EDWICATIVA Y ASISTENCIAL DIMAR, A.C.

FUNDACION EMILIA DE MARTHA DE GHERZI, A.C.

FUNDACION FILANTROPICA LA PIEDAD DE CABADAS, A.C.

FUNDACION GARCIA NORIGA, I.B.P.

FUNDACION GARCIA NORIGA, I.B.P.

FUNDACION GRICH ORIGIGA, I.B.P.

FUNDACION GRICH ORIGIGA, I.B.P.

FUNDACION GRUPO ABRAHAM, A.C.

FUNDACION GILLERMO BARROSO CORICHI, A.C.

FUNDACION HISPANO MEXICANA DE GUADALAJARA, A.C. GOZO, ESPERANZA Y CARIDAD. A.C.
GRANJA HOGAR PARA ANCIANOS DE CIUDAD CUAUHTEMOC.
CHIHUAHUA, A.C.
GRANJA HOGAR PARA EL NIÑO DE ACAPULCO LA PROVIDENCIA, A.C.
GRANJA HOGAR SANTA ANITA DE EDUCACION ESPECIAL, A.C.
GRANJA PARA NIÑOS LA ESPERANZA, A.C.
GRUPO AMISTAD PRO AVUOA INFANTIL. A.C.
GRUPO AMISTAD PRO AVUOA INFANTIL. A.C.
GRUPO O BASTENCIAL DE HIGUERAS DE COAHUILA, A.C.
GRUPO O BASTENCIAL DE HIGUERAS DE COAHUILA, A.C.
GRUPO O E AVUOA A LA NIÑEZ DONN FULLER, A.C.
GRUPO OE DAMAS VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD
VALLES. S.L. P., A.C.
GRUPO DE ESTUDIOS DEL NACIMIENTO, A.C.
GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER "ROSARIO CASTELLANOS".
A.C.

GRUPO DE RECUPERACION TOTAL RETO, A.C. HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO. MOSPITAL PARA EL NINO POBLANO.

HOSPITAL SERINIERE PARA NIÑOS LIBÍADOS, A.C.

HOSPITAL UNION MEDICA, A.C.

HOSPITAL UNION MEDICA, A.C.

HOSPITALUTO SAN RAFAEL DE AGUASCALIENTES. A.C.

HUMANOS UNIDOS UNIVERSALES, A.C.

INSTITUCION ASISTEMCIAL, A.C.

INSTITUCION CONFE EN FAVOR DE LA PERSONA CON DEFICIENCIA

MENTAL I.A.P. GRUPO DE RECUPERACION TOTAL RETO, A.C.
GRUPO DEL PERPETUO SOCORRO, A.C.
GRUPO ENCENDAMOS UNA LUZ. A.C.
GRUPO JUVENIL DE VALORES HUMANOS, A.C.
GRUPO JUVENIL PALESTINO, A.C.
GRUPO KERIGMA, A.C.
GRUPO MAYA SAN CRISTOBAL ALBERGUE ALCOHOLICOS ANONIMOS, GHUPO MENIGNA, A.C.
GRUPO MAYA SAN CRISTOBAL ALBERGUE ALCOHOLICOS ANONIMOS, A.C.
GRUPO MEDICO ROBLES, A.C.
GRUPO MEDICO ROBLES, A.C.
GRUPO MEXICAND PARA EL ESTUDIO Y CONTROL DE LA ANEMIA APLASTICA, A.C.
GRUPO MISIONAL FRANCISCANO DE SAGLARES ORGANIZADOS A SERVIR, A.C.
GRUPO FOTORNO, A.C.
GRUPO VOLUNTARIADO BANCOMER, A.C.
GRUPO VOLUNTARIADO BANCOMER, A.C.
GRUPO Y OUEVPROYECTO SIDA TIJUANA, A.C.
GRUPOS ALJERGUES, ANEXOS, TALLERES Y GRANJAS CALPULLI 24
HORAS PARA LA RECUPERACION INTEGRAL DE ENFERMOS DE
ALCOHOLISMO, A.C.
GUARDERIA INFANTIL ASOCIACION DE BENEFICENCIA PRIVADA, A.C.
GUARDERIA MATEHUALA, A.C.
GUARDERIA PARTICIPATIVA DOÑA CONSUELO DE LA GARZA EVIA
VIUDA DE SANTOS, A.C.
GUARDERIA SAN VICENTE CASA HOGAR, A.C.
GUARDERIAS SAN PRANTILES PROVIDENCIA, A.C.
HAKIN, A.C.
HERMANDAD DE EMERERMOS VOESHABILITADOS DE SAN FRANCISCO, A.C. MENTAL, I.A.P. MENTAL, I.A.P.
INSTITUCION DEBENEFICENCIA PRIVADA ESCUELA HOGAR NUESTROS
PEQUEÑOS HERNANOS, A.C.
INSTITUCION PACELLI, A.C.
INSTITUCION POTOSINA PRO EDUCACION ESPECIALIZADA, A.C. INSTITUCION POTOSINA PRO EDUCACION ESPECIALIZADA, A.C. INSTITUCION SIQUEM, A.C. INSTITUTO ALEJANDRA DE DURANGO, A.C. INSTITUTO ALEJANDRA DE DURANGO, A.C. INSTITUTO CULTURAL DEL ISTMO A.C. INSTITUTO CULTURAL DEL ISTMO A.C. INSTITUTO DE ATENCION ESPECIAL DEL EON, A.C. INSTITUTO DE ATENCION ESPECIAL DEL EON, A.C. INSTITUTO DE CAPACITACION DEL NIÑO CIEGO, A.C. INSTITUTO DE CAPACITACION DEL NIÑO CIEGO, A.C. INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DE INDIGENTES Y MIGRANTES. A.C. INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DE INDIGENTES Y MIGRANTES.
A.C.
INSTITUTO DE DESARROLLO COGNITIVO, A.C.
INSTITUTO DE INVESTIGACION ROENTGENMAGNETICA, A.C.
INSTITUTO DE MISIONEROS SEGLARES, A.C.
INSTITUTO DE RICHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DE LEON. A.C. INSTITUTO DOWN DE CHIHUAHUA, A.C. INSTITUTO DOWN DE CHIHUAHUA, A.C.
INSTITUTO DOWN DE COLIMA, A.C.
INSTITUTO DOWN DE COLIMA, A.C.
INSTITUTO DOWN DE MEXICAU, A.C.
INSTITUTO DOWN DE MEXICAU, A.C.
INSTITUTO DO CARL G. JUNG DE PSICOLOGIA Y SALUD MENTAL. A.C.
INSTITUTO PEMENIL CONSOLACIDN, A.C.
INSTITUTO FERNICISCO JULIASEÑOR GARCIA A.C.
INSTITUTO FRANCISCO JUVIER SAETA, A.C.
INSTITUTO GUILLERMD WILSON, A.C.
INSTITUTO MERMANOS UNIDOS PROYECCIDN, A.C.
INSTITUTO JUVENIL SALTILLENSE, A.C.
INSTITUTO MEDICO SOCIAL EL REFUGIO, A.C.
INSTITUTO MESICANO DE OFTALMOLOGIA TROPICAL, A.C.
INSTITUTO MEXICANO DE PROTECCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA
A.C. H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO, A.C.
HAKIN, A.C.
HERMANDAD DE ENFERMOS Y DESHABILITADOS FISICOS DE JALISCO,
A.C.
HERMANOS DE RODRIGO, A.C.
HOGAR DE AMORY Y PROTECCION AL NIÑO, A.C.
HOGAR DE DESCANSO DON VASCO, A.C.
HOGAR DE LOS MIROS DESAMPARADOS DE DURANGO, A.C.
HOGAR DE LOS NIÑOS SE LANGEL, A.C.
HOGAR DE LOS NIÑOS SE LANGEL, A.C.
HOGAR DE LOS NIÑOS MARIA TERESA, A.C.
HOGAR DE LOS NIÑOS MARIA TERESA, A.C.
HOGAR DE PROTECCION Y DRIENTACION JUVENIL FEMENINA, A.C.
HOGAR DE PROTECCION Y DRIENTACION JUVENIL FEMENINA, A.C.
HOGAR DEL NIÑO TECOMENSE, A.C.
HOGAR DEL NIÑO TECOMENSE, A.C.
HOGAR DEL NIÑO TECOMENSE, A.C.
HOGAR MARILLAC, A.C.
HOGAR PARA ANCIANOS DE URUAPAN, A.C.
HOGAR PARA ANCIANOS DE URUAPAN, A.C.
HOGAR PARA ANCIANOS SAN JUDAS TADEO, A.C.
HOGAR PARA ANCIANOS SAN JUDAS TADEO, A.C.
HOGAR PARA NIÑOS NECESITADOS CRISTO POR SU MUNDO, A.C.
HOGAR PARA NIÑOS NECESITADOS CRISTO POR SU MUNDO, A.C.
HOGAR PARA Y BLEERÍA, A.C.
HOGAR PARA Y BLEERÍA, A.C.
HOGAR SANTA MARIA DE GUADALUPE, A.C.
HOGAR SANTA MARIA DE GUADALUPE, A.C.
HOGAR SE DE ANCIANDS, A.C.
HOGAR SE SE LANIA, A.C.
HOGARES DE LA CARIDAD, A.C.
HOGARES PROVIDENCIA DE JUNNAGATLAN, A.C.
HOGARES PROVIDENCIA DE JUNNAGATLAN, A.C.
HOGARES PROVIDENCIA DE TOLUCA, A.C.
HOSPITAL DE SAN VICENTE, A.C.
HOSPITAL DE SAN VICENTE, A.C.
HOSPITAL DE SAN VICENTE, A.C.
HOSPITAL MERCANDO CORAZON DE JESUS.
HOSPITAL MARGARITA, A.C.
HOSPITAL MERCANDO CORAZON DE JESUS. HAKIN, A.C. HERMANDAD DE ENFERMOS Y DESHABILITADOS FÍSICOS DE JALISCO, A.C. INSTITUTO MONTICELLO, A.C. INSTITUTO MONTICELLO, A.C.
INSTITUTO MUEVA GALICIA, A.C.
INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO QUEMADO, A.C.
INSTITUTO PARA LA ORIENTACION Y REHABILITACION DE
DROGADICTOS, A.C.
INSTITUTO PARA NIÑAS HUERFANAS O DESAMPARADAS HOGAR
INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES Y HOGAR INFANTIL JUAN XXIII,
SECCION NIÑOS, A.C.
INSTITUTO PEDAGOGICO AUDITIVO ORAL, A.C. INSTITUTO PEDAGOGIGO PRO-REHABILITACION DEL NIÑO RETRASADO MENTAL, A.C. INSTITUTO POBLANO DE READAPTACION, A.C. INSTITUTO PRO INFANCIA Y JUVENTUD FEMENINA DE GUADALAJARA, INSTITUTO PRO INFANCIA Y JUVENTUD FEMENINA DE GUADALAJARJ A.C.
INSTITUTO PIND NIÑEZ MEXICANA, A.C.
INSTITUTO SINALOENSE DE ASISTENCIA PSICOTERAPEUTICA, A.C.
INSTITUTO VIDA NUEVA MONTERREY, A.C.
INTEGRACION PARA PERSONAS DE DEFICIENCIAS MENTALES, A.C.
INTEGRATE A MI Y JUNTOS CAMINAREMOS, A.C.
INTERNADO BINET, A.C.
INTERNADO BINET, A.C.
INTERNADO GENDALIBADO CALEGORÍA A.C.
INTERNADO CENDALIBADO CALEGORÍA A.C. INTERNADO DE HABILITACION MENTAL, A.C.
INTERNADO GUADALUPANO CALACOAYA, A.C.
INTERNADO PARA NIÑOS POBRES "FRAY MANUEL ORTIZ", A.C.
INVIDENTES UNIDOS DE MONTERREY, A.C.
JALISCO DESARROLLO Y FOMENTO, A.C.
JOSE DE JESUS LOPEZ Y GONZALEZ, A.C.
JOVENES OCEANIA EN SUPERACION OROGADICTOS ANONIMOS. A.C.
JUNENTUD AL SERVICIO DE LOS POBRES, A.C.
JUVENTUD AL SERVICIO INFANTIL DESPROTEGIDO, A.C.
KASIO A.C. KASID, A.C. LA CASA DE LA SAL, A.C. LA CASA DEL BUEN PASTOR, A.C. HOSPITAL MIGUEL HIDALGO

PATRONATO CUAJIMALPA, A.C.

LA CASA DOWN DE GUADALAJARA, A.C.
LA DIVINA PROVIDENCIA CASA HOGAR DE SAN FELIPE, A.C.
LA GENTE PEQUEÑA DE MEXICO, A.C.
LA GRAN FAMILIA, A.C.
LAS NIEVES, A.C.
LEGION DE HONOR NACIONAL DE MEXICO. A.C.
LEGION DE HONOR NACIONAL DE MEXICO. A.C. LEGIUN DE HONDRIN MODORAL DE MERICO. A O.
LIGA JUNIOR DE SEVICIOS DE GUADALAJARA, A.C.
LOMAS SETENTA, A.C.
LOS HERNANOS DEL ANCIAND, A.C.
LUISA MARIA CLAR, A.C. LOS HERMANOS DEL ANCIAND. A.C.
LUISA MARIA CLARI, A.C.
LUINA NUEVA, A.C.
MANO AMIGA AL ANCIANO, A.C.
MANO AMIGA AL ANCIANO, A.C.
MANO SO BE AMUDA, A.C.
MANO SO BE AMUDA, A.C.
MANO SO BE AMUDA, A.C.
MATEO QUINTID, A.C.
MATEO QUINTID, A.C.
MEXICANOS UNIDOS EN LA PREVENCION DE ADICCIONES, A.C.
MEXICANOS UNIDOS EN LA PREVENCION DE ADICCIONES, A.C.
MICIASA CENTRO DE REMABRILITACION CHIHUAHUA, A.C.
MINISTERIO DE AMOR, A.C.
MINISTERIO DE SONO, A.C.
MINISTERIO DE SONO, A.C.
MINISTERIO DE SONO, A.C.
MINISTERIO DE SONO, A.C.
MONUMIENTO DE APOPO A MENORES ABANDONADOS, MAMA, A.C.
MOVIMIENTO DE APOPO A MENORES ABANDONADOS, MAMA, A.C.
MOVIMIENTO DE APOPO A MENORES ABANDONES Y DE LA CALLE, A.C.
MOVIMIENTO DE APOPO A SOCIAL, A.C.
MOVIMIENTO DE PROMOCION RURAL, A.C.
NIÑOS DE SAN ANTONIO, A.C.
NOCALTZIN, A.C.
NOCALTZIN, A.C.
NOCALTZIN, A.C.
OBRA SOCIAL AUXILIO, A.C.
OBRA SOCIAL AUXILIO, A.C.
OBRA SOCIAL AUXILIO, A.C. NOCALTZIN. A.C.
NUESTRA CASA. A.C.
OBRA SDCIAL AUXILIO. A.C.
OBRA SOCIAL LORA A.C.
OBRA SOCIAL LEGARIA, A.C.
OBRA SOCIAL LEGARIA, A.C.
OBRA SOCIAL LEGARIA, A.C.
OBRA SOCIAL TLACOPAC, A.C.
OBRAS SOCIALES, A.C.
OBRAS SOCIALES, A.C.
OBRAS SOCIALES DE MIXCOAC, A.C.
CBRAS SOCIALES DE MIXCOAC, A.C.
CBRAS SOCIALES DE MIXCOAC, A.C.
OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES DE VICTORIA, A.C.
OPERACION SOMRISA, A.C.
OPERACION SOMRISA, A.C.
OPERACION SOMRISA, A.C.
OPERALORIO DE VILLA DE FUENTE, A.C.
ORFANATORIO DE LA SOLEDAD DE MARIA, A.C.
ORFANATORIO DE APAZ, A.C.
ORFANATORIO DE MESTE, A.C.
ORGANIZACION DE SERVICIOS DE AVUDA PARA LA NAVIDAD DE LOS ENFERMOS, A.C.
ORGANIZACION DE SERVICIOS DE AVUDA PARA LA NAVIDAD DE LOS ENFERMOS, A.C.
ORGANIZACION INVIDENTES UNIDOS DE JALISCO, A.C.
ORGANIZACION LINDION TES UNIDOS DE JALISCO, A.C.
ORGANIZACION LASER, A.C. ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. A.C. ORIENTACIÓN INFANTIL PARA LA REHABILITACIÓN AUDIOLOGICA. A.C. ORIENTACION INTEGRAL FEMENINA, A.C. ORIENTACION SOCIAL JUVENIL FEMENINA, A.C. DWIMA, A.C. PAN NUESTRO DE CADA DIA, A.C. PAN NOESTHO DE CADA DIA, A.C.
PARALISIS CEREBRAL DE CANCUN A.C.
PARQUES RECREATIVOS Y DE INTEGRACION CULTURAL, A.C.
PARQUILARIOS DE CARITAS, A.C.
PASTORAL DEL AMOR, A.C.
PATRIMONIO CULTURAL DE ORIENTE, A.C. PATRIMONIO CULTURAL DEL OCCIOENTE, A.C.
PATRIMONIO PRO-ENFERMOS DESVALIDOS DEL HOSPITAL CIVIL DE
GUADALAJARA, A.C.
PATRONATO ASISTENCIAL SANTA MARIA, A.C. PATRONATO AUXILIANDE PREVENCION SOCIAL PARAMENORES, A.C. PATRONATO AVUDA FRATERNA SANTO NIÑO, A.C. PATRONATO COLONIA INFANTIL NIÑO SERGIO, A.C. PATRONATO CRUZ VERDE MONTERREY, A.C.

```
PATRONATO DE ADMINISTRACION DEL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS DE CULIACAN. A.C. PATRONATO DE ADMINISTRACION DEL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS DE MAZATIAN. A C. PATRONATO DE POPO A CENTIPOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE EDUCACION ESPECIAL EN PAISES DEL TERCER MUNDO. A C. PATRONATO DE APOYO AL ALBERGUED DE INIOS MALTRATADOS. A C. PATRONATO DE APOYO CASA DEL ANCIANO DE CIUDAD LERDO. A C. PATRONATO DE APOYO PARA ALBERGUES E INSTITUCIONES ASISTENCIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO. A C. PATRONATO DE APOYO SOCIAL. A C. PATRONATO DE ASISTENCIA SOCIAL MEDICA DE FORTIN. A C. PATRONATO DE ASISTENCIA SOCIAL MEDICA DE FORTIN. A C. PATRONATO DE BOMBEROS DE LA CONA ORIENTE, A C. PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEON, A C. PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEON, A C. PATRONATO DE BOMBEROS DE LECRADO. A C.
  PATRONATO DE ADMINISTRACION DEL CUERPO VOLUNTARIO DE
   PATRONATO DE BOMBEROS EL CERCADO, A.C.
PATRONATO DE BOMBEROS JOSE MARIA CABADAS DE LA PIEDAD.
    PATRONATO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VALLE DE TECOMAN. A C.
  PATRONATO DE BOMBEROS ZACAPU. MICHOACAN. A C.
PATRONATO DE CANCUN PARA MENORES EN SITUACIONES
EXTRAORDINARIAS, A C.
PATRONATO DE DAMAS VOLUNTARIAS, A C. DE CORTAZAR, GTO.
  PATRONATO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS, A C.
PATRONATO DE ENFERMERAS CARDIOVASCULARES Y CANCER, A C.
PATRONATO DE LA CASA HOGAR DE PARRAL, A C.
PATRONATO DE LA CASA HOGAR PARA NIÑOS EN SABINAS COAHUILA.
  PATRONATO DE LACASA HOGARPARANINOS EN SABINAS COAHUILA.
PATRONATO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS DE LA PAZ. A.C.
PATRONATO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS DE LA PAZ. A.C.
PATRONATO DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL LAGDS. A.C.
PATRONATO DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL ROBERTO
SOLIS QUIROGA A.C.
PATRONATO DE PROMOCION INFANTIL. A.C.
PATRONATO DE PROMOCION INFANTIL. A.C.
PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE
    PATRONATO DEL ALBERGUE DE INDIGENTES DE MORELIA, A C
   PATRONATO DEL ASUO DE ANCIANOS DE MONCLOVA, A.C.
PATRONATO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE FRESNILLO, A.C.
PATRONATO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE SALTILLO,
   A.C.
PATRONATO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SALAMANCA, A.C.
PATRONATO DEL HI CUERPO DE BOMBEROS DE CIUDAD MADERO,
TAMAULIPAS, A.C.
  PATRONATO DEL HOMORABLE CUERRO DE BOMBEROS DE VERACRUZ
BOCA DEL RID, A.C.
PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA, A.C.
PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE QUERETARO.
  A C
PATRONATO DEL HOSPITAL INFANTIL DE MONTERREY, A C.
PATRONATO DEL HOSPITAL PARA ANCIANOS Y HUERFANOS JUAN DE
ZELAYETA A C
PATRONATO DEL PROGRAMA UNA SONRISA FELIZ, A C.
PATRONATO EDUCATIVO DE DBRAS DE BENEFICENCIA DE LOMAS DEL
VALLE, A C.
PATRONATO FEMENIL DE LA CASA HOGAR MONSEÑOR ENRIQUE
PATRONATO FEMENIL DE LA CASA HDGAR MONSEÑOR ENRIQUE TOMAS LOZANO. A C
PATRONATO HOSPITAL OR MANUEL MONTERO, A C
PATRONATO HOSPITAL OR MANUEL MONTERO, A C
PATRONATO DARIA EL DESARROLLO SOCIAL DE OUERETARO. A C.
PATRONATO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE ASISTENCIA SOCIAL A COMUNIDADES INDIGENAS, A C.
PATRONATO PARA EL NIÑO XALPEÑO, A C.
PATRONATO PARA LA AVUDA DEL PACIENTE ONCOLOGICO, A C.
PATRONATO PARA LA AVUDA DEL PACIENTE ONCOLOGICO, A C.
PATRONATO PENINSULAR PRO NIÑOS CON DEFICIENCIA MENTAL, A C.
PATRONATO POR CRUZ VERDE DE GUADALUPE, A C.
PATRONATO PRO ASISTENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.
A.C.
PATRONATO PRO ASISTENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.
A.C.
   A.C.
PATRONATO PRO AYUDA DE LA NIÑEZ DE REYNOSA, A.C
  PATRONATO PRO CASA DEL BUEN SAMARITANO, A.C.
PATRONATO PRO CENTRO COMUNITARID PARA LA SALUD. A.C.
PATRONATO PRO CIRUGIA CARDIOVASCULAR, A.C.
```

PATRONATO PRO CONSTRUCCION DEL ALBERGUE SAN JOSE DE LA PROYECTO SALESIANO TIJUANA, A.C. PYO-MEXICO, A.C.
QUE RA VOCUNTARIADO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE BANCOS. PATRONATO PROCONSTRUCCION DEL VELATORIO PARTICIPATIVO DE APIZACO, A C.

PATRONATO PRO CONSTRUCCION ESTANCIA "RATERNIDAD, A C.

PATRONATO PROCONSTRUCCIONHOGAR DE ANCIANOS DE URUAPAN. QUINTA SANTA MARIA DENTRO DE RECUPERACION PARA ENFERMOS QUINTA SANTA MARIA CENTRO DI RECUPERACION PARA SINE E ALCOHOLICOS A DI ALCOHOLICOS A DI ALCOHOLICOS A DI ALCOHOLICOS A DI ALCOHOLI TURA L'EFETACIA DI DI RECUPERACION INFANTILI DE LEON, A CI RECUPERACION INFANTILI DE LEON, A CI REFUCIO DE ANDRI PARA ENFERMOS MENTALES, A CI REFUCIO DE ANDRI PARA ENFERMOS MENTALES, A CI REGRESO A LA VIDA, A CI REMABILITACION DE INVALIDOS, A CI REMABILITACION INFORMATION PINIFER PASO, A CI REMABILITACION INTEGRAL MACEL, A CI REMABILITACION INTEGRAL PENITENCIARIA DE JALISCO, A CI REMABILITACION, INTEGRAL PENITENCIARIA DE JALISCO, A CI REMABILITACION, INTEGRAL PENITENCIARIA DE JALISCO, A CI REMABILITACION, INTEGRAL PENITENCIARIA DE JALISCO, A CI REMO DE JOSS, A CI DE POSS, A CI DE POSS. A CI DE POSS, A CI DE POSS, A CI DE POSS. A CI DE POSS, A CI DE POSS. A CI D A.C.

A.C.

PATRONATO PRO CONSTRUCCION MISION DEL ANCIANO, A.C.

FRANCISCO OSORNO LOPEZ.

PATRONATO PRO DEFICIEN TE MENTAL, A.C.

PATRONATO PRO DEFICIEN TE MENTAL, A.C.

PATRONATO PRO EDUCACION ESPECIAL AL NIÑO TECOMENSE, A.C.

PATRONATO PRO ESCUELA DE DEFICIENTES MENTALES, A.C.

PATRONATO PRO ESCUELA DE MEJORAMIENTO SOCIAL PARA

MENCRES MEXICO, A.C.

PATRONATO PRO FORMACION DE UNA NIÑEZ MEJOR, A.C.

PATRONATO PRO FORMACION DE UNA NIÑEZ MEJOR, A.C.

PATRONATO PRO FORMACION DE UNA NIÑEZ MEJOR, A.C. PATRON-10 PROFUNDACION DEL HOGAP PAPA EL ANCIANO, A.C. PATRON-10 PRO HOGAR DEL NIÑO DE RAPUATO A.C. PATRONATO PRO HOGAR PARA ANCIANOS DR. ABELARDO LARA REINO DE DIOS, A C "REINTEGRACION Y LIBERTAD", A C MEINTEGRACION Y LIBERTADI. A C
RENOVACION A C
RENOVACION A C
RENOVACION UNION DE FUERZAS, UNION DE ESFUERZOS, A C
RESCATE EMOCIONAL 24 HORAS. A C.
RESCATE MUCALPAN, A C.
RESCATE MUCALPAN, A C.
RESCATE Y AUXILIO POTOSINO, A C.
RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS DE PUEBLA, A C.
RESIDENCIA ASUNCION DE MARIIA, A C.
RESIDENCIA DEL ANCIANO FRAY JUAN DE SAN MIGUEL, A C.
RESIDENCIA LA PAZ. A C.
RESIDENCIA VASCO DE QUIROGA. A C.
RESIDENCIA LA PAZ. A C.
RESIDENCIA VASCO DE QUIROGA. A C.
RESIDENCIA SY ACTIVIDADES JUYENILES. A C.
RESIDENCIA SY ACTIVIDADES JUYENILES. A C.
ROSA DEL TEREVAC A C.
SALUD INTEGRAL. PARA LA MUJER. A C.
SALUD INTEGRAL. PARA LA MUJER. A C.
SALUD INTEGRAL. PARA LA MUJER. A C.
SALVAMIENTO ESPECIALIZADO Y RESCATE DE QUERETARO, A C.
SALVAMIENTO ESPECIALIZADO Y RESCATE DE QUERETARO, A C.
SALVAMIENTO ESPECIALIZADO Y RESCATE DE QUERETARO, A C. NEGPON A C PATROMATO PRO NOSPITAL PSIQUIATRICO DE JURANGO, A C. PATROMATO PRO NIÑOS CON ALTERACIONES NEUROMOTORAS SONORA, I.A.P. PATROMATO PRO NIÑOS CON PROBLEMAS DE ONCOLOGIA LA PATRONATO PRO NIÑOS CON PROBLEMAS DE ONCOLOGIA LA ESPERANZA DE UN NUEVO AMANECER. A C. PATRONATO PRO NIÑOS DE SAN MIGUEL. A.C. PATRONATO PRO PACIENTE ONCOLOGICO DE SAN LUIS POTOSI. A C. PATRONATO PROFESORA LUCIMDA MIJARES VALDEZ. A C. PATRONATO VERACRUZANO DE LUCHA CONTRA EL SIDA. A.C. PERLAS DE GRAN VALOR DE SALTILLO. A C. PLANIFICACION FAMILIAR. A C. POR LOS JOYENES DEL MAÑANA. A C. POR LOS JOYENES DEL MAÑANA. A C. POR LOS JOYENES DEL MAÑANA. PERLAS DE GRAN VALOR DE SALTILLO, A.C.
PLANIFICACION FAMILIARI, A.C.
PORTIA COVENES DEL MAÑANA, A.C.
PORTIA COELUI, A.C.
PREVENCION CONSERVACION DE LA VISTA Y BANCO DE OJOS, A.C.
(PRECOVIBA)
PREVENCION Y PROTECCION, A.C.
PROBUNENON Y PROTECCION, A.C.
PROBUNEROS DE VALLE DE BRAVO, A.C.
PROBUNEROS DE VALLE DE BRAVO, A.C.
PROBULTURA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PRO DICILIDA Y CAPACITACION DE LA MUJER MEXICANA, A.C.
PROGRAMA DE DESUNTRICION, A.C.
PROGRAMA DE ESULTACION Y SALUD ROTARIOS MONTERREY
INDUSTRIAL, A.C.
PROGRAMA DE ESULTACION Y SALUD ROTARIOS MONTERREY
INDUSTRIAL, A.C.
PROGRAMA DE ESISTENCIA SIQUEM, A.C.
PROJUENC CONCERNINTERNACIONAL, A.C.
PROJUENC CONCERNINTERNACIONAL, A.C.
PROJUENC CONCERNINTERNACIONAL, A.C.
PROMOCION FAMILIAR Y DESARROLLO SOCIAL, A.C.
PROMOCION FAMILIAR Y DESARROLLO SOCIAL, A.C.
PROMOCION Y CULTURA DE YUCATAN, A.C.
PROMOCION SAN PID X, A.C.
PROMOCION A LA INFRANCIA, A.C.
PROMOCION A LA INFRANCIA, A.C.
PROMOCION A LA INFRANCIA, A.C.
PROTECCION A LA INFRANCIA C.C.
PROVECCION SULVENIL DOS MORTA LUISA GUZMAN DE ATOYAC, A.C.
PROVECCION TUCANILLA A.C.
PROVECCION SULVENIL CACHANILLA, A.C.
PROVECCION SULVENIL CACHANILLA, A.C.
PROVECCION SULVENIL CACHANILLA, A.C.
PROVECCIO A LA INFRANCIA DE COMUNIDAD, A.C.
PROVECCIO DE ANIMACION Y DESARROLLO, A.C.
PROVECCIO HABLAME, A.C.
PROVECCIO HABLAME, A.C.
PROVECCIO HABLAME, A.C. SAN FRANCISCO JAVIER DE LAS COLINAS, A C. SAN JOSE MEDICAL FUND, A C. SAN VICENTE DE PAUL, A C. SANTA CLARA DE ASIS, A C SANTA CHUZ ALTILLO, A C SEGURIDAD EMPRIGENCIA INTERNACIONAL DE RESCATE Y CATACLISMO, 4-2 SEIVAL, A.C. SEIVAL, A.C.
SERVICIO DE EDUCACION Y DESARROLLO, A.C.
SERVICIO DE EDUCACION Y DESARROLLO, A.C.
SERVICIOS ASISTEMICIALES, EDUCATIVOS Y RECREATIVOS, A.C.
SERVICIOS DE ORIENTACION A LA MUJER, A.C.
SERVICIOS DE VIDA, A.C.
SERVICIOS DE VIDA, A.C.
SERVICIOS DE VIDA, A.C.
SISTEMA DESEMA C.
SISTEMA DESEMA C.
SISTEMA DESEMA C.
SOCIEDAD DE HERMANIOS DE LOS PODRES Y ENFERMOS, A.C.
SOCIEDAD DE INVIDENTES DE NUEVO LEON, A.C.
SOCIEDAD DE INVIDENTES DE NUEVO LEON, A.C.
SOCIEDAD DE DESARROLLO SOCIEDAD DE LA MUJER, A.C.
SOCIEDAD MEXICAMA PRO DERECHOS DE LA MUJER, A.C.
SOCIEDAD MEXICAMA PRO DERECHOS DE LA MUJER, A.C.
SOCIEDAD MULTIDISCIPLINARIA PROMOTORA DEL DESARROLLO RURAL, A.C.
SOCIEDAD PROMOTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE DURANGO A.C. SEMJASE, A.C. SOCIEDAD PROMOTORA PARA EL DESARROLLO IN DURATIGO A C. SOCIEDAD PROTECTORA DE LA NIÑEZ DESVALIDA, A.C. SOCIEDAD PROTECTORA DE LA NIÑEZ DESVALIDA, A.C. SOCIDARIDAD JERECUARENSE, A.C. SOLIDARIDAD PARA LOS NIÑOS DE AMAZCALA, A.C. SOLO POR AVUDAR, A.C. SUPERACION E INTEGRACIDA FAMILIAR, A.C. SUPERACION FAMILIAR DE IRAPUATO, A.C. SUPERACION INTEGRAL DE CAJEME, A.C. TABASQUENA DE HEMDFILIA A.C. TADO, A.C. PROYECTO DE ANIMACION Y DESARROLLO, A.C. PROYECTO HABLAME, A C

```
ASOCIACION MEXICANA DE PROMOCION Y CULTURA. A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE PROMOCION Y CULTURAL SOCIAL, A.C.
ASOCIACION MEXICANA PARA EL FOMENTO DEL LIBRO INFANTIL Y
JUVENIL, A.C.
ASOCIACION MEXICO JAPONESA. A.C.
BALLET Y ARTE ESCENICO DE MONTERREY. A.C.
BIBLIOTECA PUBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE. A.C.
CASA DE LA CULTURA DE AZCAPOTZALCO A.C.
CASA DE LA CULTURA DE COATZACOALCOS. A.C.
CASA DE LA CULTURA DE SONORA.
TALLER EDUCATIVO EL PUEBLITO, A.C.

TALLER PROTEGIDO NO. I PARA PERSONAS CON OEFICIENCIA MENTAL
DEL PUERTO DE VERACRUZ. A.C.

TALLER SABATINO DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA EN
DEFICIENTES AUDITIVOS. A.C.

TALLERES JUVENILES, A.C.

TALLERES PROTEGIDOS SOLIDARIDAD PARA JOVENES Y ADULTOS
CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACION ESPECIAL, A.C.
TECHO. FOLUCACION Y AYUDA A.C.
  TECHO, EDUCACION Y AYUDA, A.C.
(TEMPLE) INSTITUTO PARA LA PROMOCION DEL MINUSVALIDO EN NUEVO LEON, A.C.
TODOS HERMANOS ASOCIACION DE AYUDA A LOS TARAHUMARAS,
                                                                                                                                                                                                                                                                  CASA DE LA CULTURA DE COATZACOALCOS. A C.
CASA DE LA CULTURA DE SONORA.
CASA DE LA CULTURA DE SONORA.
CASA DE LA CULTURA DE TEHUANTEPEC, OAXACA.
CASA DE LA CULTURA DE TEHUANTEPEC, OAXACA.
CASTRO CULTURAL ARTE CONTEMPORANEO. A C.
CENTRO CULTURAL MANUEL GOMEZ MORIN. A C.
CENTRO DE CIENCIAS Y ARTES. A C.
COMITE EN MEXICO DE LA SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI. A C.
COMPANIA DE OPERA DE MONTERREY, A C.
CONCIERTOS GUADALAJARA, A C.
CONCIERTOS GUADALAJARA, A C.
CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE TAMAULIPAS.
CONSEJO MEXICANO DE MULTERES ISRAELITAS. A C.
CORO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
 TRABAJADORES LISIADOS DE MEXICO, A.C.
TRABAJO SOCIAL VOLUNTARIO DE HUATUSCO, A.C.
TRANQUILIDAD Y ESPERANZA, A.C.
UNPASO A TIEMPO MERIDA A.C.
  UNIDAD ASISTENCIAL SAN PEDRO APOSTOL, A.C.
UNIDAD DE PROMOCION VOLUNTARIA DE NACIONAL FINANCIERA,
 UNIDAD DE PROMOCION VOLUNTARIA DE PETROLEOS MEXICANOS.
                                                                                                                                                                                                                                                                     CORO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
                                                                                                                                                                                                                                                                   CORO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, A.C.
CORO CONVIVIOM MUSICUM, A.C.
CULTURA DE NAVARIT, A.C.
DANZA CONTEMPORANEA EN CONCIERTO, A.C.
DIESARROLLO INTEGRAL, A.C.
DIFUSION Y FOMENTO CULTURAL, A.C.
FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
FIDEICOMISO CULTURAL FRANZ MAYER -BANCO DE MEXICO.
FIDEICOMISO FONDO DE LA AMISTAD MEXICO-JAPON, BANCO DE MEXICO.
FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMONICA DE JALISCO -BANCA SERFIN S.N.C.
 A C.
UNIDAD DE PROMOCION VOLUNTARIA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO,
   UNIDAD DE PROMOCION VOLUNTARIA SERFIN, A C
 UNIDAD DE PROMOTORAS VOLUNTARIAS DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION, A.C.
UNIDAD DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ISSSTE DE
 UNIDAD DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ISSSTE DE AQUASCALIENTES, A.C.
UNIDAD DE REHABILITACION ESPECIALIZADA, A.C.
UNIDOS DE SERVICIO POR TUXTA, A.C.
UNIDOS LO LOGRAREMOS, A.C.
UNION DE ESPUERZOS PARA EL CAMPO, A.C.
UNION DE INVIDENTES DE AQUASCALIENTES, A.C.
UNION DE MINUSVALIDOS DE QUERETARD, A.C.
UNION DE MINUSVALIDOS REHABILITADOS DE LESTADO DE MEXICO.
                                                                                                                                                                                                                                                                     FILARMONICA DE CUERNAVACA, A C.
FOMENTO CULTURAL BANAMEX, A C.
FOMENTO CULTURAL TEPOZTLAN. A C.
                                                                                                                                                                                                                                                                     FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
FUNDACION CARMEN TOSCANO, I A P
FUNDACION CULTURAL ANTONIO HAGHENBECK Y DE LA LAMA, I A P
FUNDACION CULTURAL DE COAHULA A G.
   A.C.
UNION DE PROFESIONISTAS AL SERVICID DE LA COMUNIDAD, A.C.
UNION HUMANITARIA VICENTE EGUIGUREN, A.C.
UNIVERSO DE AMOR, A.C.
   URGENCIAS, A.B.C., A.C.
VEJEZ EN MEXICO, ESTUDIO Y ACCION, A.C.
VICIREJ, A.C.
"VIDA" CENTRO DE SALUD MENTAL, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                     FUNDACION CULTURAL MAGISTERIAL, A C.
FUNDACION CULTURAL TELEVISA, A C.
FUNDACION CULTURAL TRABAJADORES DE PASCUAL, Y DEL ARTE.
 VIDA CENTRO DE SALUD MENTAL, A.C.
VIDA NUEVA, A.C.
VIDA NUEVA, A.C.
VIDA V FAMILIA, A.C.
VIDA Y FAMILIA, A.C.
VIDA Y SEPRACION. A.C.
VIDA Y SUPERACION. A.C.
VIDA Y SUPERACION. A.C.
VILLA NAZARET, A.C.
VILLA NAZARET, A.C.
VISIDN MUNDIAL DE MEXICO, A.C.
VOCES AMIGOS, A.C.
VOLUNTARIADO COMERNEX, A.C.
VOLUNTARIADO NACIONAL, CANACINTRA, A.C.
VOLUNTARIADO PROBURSA, A.C.
VOLUNTARIADO PROBURSA, A.C.
VOLUNTARIAS DEL PEDREGAL, A.C.
VOLUNTARIAS DEL PEDREGAL, A.C.
VOLUNTARIAS JUCEO MEXICANAS. A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                     A.C.
FUNDACION JOSE CLEMENTE OROZCO, A C
                                                                                                                                                                                                                                                                     FUNDACION DISSE CLEMENTE UNDACIO, A C
FUNDACION MIGUEL ALEMAN, A C.
FUNDACION DERA EL APTE CONTEMPORANED A.C.
FUNDACION PARA EL APTE CONTEMPORANED A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                    FUNDACION PRO ARTES ESCENICAS, A.C.
FUNDACION ROBERT BRADY, A.C.
GRUPO IMPULSOR DE LA MUSICA REPRESENTATIVA DE MEXICO. A.C.
INSTITUCION CORAL DE MEXICO, CORO PILARMONICO DE LA CIUDAD.
                                                                                                                                                                                                                                                                  GROTOMOPOLISMO DE MENICO, CORO FILARMO!

DE MENICO, A C.

INSTITUCION CORRAL DE MENICO, CORO FILARMO!

DE MENICO, A C.

INSTITUTO CULTURAL ARTISTICO DE NAVARIT

INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

INSTITUTO CULTURAL DE MENICO-ISRAEL, A C.

INSTITUTO DE CULTURA DE PUCATAN.

INSTITUTO DE CULTURA DE PUCATAN.

INSTITUTO DE CULTURA DE PUCATAN.

INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFIA Y CIENCIAS, A C.

INSTITUTO MENIQUE NSE DE CULTURA.

INSTITUTO MICHOACANO DE CULTURA.

INSTITUTO MUNCHARALIPECO DE LA CULTURA.

INSTITUTO TAMALIPECO DE LA CULTURA.
 VOLUNTARIAS DEL PEDREGAL, A C
VDLUNTARIAS JUDEO MEXICANAS, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DE CHIHUNAHUA, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DE LEGOS, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DE LERDO, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DE LERDO, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DE LADON CA.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DE LADON CA.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DEL VALLE DE MEXICO, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DEL VALLE DE MEXICO, A C.
VDLUNTARIAS VICENTINAS DEL VALLE DE MEXICO, A C.
   VDLUNTARIAS VICENTINAS VALLISOLETANAS, A C.
YERMO Y PARRES, A.C.
ZIANYA, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                    INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.
INVESTIGACION, PROMOCION Y EDUCACION, A.C.
JUEGOS DEL ARTE, A.C.
 III. INSTITUCIONES PRIVADAS QUE PROMUEYEN LAS BELLAS
ARTES, ASI COMO BIBLIOTECAS Y MUSEOS PRIVADOS CON
ACCESO AL PUBLICO EN GENERAL
                                                                                                                                                                                                                                                                    LETRAS LIBRES, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                                                    MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ZIHUATANEJO.
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE MONTERREY, A C
MUSEO DE OAXACA.
  ACADEMIA DE MUSICA DEL PALACIO DE MINERIA, A.C. ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, A.C.
```

```
MUSEO INTERACTIVO INFANTIL, A.C.
MUSEO JALISCIENSE DE ARTE E HISTORIA, A.C.
MUSEO REGIONAL HUASTECO, A.C.
ORGANIZACION CULTURAL DINAMARCA-MEXICO, A.C.
ORGUESTA DE CAMARA DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C.
OROUESTA DE CAMARA DE LA CIDIAD DE MEXICO, A.C.
OROUESTAS JUVENILES VERACRUZANAS, A.C.
PATRO NATO CULTURAL IBEROAMERICANO, A.C.
PATRONATO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE CD. OBREGON, SONORA,
PATRONATO DE LA ESCUELA DE MUSICA "JUAN NAJERA ZARATE" DEL
MARAJO.
NARANJO 3 L.P.
PATRONATO DIRECTIVO PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES
CULTURALES EN EL ESTADO DE SINALOA.
PATRONATO FILARMONICA DE OUGRETARO. A.C.
PREMIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE JUAN
RULFO, A.C.
PROMOTORA ARTISTICA Y CULTURAL DE MONUMENTOS
     PATRIMONIALES, A.C.
PROMOTORADE ESTUDIOS SUPERIORES Y DEPORTES DE LA LAGUNA.
A.C.
PRO MUSICA EN SAN LUIS POTOSI, A.C.
 PRO OPERA, A.C.
SOCIEDAD CULTURAL FEDERICO CHOPIN DE MEXICO, A.C.
TEATRO DE MEXICO, A.C.
TECCIZTLI DE BAJA CALIFORNIA, S.C.
 TINGLADO, A.C.
UNION PROMUSICA MEXICANA, A.C.
IV. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS
 ACADEMIA DE INVESTIGACION EN BICLOGIA DE LA REPRODUCCION,
 A.C.
ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, A.C.
```

```
ACADEMIA MEXICANA DE INFORMATICA, A.C.
ACADEMIA MEXICANA DE INGENIERIA, A.C.
ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACION EN DEMOGRAFIA MEDICA,
 A.C.
ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRIA, A.C.
ANGOS DE SIAN KA' AN A.C.
ASOCIACION GENTIFICA DE PROFESIONALES PARA EL ESTUDID
INTEGRAD DEL NIÑO, A.C.
ASOCIACION DE DESARROLLO E INVESTIGACION PEDAGOGICA.
 ACC
ASOCIACION DE INGENIEROS DE MINAS. METALURGISTAS Y
GEOLOGOS DE MEXICO, A.C.
ASOCIACION DE INGENIEROS PETROLEROS DE MEXICO, A.C.
 ASOCIACION FARMACEUTICA MEXICANA. A.C.
ASOCIACION INTERAMERICANA PARA LA INVESTIGACION CLINICA.
 A.C.
ASOCIACION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES EN CIENCIAS
 ECONOMICAS Y COMERCIALES A C.
ASOCIACION MEXICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA, A C.
ASOCIACION MEXICANA DE CIRIGÍA EXPERIMENTAL, A C.
ASOCIACION MEXICANA DE CULTURA, A,C.
ASOCIACION MEXICANA DE CULTURA, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE FIBROSIS OUISTICA, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE INGENIEROS MECANICOS Y
ELECTRICISTAS, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE LA INOUSTRIA DEI. CONCRETO
PREMEZCLADO, A.C.
 ASOCIACION MEXICANA DE TECNICOS DE LAS INDUSTRIAS DE LA
 CELULOSA Y DEL PAPEL, A.C.
ASOCIACION MEXICANA PARA LA REHABILITACION Y CONSERVACION
 DE PSITACIDOS, A.C.
ASOCIACION PARA LA PREVENCION DE LA ARTEROSCLEROSIS EN
MEXICO, A.C.
ASOCIACION PSIQUIATRICA MEXICANA, A.C.
ASOCIACION PSIQUIATRICA MEXICANA, A.C.
BIOSFERA DE JALISCO COLIMA, A.C.
BUSFERA DE JALISCO COLIMA, A.C.
BUSFER OE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS, A.C.
CENTRO CULTURAL JUANEZ, A.C.
CENTRO DE CAPACITACION E INVESTIGACION AGROPECUARIA-
AGROSOLI.AC.
CENTRO DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA QUIMICA, A.C.
CENTRO DE DESARROLLO E INVESTIGACION TECNOLOGICA, A.C.
```

CENTRO DE ESTUDIOS DE PROBLEMAS DE COYUNTURA, PREVISION Y PROSPECTIVA, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, A C CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, A C.
CENTRO DE ESTUDIOS PROSPECTIVOS, A C.
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE ALCOHOL Y ALCOHOLISMO. A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECOLOGICOS. A.C.
CENTRO DE GENETICA FORESTAL, AC.
CENTRO DE INSTRUMENTACION Y REGISTRO SISMICO. A.C. CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA Y ASISTENCIAL SAN LUCAS. A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE EDUCACION SUPERIOR
DE ENSEÑANZA DE BAJA CALIFORNIA.
CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO. A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS. A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION SIMICA, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION Y ANALISIS DEL CAMPO, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION Y ANALISIS DEL CAMPO, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION Y ANALISIS DEL CAMPO, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION RURAL, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION SEN OPTICA. A.C.
CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS BIOLOGICAS SOCIALES DE
LOS SERVICIOS MEDICOS SCIALES DEL MOSPITAL DE JESUS.
A.C. CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA Y ASISTENCIAL SAN LUCAS. CENTRO DE PROMOCION Y CAPACITACION Y MEJORAMIENTO DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO PARA EL DESARROLLO, A.C.
CENTRO INTEGRAL DE INVESTIGACION BIOLOGICA, S.C.
CENTRO INTERNACIONAL DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, A.C. CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA Y MATEMATIGAS APLICADAS, A C CENTRO TATAVASCO, A C CENTRO TATAVASCO, A C CENTRO TEPOZITLAN. A C COLEGIO DE POSTGRADUADOS.
COLEGIO NACIONAL DE CIRUJANOS DENTISTAS, A C. CONSEJO DE QUENCIA Y TE TNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO. CONSEJO DE CIENCIA Y TE TNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. CONSEJO NACIONAL DE LA MADERA EN LA CONSTRUCCION. A C DESARROLLO EDUCATIVO Y DE INVESTIGACION, S.C. DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO MEXICANO, A G. ECOSOLAR, A.C. ESCUELAS MARIQUEZ Y ZARATE, A C. ESCUELAS MARIQUEZ Y ZARATE, A C. FIDEICOMISO DEL FONDO PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RICANDO J. ZEVADA - BANCO UNION, S.A. FIDEICOMISO PARA LA INVESTIGACION SOBRE INHALABLES -BANCO MEXICANO SOMEX. S.N.C. CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA Y MATEMATICAS APLICADAS. A.C. MEXICANO SOMEX IS NIC. FUNDACIONARTURO ROSENBLUETH PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA. A C. FUNDACION CLINICA LONDRES, A C. FUNDACION CLINICA LONDRES. A C
FUNDACION CLINICA LONDRES. A C
FUNDACION DESARROLLO ECONOMICO DE COAHUILA, A C.
FUNDACION ECOLOGICA MEXICANA. A C.
FUNDACION FARMEX, A C.
FUNDACION HERDEZ, A C.
FUNDACION ICA, A C.
FUNDACION JAVIER BARROS SIERRA, A C.
FUNDACION MEXICANA BARTOLOME DE LAS CASAS, A C
FUNDACION MEXICANA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR, A C.
FUNDACION MEXICANA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR, A C.
FUNDACION MEXICANA PARA LA CALIDAO TOTAL, A C.
FUNDACION MEXICANA PARA LA CALIDAO TOTAL, A C.
FUNDACION MEXICANA PARA LA SALUD, A C.
FUNDACION MEXICANA PARA SA COLIN CICTAMEX, S C. FUNDACION SALVADOR SANCHEZ COLIN CICTAMEX, S.C. GESTION DE ECOSISTEMAS, A C. ILSI DE MEXICO, A C. INNOVACION TECNOLOGICA PARA MINUS VALIDOS, A C INSTITUTO BIOSEN, A.C. INSTITUTO GULTURAL IGNACIO DAVILA GARIBI, A.C. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES, A.C. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES, A.C. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS HANS SELVE, A.C. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS. INSTITUTO DE LA CIENCIA Y DE LA CULTURA DE LA NUTRIALIMEN-TACION, A C INSTITUTO DE MICOLOGIA NEOTROPICAL APLICADA, A C INSTITUTO DE PROPOSICIONES ESTRATEGICAS, A C.

FIDERCOMISO F/21018 DENOMINADO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC BANCOMER, SIN C FIDERCOMISO F/21038. BANCOMER, SIN C

```
INSTITUTO MENDAO, S.C.
INSTITUTO MEXICANO DE INGENIEROS QUIMICOS, A.C.
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION DE FAMILIA Y POBLACION.
                                                                                                                                                                                      ASOCIACION DE AMIGOS DEL TEMPLO MAYOR, A.C.
                                                                                                                                                                                    ASOCIACION DE EGRESADOS DE EL COLEGIO DE MEXICO. A C
ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ECONOMIA
 INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES AEROSTATICAS. A.C.
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES EN MANUFACTURAS
METAL MECANICAS. A.C.
INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA.
INSTITUTO MEXICANO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES. A.C.
INSTITUTO MEXICANO DEL MERICADO DE CAPITALES, A.C.
INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO.
INSTITUTO MEXICANO PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGIA. A.C.
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA.
INVESTIGACION CIENTÍFICA EN HEMATOLOGIA. A.C.
INVESTIGACION CIENTÍFICA EN HEMATOLOGIA. A.C.
INVESTIGACION Y ENSENANZA DE LA ORTOPEDIA EN MEXICO. A.C.
LABORATORIO NACIONAL DE INFORMATICA AVANZADA. A.C.
LABORATORIOS NACIONALES DE FORMETO NOUSTRIAL.
   INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES AEROSTATICAS, A.C
                                                                                                                                                                                    UNAM, A.C.
ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONCRA - C.
ASOCIACION DE MUSEDS Y RECINTOS CULTURALES DEL JENTACIO, HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C.
ASOCIACION MEXICANA DE CULTURA, A.C.
ASOCIACION PROMEJORAMIENTO DE PLAZA DE LA REPUBLICA, A.C.
AVUDA Y SERVICIO, A.C.
CASA DE LA CULTURA DE LAGOS DE MORENO, A.C.
CENTRAL DE PROMOCION RURAL DE PAPANTLA, VER., A.C.
CENTRAL DE PROMOCION RURAL DE PAPANTLA, VER., A.C.
CENTRAL CULTURO DE ESDI DARDADA A.C.
                                                                                                                                                                                     CENTRO CIVICO DE SOLIDARIDAD, A.C.
                                                                                                                                                                                    CENTRO ECOLOGICO DE SONORA, A.C.
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA, A.C.
   LABORATORIOS NACIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL.
LACITEMA, A.C.
MADERAS EJIDALES Y COMUNALES, A.C.
MARIPOSA MONARCA, A.C.
                                                                                                                                                                                    CLUB DE AMIGOS DEL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC, A.C.
COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS
                                                                                                                                                                                     DEL I.P.N.
COMISION DE PROYECTOS URBANOS REGIONALES Y ECONOMICOS
 MARIPUSA MONARCA, A.C.
PATRONATO DE APOYO A LAINVESTIGACION Y LA EXPERIMENTACION
PECUARIA EN MEXICO, A.C.
PATRONATO PARA LA INVESTIGACION AGRICOLA DEL ESTADO DE
CHIPUSHIVIA, A.C.
PATRONATO PARA LA INVESTIGACION Y EDUCACION MEDICAS, A.C.
                                                                                                                                                                                    DE MATAMORDS, A.G.
COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA Y RADIO AUXILIO MECANICO.
                                                                                                                                                                                     COMITE CIVICO DE FORD DE MEXICO Y DE LA ASOCIACION MEXICANA
                                                                                                                                                                                    DE DISTRIBUIDORES FORD, A.C.
COMITE PRO-COSTRUCCION DE LA NUEVA BASILICA DE SANTA
MARÍA DE GIADALUPE, A.C.
CONSEJO CIVICO DE BOMBEROS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. A.C.
  PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS.
PROGRAMA DE COLABORACION SDBRE MEDICINA INDIGENA
TRADICIDNAL Y HERBOLARIA, A.C.
PROGRAMALATINDAMERICANO DE CAPACITACION E INVESTIGACION
                                                                                                                                                                                    CONSEJO NACIONAL DE LA FAUNA, A C
CONSEJO NACIONAL DE LA PUBLICIDAO, A.C.
CONSERVACION ARQUITECTONICA Y AMBIENTAL LUCAS ALAMARI.
EN REPRODUCCION HUMANA, A.C.
PROGRAMA NACIONAL CONTRA EL CANCER, A.C.
PRONATURA, A.C.
PRONATURA, A.C.
PRONATURA PENINSULA DE YUCATAN, A.C.
                                                                                                                                                                                     CONSERVATION INTERNACIONAL MEXICO, A.C.
                                                                                                                                                                                   CONSERVATION INTERNACIONAL MEXIC CRECIMENTO JUVENIL, A C. CUATRO ESTACIONES, S.C. CULTURA Y PROMOCION HUMANA, A.C. DESARROLLO ACADEMICO. A C. DESARROLLO EDUCACIONAL, A B.P. DUCKS UNIMITED DE MEXICO, A.C. EN LA COMUNICAD ENCUENTRO, A.C. EN LA COMUNICAD EN CUENTRO, A C. ENSEÑANZA E INVESTI CONCONSI, UN DELE
  PROYECTO CAMINA, A.C.
SECCION MEXICO, THEIN STITUTE OF ELECTRICAL AND ELECTRONICS ENGINEERS, A.C.
SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA
  MECANICA Y ELECTRICISTA, A.C.

SOCIEDAD MEXICANA DE BIOTECNOLOGIA Y BIOINGENIERIA, A.C.

SOCIEDAD MEXICANA DE BIODUIMICA, A.C.

SOCIEDAD MEXICANA DE CAHDIOLOGIA, A.C.
                                                                                                                                                                                    ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A C.
  SOCIEDAD MEXICANA DE IMMUNOLOGIA, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE MEDICINA NUCLEAR, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE MIEDRALOGIA, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE NUTRICION Y ENDOCRINDLOGIA, A.C.
                                                                                                                                                                                    FUNDAMENTAL DE MONTERREY A B P
FIDEROMISO 6473 CERRO DEL TEPEVAC - BANCO NACIONAL DE
MEXICO, SINC
FIDEROMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELIAS CALLES Y FERNANDO
                                                                                                                                                                                     TORREGIANCA - NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
FIDEICOMISO BANCO UNION PARA AYUDA A DAMNIFICADOS -BANCO UNION. S.A.
   SOCIEDAD MEXICANA PARA LA DIVULGACION DE LA CIENCIA Y LA
   SOCIEDAD MEXICANA PARA LA DIVULGACION DE LA CIENCIA Y LA
TECNICA, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA PARA LA DIVULGACION DE LA CIENCIA Y LA
TECNOLOGIA, A C
                                                                                                                                                                                     FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO".
                                                                                                                                                                                     PROFICIONISO CHENTO HISTORICO DE LA CIDDAD DE MEXICO - NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. FIDEICOMISO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ALAMOS. FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA PERSONAL DE
   V. INSTITUCIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES QUE DESTINAN LA TOTALIDAD DE LOS DONATIVOS RECIBIDOS PARA OBRAS O SERVICIOS PUBLICOS O A LAS INSTITUCIONES, SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
                                                                                                                                                                                            LAMARINA MERCANTE NACIONAL - BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
                                                                                                                                                                                    LAMARIMA MERCANTE NACIONAL - BANCO NACIONAL DE COMO SERVICIOS PUBLICOS.
FIDEICOMISO DE PARTICIPACION PARA LA CALIDAD EDUCATIVA
(PC E 1) - BANCA SERFIN, S.A.
FIDEICOMISO DE RECONSTRUCCION METROPOLITANA (SERFIRME)
   ACCION CIVICA PRO CONCIENTIZACION Y EVOLUCION SOCIAL
                                                                                                                                                                                    PIDEICOMISO DE RELONSTRUCCIÓN DE SANCA SERFIN, S. A. FIDEICOMISO DE SOLIDARIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PALACIO LEGISLATIVO LII LEGISLATURA - BANCO NACIONAL DE
   (ACCESO), A.C.
AMIGOS DEL MUSEO CARRILLO GIL, A.C.
   AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE DE OUERETARO, A.C.
AMIGOS DEL MUSEO DE ARTE DE OUERETARO, A.C.
AMIGOS DEL MUSEO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES, A.C.
AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE, A.C.
                                                                                                                                                                                             MEXICO, S.N.C.
                                                                                                                                                                                 MEXICO. S.N.C.
FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION Y PUBLICIDAD
NACIONAL E INTERNACIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
BANCODEL ATLANTICO, S.A., GRUPO FINANCIEROGBM ATLANTICO,
FIDEICOMISO DEL PARQUE ECOLOGICO EL MANANTIAL DE PEÑA
POBRE. BANCO NACIONAL DE MEXICO. S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSOI. FONDO DE PARTICIPACION VECINAL DE LA
DELEGACION BENITO JUAREZ. BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSTA FONDO DE PARTICIPACION VECINAL DE LA
DELEGACION SCHIMILCO BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSTA FONDO DE PARTICIPACION VECINAL DE LA
DELEGACION XOCHIMILCO BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSTA BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSTA BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSTA BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FIZOSTA DENOMINADO PARA EL DESARROLLO.
   AMIGOS DEL MUSEO REGIONAL DE CHIMUANUA, A.C.
AMIGOS DEL PARQUE NACIONAL CIMATARIO, A.C.
ASOCIACIONAMIGOS DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MEXICO,
   ASOCIACION CARSO, A.C.
  ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA.
```

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO,

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS,

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA.

FIDEICOMISO PRO-DAMNIFICADOS DE GUADALAJARA.- NACIONAL

FINANCIERA S N C

FIDEICOMISO F/21284, PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y EL BUEN

```
GOBIERNO DE TLAIPAN
GOBIERNO DE TLAIPAN
FIDEICOMISO F.21178 FONDO PALENOUE -BANCOMER S.N.C.
FIDEICOMISO FEDER/CO GOMEZ -BANCO NACIONAL DE MEXICO. S.N.C.
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION Y PUBLICIDAD
                                                                                                                                                                                                                                               FINACIERA, SINIC.
FINACIERA, SINIC.
FIDEICOMISCO PROGRAMA DE RESTAURACION Y DESARROLLO CEL
PARQUE CULTURAL Y RECREATIVID DESIERTO DE LOS LEONES-
NACIONAL FINANCIERA, SINIC.
  INTERNACIONAL DE ROSARITO, BC BANCOMER, S.A.)
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION Y PUBLICIDAD
INTERNACIONAL DEL CIRCUITO ECOTURISTICOMAR DE CORTES-
                                                                                                                                                                                                                                              FIDEICOMISO SOCIAL MIGUEL HIDALGO, BANCA SERFIN. S 1/2 C
                                                                                                                                                                                                                                               FIDEICOMISO SOLIOARIDAD FORESTALIBANCA SERFIN S.A.
FIDEICOMISOS MUSEO DIEGO RIVERA Y MUSEO FRIDA KAHLO-
BANCO DE MEXICO.
                                                                                                                                                                                                                                           BANCO DE MEXICO
FOMENTO DE INVESTIGACION Y CULTURA SUPERIOR, A.C.
FOMENTO SOCIAL BANAMEX, A.C.
FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD. JESTADO DE SONORA).
FONDO PARA LA ASISTENCIA, PROMOCION Y DESARROLLO, A.C.
FONDO PATRIMONIAL EN BENEFICIO DE EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.
FUNDACION CACAXTLA, A.C.
FUNDACION CACAXTLA, A.C.
FUNDACION CHARANECA MIGUEL ALVAREZ DEL TORO PARA LA
PROTECC ON DE LA NATURALEZA, A.C.
FUNDACION COMITE GENERAL DE VINCULACION DEL SECTOR
EDUCATIVO TECNOLOGICO CON EL SECTOR PRODUCTURO ES CO.
             BARRANCA DEL COBRE. BANCOMER, S.A.
  FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION Y PUBLICIDAD INTERNACIONAL DEL PROGRAMAMUNDO MAYA (BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C.)
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION Y PUBLICIDAD
   NACIONAL E INTERNACIONAL DE HIJATULO, DAXAGA: BANCO
NACIONAL DE MERICO, S.A.
PIRECOMISO: FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DECANGO: EN EL ESTADO DE G'INTANA ROO : BANCO NACIONAL
             DEMENCO SNO
   FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
             DE COZUMEL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROD. BANCA SERFIN
                                                                                                                                                                                                                                                         EDUCATIVO TECNOLOGICO CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE CO
                                                                                                                                                                                                                                              JUAREZ.
FUNDACION DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
              S.N.C
   FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
  PIDEICOMISC PONDO MATO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DE MANZANILLO, COLINA: BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.
FIDEICOMISCI PONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DE OAXACA, OAX:BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.
FIDEICOMISCI PONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
                                                                                                                                                                                                                                             CHINDANIA. A.C.
FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN, A.C.
FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. A.C.
FUNDACION GRUPO LALA, A.C.
DE OAXA-CA, OAX.-BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.
FIDEICOMIS. FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DE PUERTO ESCONDIDO.BANCO NACIONAL DE MEXICO. S.A.
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DE PUERTO VALLARTA, JAL.-BANCA PROMEX, S.N.C.
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DE TUJUANA BAJA CALIFORNIA. BANCO INTERNACIONAL, S.N.C.
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DEL DISTRITO FEDERAL-BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD INTERNACIONAL
DEL PUERTO DE MAZATLAN, SINALOA-BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO FONDO MIXTO PARA LA PUBLICIDAD TURISTICA
NACIONAL E INTERNACIONAL DE MEXICO
FIDEICOMISO S'ONDO PARA LA PROMOCION DE LA CALIDAD TOTAL EN
LOS SERVICIOS TURISTICOS.
FIDEICOMISO S'ONDO PARA LA PROMOCION DE LA CALIDAD TOTAL EN
LOS SERVICIOS TURISTICOS.
FIDEICOMISO S'ONDO PARA LA PROMOCION DE LA CALIDAD TOTAL EN
LOS SERVICIOS TURISTICOS.
FIDEICOMISO S'ONDO PARA LA PROMOCION DE LA PERSONA CON
MEXICAR-O SOMEX, S.N.C.
FIDEICOMISO S'STITUCION CORFE EN FAVOR DE LA PERSONA CON
DEFICIE: JA MERTAL-NACIONAL PINANCIERA.
FIDEICOMISO S'ONDO PABELA-BANCO DE MEXICO
FIDEICOMISO SON SONO PABELA BANCO DE MEXICO
FIDEICOMISO SONO PABELA-BANCO DE MEXICO
FIDEICOMISO SONO PABELA BANCO DE MEXICO
FIDEICOMISO SONO PABELA BANCO PABELA BANCO
FIDEICOMISO SONO PABELA BANCO PABELA BANCO
FIDEICOMISO SONO PABELA
                                                                                                                                                                                                                                              FUNDACION JOSE MARIA MORELOS, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                             FUNDACION JURICA, A.C.
FUNDACION MEXICANA PARA LA EDUCACION, LA TECNOLOGIA Y LA
                                                                                                                                                                                                                                                         CIENCIA, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                            CIENCIA, A.C.
FUNDACION MEXICANA PRO DESARROLLO INFANTIL, A.C.
FUNDACION MEXICANA PRO DESARROLLO INFANTIL, A.C.
FUNDACION PAUL FORD, Y ESTHER M. DE FORD, D.P.
FUNDACION PICHLIEGUITI, A.C.
FUNDACION UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, A.G.
GRUPO DE LOS DIEGISEIS, A.C.
GRUPO PROCONSERVACION DE LA COLUMNA DE LA INDEPENDENCIA.
                                                                                                                                                                                                                                           A C.
GRUPO VERACRUZANO DE RESCATE ECOLOGICO, A C.
HOSPITAL CIVIL DE URUAPAN DR. J. JESUS SILVA, A C.
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA.
INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
JACONENSES POR EL RESCATE Y CONSERVACION DE LAS ZONAS
AROUEOLOGICAS DE LA REGION DE XUCUMAN, A C.
JOSE F. GOMEZ, A C.
JUNTAS PARAEL PROGRESO Y BIENESTAR DEL ESTADO DE SONORA.
MAQUIETZ Y PAZ A C.
                                                                                                                                                                                                                                              MADUREZ Y PAZ A C
    FINANCIPA, S.N.C.
FIDEICOMISO No. 1992-2.-BANCO INTERNACIONAL.
FIDEICOMISO No. 1992-7.-BANCA SERFIN, S.N.C.
FIDEICOMISO No. 14916-7.-BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.
FIDEICOMISO No. 11491-140 BENDMINADO DESAYUNOS INFANTILES.
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.
FIDEICOMISO No. 11557-4 AUDIOVIDEORAMA DEL PARQUE "LUIS G.
URBINA" (PARQUE HUNDIO). BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.
FIDEICOMISO No. FIZO777-BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO No. FIZO777-BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO NO. FIZO777-BANCOMER, S.N.C.
                                                                                                                                                                                                                                              MEDICOS MEXICANOS PARA LA PREVENCION DE LA GUERRA NUCLEAR.
                                                                                                                                                                                                                                              A.C.
MOVIMIENTO ECOLOGISTA MEXICANO, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                             ORGANIZACION PROGRESISTA TONAHUIXTLENSE, A C.
PATRONATO ADMINISTRATIVO DEL HEROICO CUERPO VOLUNTARIO
DE BOMBEROS DE GUASAVE.
                                                                                                                                                                                                                                            DE COMBEROS DE GUASAVE.
PATRONATO CONSULTIVO Y DE APOYO A LAS FUNCIONES
ASISTENCIALES. DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y DE
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA EN MEDICINA
DEL HOSPITAL GENERAL DR. MIGUEL SILVA. A.C.
PATRONATO DE ALFABETIZACION Y EXTENSION EDUCATIVA, A.C.
  FIDEICOMISO NO F/20177: BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO NO F/20192-BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO NO F/20192-BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO NO F/201931
FIDEICOMISO NO F/201931
FIDEICOMISO NO F/201931
FIDEICOMISO NO F/201939 FONDO DE APOYO PARA LA ENFERMEDAD
AZHEIMER-BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO NO F/201939 FONDO DE APOYO PARA LA MINERIA
CAMPESINA - BANCOMER, S.N.C.
FIDEICOMISO NO F/20220 FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
INCANCIA ABANCOMER S.N.C.
                                                                                                                                                                                                                                             PATRONATO DE APOYO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS,AC.

PATRONATO DE EGRESADOS DE LA ESCA, A.C.
                                                                                                                                                                                                                                            PATHONATO DE EMBESAUDO BELA ESCA, A.C.
PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE QUERETARO, A.C.
PATRONATO DE LA ESCUELA FRAY ANDRES DE OLMOS, A.C.
PATRONATO DE LA SENERA DE OCTUBRE DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
             INFANCIA BANCOMER S A
   FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE - BANCO OBRERO
   FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL
                                                                                                                                                                                                                                             PATRONATO DE REINCORPORACION SOCIAL DEL ESTADO DE QUERETARO, AC.
PATRONATO DE TRATAMIENTO POST-INSTITUCIONAL DEL ESTADO
  ESTADO DE O. TICO. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
FIDEICOMISO PARA EL RESCATE DE PECIOS: NACIONAL FINANCIERA.
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCION AL PREMIO NACIONAL OE
CALIDAD: NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
                                                                                                                                                                                                                                                        DE JALISCO
                                                                                                                                                                                                                                           DE JALISCO.

PATRONATO DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE SAN PEDRO
DE LAS COLDNIAS COAHUILA, A.C.

PATRONATO DEL CENTRO DE SALUD DE ATLIXCO, PUEBLA*, A.C.
PATRONATO DEL CENTRO HISTORICO ADDLEO LOPEZ MATEOS, A.C.
PATRONATO DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN
BERBOL DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN
  CALIDAU - NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

FIDEICOMISO PARA LA REMODELACION, DPERACION,
ADMINISTRIACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL
PARQUE ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC. BANCA CREMI, S. A

FIDEICOMISO PRO-BOSQUE DE CHAPULTEPEC. NACIONAL
```

PEDRO, A.C.

```
PATRONATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO DE TABASCO, A.C.
PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE CULIACAN "BERNARDO J
GASTELUM", A.C.
PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, A.C.
                                                                                                                                                   PRO-FAUNA MEXICANA, A C.
PROMOCION DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
                                                                                                                                                    A.C.
PROMOCION UNIVERSITARIA LA SALLE, A.C.
PROMOTORA DEL MUSEO Y CENTRO CULTURAL DE ZIHIJATANEJO.
PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE PALENQUE. A C
PATRONATO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO FRAY BERNARDINO
ALVAREZ. A C.
PATRONATO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO INFANTIL DR. JUAN N.
                                                                                                                                                    PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO (PROBOSQUE)
PUEBLA VERDE, ASOCIACION CIVIL DE APOYO AL MEDIO AMBIENTE.
       NAVABBO A C
PATRONATO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, A.C. PATRONATO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA COMUNICACION
                                                                                                                                                    SECRETARIADO NACIONAL PARA LA REINTEGRACION DE LOS VALORES
                                                                                                                                                  SECRETARIADO NACIONAL PARA LA REINTEGRACION DE LOS VALORES HUMANOS, A C.

SERVICIO EDUCACION Y DESARROLLO, A C.

SERVICIO MEDICO DE L'AGENCIAS DE MARAVATIO, A C.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE MUSEO AMPARO, A C.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA ACUARRELA MEXICANA, A C.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA CUIDAD. A.C.

DISTRITO FEDERAL, A C.

DISTRITO FEDERAL, A C.

COCIEDAD DE MUSEO DEL MUSEO DEL CAGRO, A C.

COCIEDAD DE MUSEO DEL MUSEO DEL CAGRO, A C.
HUMANA A.C.
PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY, A.C.
PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA LAGUNA, A.C.
PATRONATO DEL MUSEO DE SAN CARLOS, A.C.
PATRONATO DEL ECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
PATRONATO DEL TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
ECATEPEC. A.C.
PATRONATO DEL VALLE DEL FUERTE DEL HOSPITAL GENERAL DE
LDS MOCHIS SINALDA. A.C.
PATRONATO EDUCATIVO LOYOLA. A.C.
                                                                                                                                                    DISTRITO FEDERAL, A C
SOCIEDAD DE AMIGDS DEL MUSEO DEL CHOPO, A.C.
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE MAZATLAN.
SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, A.C.
SOCIEDAD DEFENSORA DEL 1ESORO ARTISTICO DE MEXICO, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE LA DISTROFIA MUSCULAR, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA TECNHION, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA TECNHION, A.C.
 PATRONATO HOSPITAL GENERAL MAZATLAN, A.C.
PATRONATO PARA ASISTENCIA Y MEJORAMIENTO DE LAS
DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE PREVENCION SOCIAL EN
         MEXICALI, A.C.
 PATRONATO PARA EL APOYO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACION
                                                                                                                                                     SYMPHONYA, A.C.
TAMAULIPECOS EN SOLIDARIDAD, A.C.
AGROPECUARIA Y FORESTAL EN EL ESTADODE GUAVAJUATO, A.C.
PATRIONATO PARA EL RESCATE DEL CENTRO HISTORICO DE
XOCHIMILCO, A.C.
                                                                                                                                                      UNIDOS POR LA NIÑEZ. A.C.
                                                                                                                                                    VI. INSTITUCIONES QUE PROPORCIONAN EL SERVICIO PUBLICO
DE ENSENANZA, YA SEAN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS
O DE PROPIEDAD DE PARTICULARES CON AUTORIZACION O
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS EN
LOS TERMINOS DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION
 PATRONATO PARA LA CONSERVACION DEL TEMPLO DE SANTO
 DOMINGO, A.C.
PATRONATO PARA LA INVESTIGACION AGROPECUARIA DEL ESTADO
         DE MEXICO, A.C.
 PATRONATO PARA LA INVESTIGACION AGROPECUARIA Y FORESTAL
 DEL ESTADO DE YUCATAN, A.C.
PATRONATO PARA LA RESTAURACION DE LA CASA DEL CERRO Y
CONSTRUCCION DEL MUSEO HISTORICO DE LA CIUDAD DE
                                                                                                                                                      A F. CENTRO ESCOLAR GANTE, A C.
                                                                                                                                                     A S E C. SOR JUANA, A C.
ACADEMIA ALDAMA
ACADEMIA COMERCIAL HIGALDE.
         TORREON
 PATRONATO PRO-CENTRO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MAZATLAN,
                                                                                                                                                     ACCION CULTURAL, A C.
ACCION CULTURAL A C.
ACCION EDUCATIVA A C.
ACCION EDUCATIVA CULTURAL, A C.
  A.G.
PATRONATO PRO CONSERVACION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA
         NORMAL DE PROFESORES DE TOLUCA, A.C.
  PATRONATO PRO CONSTRUCCION CASA CUNA EL DASIS DEL NIÑO.
                                                                                                                                                     ACTIVIDADES DE ALTA CULTURA EN MEXICO, SIC
ADMINISTRADORA DE MUSEOS, AIC.
ALBERTO EINSTEIN AIC.
AMERICAN INSTITUTE OF MONTERREY, SIC
  A.C.
PATRONATO PRO CONSTRUCCION DE LA OBRA INCORICLUSA, A.C.
 PATRONATO PRO-CONSTRUCCION Y OPEHACION DEL HOSPITAL INFANTIL DE ESPECIALIDADES DE CIUDAD JUAREZ, A C. PATRONATO PRODEFENSA Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ESTADO DE GAKACA, A C.
                                                                                                                                                    AMERICAN INSTITUTE OF MONTERREY, S.C.
AMIGA DE LA DBRERA, A.C.
ARTE ASOCIACION CIVIL
ASOCIACION CIVIL CULTURAL, A.C.
ASOCIACION CIVIL FULLACIONAL, A.C.
ASOCIACION CIVIL FULLACIONAL, A.C.
ASOCIACION CIVIL FRANTROPICA Y EDUCATIVA, A.C.
ASOCIACION CULTURAL ANTA BRENIER, A.C.
ASOCIACION CULTURAL CARLOS SEPTIEN GARCIA, A.C.
  PATRONATO PRO DESARROLLO DE LA LAGUNA DEL CARPINTERO.
  PATRONATO PRO-DIRECCION DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL
  DE MEXICALI, A.C.
PATRO NATO PRO-EDUCACION DEL MUNICIPIO DE AHOME. A.C.
  PATRONATO PRO HOSPITAL GENERAL DE TLALNEPANTLA. A C.
PATRONATO PRO MEJORAS MATERIALES DEL CENTRO DE SALUD DE
                                                                                                                                                      ASOCIACION CULTURAL DE GUAYMAS, A C.
ASOCIACION CULTURAL EDUCATIVA DE TORREON, S C
ASOCIACION CULTURAL EL ROSEDAL, S.C.
   ELDORADO, A.C.
PATRONATO PRO MEJORAS MATERIALES DEL CENTRO DE SALUD DE
                                                                                                                                                     ASOCIACION CULTURAL EL HOSEDAL S.C.
ASOCIACION CULTURAL INDACQUENSE, A.C.
ASOCIACION CULTURAL INTERNACIONAL, A.C.
ASOCIACION CULTURAL TEOTEPEC, S.C.
ASOCIACION CULTURAL VAÇOUT, A.C.
ASOCIACION CULTURAL YQUOPERACION SOCIAL CHURUBUSCO, A.C.
ASOCIACION CULTURAL Y QOOPERACION SOCIAL CHURUBUSCO, A.C.
  LA CIUDAD DE CULIACAN, A C.
PATRONATO PRO-MEJORAS MATERIALES DEL CENTRO DE SALUD DE
          LOS MOCHIS, A.C.
   PATRONATO PRO-MEJORAS MATERIALES DEL CENTRO DE SALUO DE
   PATHONATO PROMONUMENTO ALOS GENERALES FRANCISCO VILLA.
PATRONATO PRO MONUMENTO ALOS GENERALES FRANCISCO VILLA.
PANFILO NATERA Y FELIPE ANGELES. A C
                                                                                                                                                     ASOCIACION CULTURAL Y COOPERACION SOCIAL CHURUBUSCO, A.C.
ASOCIACION CEL VALLE DE GUADALA/ARA, S.C.
ASOCIACION DENTAL, DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.
ASOCIACION EDUCACIONAL COLEGIO MIRAVALLES, A.C.
ASOCIACION EDUCATIVA Y CULTURAL GOMHER, A.C.
ASOCIACION MONTESSORI DE CIRIHUAHUA, A.C.
ASOCIACION PARIA EL POMENTO DEL A CAPACITACION INFANTIL, A.C.
ASOCIACION TECNICO CULTURAL GARZA BARRAGAN, S.C.
   PATRONATO PRO RECONSTRUCCION Y RECUPERACION DE LA CINETECANACIONAL, A.C. PATRONATO PRORESTAURACION DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA INTERPARA DE LA CINETECANACIONAL.
          UNIVERSIDAO AUTONOMA DE QUERETARO, A.C.
   PATRONATO PRO UNIVERSIDAD JUAHEZ DEL ESTADO DE DURANGO,
   PATRONATO PRO UNIVERSIDAD AVANTE DE LOS SELECTORES A.C.

PATRONATO PRO VALLE DE BRAVO, A.C.

PATRONATO PROMOTOR DE LA CULTURA Y MEJDRAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES DE TORREON. A.C.

PATRONATO PROMOTOR DEL DESARROLLO DEL INSTITUTO TECNOCLOGICO DE DURANGO. A.C.
                                                                                                                                                     ASOCIACION XAL-LAPAN, A.C.
ATENEO CELAYENSE, A.C.
ATENEO POTOSINO, A.C.
AVELINO MONTES LINAJE, A.C.
                                                                                                                                                      BACHILLERATO ALEXANDER BAIN IS C
```

BERMUDEZ MASCAHEÑAS, S.C.

BET HAYLADIM: S.C.

BONA TERRA: A.C.
CACHO Y BA., JARGEL, S.C.
CALPUCALLI, A.C.
CAMEQUARC, S.C.
CAMPO Y DEPORTE, A.C.
CENTRO ACROCULTURAL, A.C.
CENTRO ACROCULTURAL, A.C.
CENTRO GUITURAL, A.C.
CENTRO CULTURAL, A.C.
CENTRO CULTURAL, A.C.
CENTRO CULTURAL, A.C.
CENTRO CULTURAL, A.C.
CENTRO CULTURAL BULCAGION DE QUERETARO, S.C.
CENTRO CULTURAL EDUCAGION DE OUERETARO, S.C.
CENTRO CULTURAL INFANTIL, S.C.
CENTRO CULTURAL YEDUCATIVO DE MONTERREY, A.C.
CENTRO CULTURAL YEDUCATIVO, A.C.
CENTRO DE APRENOIZALE Y DESARROLLO, S.C.
CENTRO DE APRENOIZALE Y DESARROLLO, S.C.
CENTRO DE ASESORIA JUVENIL, S.C.
CENTRO DE ASESORIA PEDAGOGICA Y DESARROLLO INFANTIL, S.C.
CENTRO DE DESARROLLO PEQUEÑO SOL, A.C.
CENTRO DE DESARROLLO PAVANCE, A.C.
CENTRO DE DESARROLLO Y AVANCE, A.C.
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL MARIA CRISTINA, A.C.
CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL QUINTO SOL, A.C.
CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL QUINTO SOL, A.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, S.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DE CANCUN, S.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DE CANCUN, S.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA LAUSCO, S.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA CON Y COLTURA LAUSCO, S.C.
CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA LAUSCO, S.C.
CENTRO DE EDU CENTRO UNIVERSITARIO DOCTOR EMILIO CARDENAS, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO FRANCO MEXICANO DE MONTERREY, A.C.
CENTRO UNIVERSITARIO GRUPO SOL CEM, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO GRUPO SOL EPCA, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO. S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO INSURGENTES, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO MEXICO, DIVISION ESTUDIOS SUPERIORES BET HAYLADIM, S.C. CENTRO UNIVERSITARIO INSURGENTES, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO INSURGENTES, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO MEXICO, DIVISION ESTUDIOS SUPER
A.C.
CENTROS CULTURALES DE MEXICO, A.C.
CENTROS CULTURALES S.C.
CENTROS EDUCATIVOS FEMENINOS, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS TUZ CORDERD DE GALINDO*, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS OBLATOS, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS POTOSINOS, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS SALTILLENSES, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS SALTILLENSES, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS Y CULTURALES, A.C.
CENTROS EDUCATIVOS Y CULTURALES, A.C.
CENTROS FAMILIARES DERENDS DE MEXICO, A.C.
COLEGIO ALBERTO CAMUS, A.C.
COLEGIO ALBERTO CAMUS, A.C.
COLEGIO ALEMAN ES GUADALJARA, A.C.
COLEGIO ALEMAN ES GUADALJARA, A.C.
COLEGIO ALEMAN ES GUADALJARA, A.C.
COLEGIO AMERICA DE PUEBLA, A.C.
COLEGIO AMERICA DE CHINUMIDIN, A.C.
COLEGIO AMERICA DO DE GUASCALIENTES, A.C.
COLEGIO AMERICA DO DE GUASCALIENTES, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE GUASCALIENTES, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE CHINUAHUA, CHIM, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE CHINUAHUA, CHIM, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE CHINUAHUA, CHIM, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE CONTORO, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE CONTORO, A.C.
COLEGIO AMERICANO DE CONTORO, A.C.
COLEGIO BEITANICO WISDOM, S.C.
COLEGIO BEITANICO WISDOM, S.C.
COLEGIO CANPESTRE CELESTINO PRÉINET, S.C.
COLEGIO CANPESTRE CELESTINO PRÉINET, S.C.
COLEGIO CANPESTRE CELESTINO PRÉINET, S.C.
COLEGIO CONTO UNIDO, A.C.
COLEGIO CONTO UNIDO, A.C. CENTRO DE EDUCACION Y CULTURAL AJUSCO, S.C.
CENTRO DE EDUCACION Y ORIENTACION AGAO EMICA DE CHIHUAHUA.
S.C.
CENTRO DE ESTUDIOS ACUECUCTO, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS ACUECUCTO, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBA, COLON, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS DIFFERENCIADOS, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS DIFFERENCIADOS, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS DIFFERENCIADOS, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES, C.T.M., A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES, C.T.M., A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES, C.T.M., A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BAJA CALIFORNIA, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAPACHULA, S.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAPACHULA, S.C.
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAPACHULA, S.C.
CENTRO DE INTEGRACION DELLA A.C.
CENTRO DE INTEGRACION EDUCATIVA A.C.
CENTRO DE INTEGRACION EDUCATIVA DE ZIHUATANEJO, A.C.
CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVA DE ZIHUATANEJO, A.C.
CENTRO DEL PROTEGGION A LA INFANCIA, A.C.
CENTRO DEL PROTEGGION A LA INFANCIA, A.C.
CENTRO EDUCATIVO COCANO, A.C.
CENTRO EDUCATIVO COCANO, A.C.
CENTRO EDUCATIVO COCOYOC, A.C.
CENTRO EDUCATIVO DELA NIÑEZ TORREONENSE, A.C.
CENTRO EDUCATIVO DELA NIÑEZ TORREONENSE, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PENNINDI KAL, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PENNINDI KAL, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PENNINDI KAL, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PATZCUARO, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PARCINCESA, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PARCINCESA, A.C.
CENTRO EDUCATIVO PARCINCESO, A.C.
CENTRO ESCOLAR BORROMEO, A.C.
CENTRO ESCOLAR BORROME COLEGIO BRITANICO WISDOM S.C.
COLEGIO CAMPESTRE CELESTINO PREINET, S.C.
COLEGIO CAMPESTRE CELESTINO PREINET, S.C.
COLEGIO CAMPESTRE CELESTINO PREINET, S.C.
COLEGIO COLONO DE LIDUICPAN A.C.
COLEGIO COLONO DE LIDUICPAN A.C.
COLEGIO CRISTOBAL COLONI DE CUERNAVACA. S.C.
COLEGIO CRISTOBAL COLONI DE CUERNAVACA. S.C.
COLEGIO CRISTOBAL COLONI DE CUERNAVACA. S.C.
COLEGIO CUERNAVACA. S.C.
COLEGIO DE BRACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COLEGIO DE BRACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COLEGIO DE ESTADIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
COLEGIO DE LA PRINA DE MEXICO, S.C.
COLEGIO DE LA PRINA DE MEXICO, S.C.
COLEGIO DE SONORA.
COLEGIO GUANDALO, A.C.
COLEGIO GUANDALUPE VICTORIA DE CHAVINDA. A.C.
COLEGIO GUANDANI LA SALLE. A.C.
COLEGIO GUANDANI LA SALLE. A.C.
COLEGIO GUANDANI LA SALLE. A.C.
COLEGIO HUMBIO DE CHERANI, A.C.
COLEGIO HUMBIO DE MENORIA A.C.
COLEGIO HUMBIO DE MENORIA A.C.
COLEGIO HUMBIO DE MENORIA A.C.
COLEGIO HORPENDENCIA DE AGUASCALIENTES, A.C.
COLEGIO INDEPENDENCIA DE AGUASCALIENTES, A.C.
COLEGIO INDEPENDENCIA A.C.
COLEGIO INGENERIO DE SANCHEZ LOPEZ, A.C.
COLEGIO INGENERIO DE SONCOLURIDO S.C.
COLEGIO INGENERIO DE MERIOLO A.C.
COLEGIO INGENERIO DE MERIOLO A.C.
COLEGIO INGENERIO DE SONCOLURIDO S.C.
COLEGIO INGENERIO DE MERIOLO A.C.
COLEGIO INGENERIO DE MERIOLO A.C.
COLEGIO INGENERIO DE MERIOLO A.C.
COLEGIO IN CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN, A.C.
CENTRO ESCOLAR TORREBLANCA, A.C.
CENTRO INCORPORADO DE EDUCACION SUPERIOR, S.C.
CENTRO JUVENIL INCEPENDENCIA, A.G.
CENTRO MONTESSORI DE TEPOZTLAN, A.C.
CENTRO PSICOPEDAGOGICO ESCOLAR IMMANTI, A.C.
CENTRO RECONDONTANO DE EDUCACION ESPECIAL, A.C.
CENTRO TECNOLOGICO Y DEPORTIVO DE JARALES, A.C.
CENTRO UNIVERSITARIO ATIZAPAN, S.C.
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS HUMANAS, A.C. COLEGIO IRLANDES DE NUEVO LAREDO,S C. COLEGIO ISRAELITA DE MEXICO, A.C.

COLEGIO IZAPA, A.C.
COLEGIO JEAN PIAGET, A.C.
COLEGIO JESUS MARIJA ECHAVARRIA, A.C.
COLEGIO JOSE MA. CAZARES DE TEPALCATEPEC, A.C.
COLEGIO JOSE MORA Y DEL RIO, A.C. COLEGIO JOSE MA, CAZARES DE TEPALCATEPEC, A.C.
COLEGIO JOSE MA, CAZARES DE TEPALCATEPEC, A.C.
COLEGIO JOSE MA, VAZARES DE TEPALCATEPEC, A.C.
COLEGIO JUAN DE DIOS PEZA A.C.
COLEGIO JUAN DE DES PEZA A.C.
COLEGIO JUANA DE BARGOUROU, A.C.
COLEGIO JUANA DE BARBOUROU, A.C.
COLEGIO JUANA DE BARBOUROU, A.C.
COLEGIO JUANA DE BARBOUROU, A.C.
COLEGIO JUANES DE PUEBLA, A.C.
COLEGIO JUANES DE PUEBLA, A.C.
COLEGIO LA PAZ DE VERACRUZ, A.C.
COLEGIO LA SALLE, A.C.
COLEGIO LA SALLE, A.C.
COLEGIO LA SALLE, A.C.
COLEGIO LA SALLE DE VERACRUZ, A.C.
COLEGIO LONDRES DE PACHUCA, A.C.
COLEGIO MARTINEZ NEGRETE, A.C.
COLEGIO MARTINEZ NEGRETE, A.C.
COLEGIO MORELOS DE CUERNAVACA, S.C.
COLEGIO MORELOS DE CUERNAVACA, S.C.
COLEGIO MORELOS DE MASCOTA, A.C.
COLEGIO MORELOS DE MASCOTA, A.C.
COLEGIO PARTICULAR IGNACIO L. VALLARTA, A.C.
COLEGIO PARTICULAR IGNACIO L. VALLARTA, A.C.
COLEGIO PEDRO MARTINEZ VAZOUEZ, A.C.
COLEGIO PERINSULAR, A.C.
COLEGIO SIMALOA, A.C.
COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COBREGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COBEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE SANTA CLARA DEL COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE TEPEJI DEL RIO, A.C. A C COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE TEPEJI DEL RIO, A C. COLEGIO SUBIACO, A C. COLEGIO SUIZO DE MEXICO A C. COLEGIO SUIZO DE MEXICO A C. COLEGIO SUPERIOR DE CIENCIAS JURIDICAS, S.C. COLEGIO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES DE NUEVO LEON, A C. GOLEGIO SUPERIOR DE NEUROLINGUISTICA Y PSICOPEDAGOGIA. A.C.

A.C.

COLEGIO TEPEYAC. A.C.

COLEGIO TERESA DE AVILA DE TIZIMIN. A.C.

COLEGIO VALLARTA, A.C.

COLEGIO VALLARTA, A.C.

COLEGIO VALLARTA, A.C.

COLEGIO VALCARTA, A.C.

COLEGIO VICTORIA DE TANGAMANDAPIO A.C.

COLEGIO VICTORIA DE TANGAMANDAPIO A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVA HISPANIOAMERICANO. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVA BISIK. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVA BISIK. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVA BISIK. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVANOMAS MORO. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVANOMAS MORO. A.C.

COMUNIDAD EDUCATIVANOMAS MORO. A.C.

COMUNIDAD UNICERSITARIA DEL GOLEO CENTRO. A.C.

CONSEJO IMPULSOR DE LA EDUCACION. A.C.

CONSEJO IMPULSOR DE LA EDUCACION. A.C.

CONSEJO IMPULSOR DE LAS ROSAS. A.C.

CORPODACION MEXICANA DE SERVICIO SOCIAL. A.C.

CORISTORAL E SAM MARTÍN. A.C.

CULTURAL MASCULINO PORVEIRA A.C.

CULTURAL MIMIAHUAPAN. A.C.

CULTURAL SUCRE Y PRAFAEL ROSSI. A.C.

DESARROLLO ESTUDIANTIL Y JUVENIL DE SAN LUIS, A.C.

DESARROLLO ESTUDIANTIL Y JUVENIL DE SAN LUIS, A.C.

DE BELSARIO DOMINGUEZ, A.C.

DR SIXTO VERDUZCO, A.C.

DUCCHEL, S.C. COLEGIO TEPEYAC, A.C. DR SIXTO VERDUZCO, A.C. DUCPHE, SIG EDUCACION, INVESTIGACION Y CULTURA DE SAN FRANCISCO DEL BINCON, AIC.

EDUCACION PENINSULAR A C.
EDUCACION SUPERIOR DE CELAYA, A C.
EDUCACION Y EDRIMACION, A.
EDUCACION Y EDRIMACION, A.
EDUCACION Y ENTRIA, A C.
EDUCACION Y ENTRIA, A C.
EL CAMINO CABO, DAN LUCAC, A C.
EL COLEGIO BRITANICO (THE EDRIMA CADEMY), A C.
EL COLEGIO DE MENICO, A C.
ELISA MARGARITA BERRUECOS, A C.
ELISA MARGARITA BERRUECOS, A C.
ELISA ZEPRDA DE GONZALEZ, S.C.
ELORIS, S.C. ELISA MARGARITA BERRUECOS, A C.
ELGA IZPEDA DE GONZALEZ, S.C.
ELORIS, S.G.
EMERK HEBREW DAYSCHOOL, A C.
EMUNA, A C.
ENSENANZA PODULARI A C.
ENSENANZA PODULARI A C.
ESCUELA CARLOS SEPTEN GARCIA, A C.
ESCUELA CARLOS SEPTEN GARCIA, A C.
ESCUELA CRISTOBAL COLON, A C.
ESCUELA CRISTOBAL COLON, A C.
ESCUELA CRISTOBAL COLON, A C.
ESCUELA DE LATURIA Y PARINA, A C.
ESCUELA DE LATURIA Y PARINA, A C.
ESCUELA DE ARQUITECTURA DE CHIHUAHUA, A C.
ESCUELA DE ENFERMERIA ALBARRAN, A C.
ESCUELA DE ENFERMERIA ALBARRAN, A C.
ESCUELA DE ENFERMERIA BESCUAL SANTA MARIA, A C.
ESCUELA DE ENFERMERIA BEJECUAL SANTA MARIA, A C.
ESCUELA DE ENFERMERIA PABLO DE ANDA DEL CENTRO, A C.
ESCUELA DE LA ERIDADED EMERICO, (THE MEXICO CITY SCHOOL, S.C.)
ESCUELA DE LA ERIDADED EMERICO, (THE MEXICO CITY SCHOOL, S.C.)
ESCUELA FRANCISCO GONZALEZ GOCAMEGRA, A C.
ESCUELA PIDA MONTA DE LA LAGUNA A C.
ESCUELA JOHN, "KENNEDY, A C.
ESCUELA JOHO, "KENNEDY, A C.
ESCUELA JOHO, "KENNEDY, A C.
ESCUELA JOHO, "KENNEDY, A C.
ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA
ESCUELA MERIA EDE DERECHO
ESCUELA MERIA EDE DERECHO DE SINALOA
ESCUELA MARIA ELERA MAZA BRITO, CURSOS DE TECNICAS DE
ENFERMERIA A C.
ESCUELA MONTESSORI DE LA CIUDAD DE MEXICO, A C.
ESCUELA MONTESSORI DE LA CIUDAD DE MEXICO, A C.
ESCUELA MONTESSORI DE LA CIUDAD DE MEXICO, A C.
ESCUELA MONTESSORI DE LA CIUDAD DE MEXICO, A C.
ESCUELA MONTESSORI DE LA CIUDAD DE MEXICO, A C.
ESCUELA PARAMERICANA DE HOTELERIA, A C.
ESCUELA PARAMERICANA DE MORERAL GONZALEZ ORTECTA, A C.
ESCUELA PARAMERICANA DE MORERAL GONZALEZ ORTECTA, A C.
ESCUELA PARAMERICANA DE MORERAL GONZALEZ ORTECTA, A C.
ESCUELA PARAMERICANA DE MOTENDES, A C.
ESCUELA PARAMERIA LA SALLE PENITAS DE LEON, A C.
ESCUELA PARAMERIA DE LA CUDAD DE MEXICO, S.C.
ESCU ELORIS, S.C. EMEK HEBREW DAYSCHOOL, A C ESCUELA TECNICO INDUSTRIAL DE PARRAS, A C.
ESCUELA TEREVAC DE CUAUTITIAN PARA NIÑOS DE ESCASOS
ACCURSOS, A C.
ESCUELA TEXTILES LIBERTAD, A C.
ESCUELA VASCO DE QUIROGA, A C.
ESCUELA VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA, A C.
ESCUE ESCUELA YAVNE, S.C.

HOVEDADES NORMATIVAS ESCUELA YOUHUANI. S.C.

ESCHELAS Y HOSPITALES, 4 : ESTUDIOS INTEGRADOS, S.C. ESTUDIOS INTEGRADOS, S.C.

EUGENIO PAGELLI, A.C.

FACULTAD LIBRE DE DERECHD, A.C.

FOMENTO CULTURAL PLANCARTE, A.C.

FOMENTO CULTURAL PLANCARTE, A.C.

FOMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, A.C.

FOMENTO EDUCATIVO CULTURAL, DE LEON, A.C.

FOMENTO EDUCATIVO CULTURAL, A.C.

FOMENTO EDUCATIVO DE MORELOS, A.C.

FOMENTO EDUCATIVO DE MORELOS, A.C.

FOMENTO EDUCATIVO POPULAR, A.C.

FOMENTO EDUCATIVO POPULAR, A.C.

FOMENTO INVESTIGACION Y EDUCACION SUPERIOR DEL GOLFO

CENTRO, A.C.

FORMACION DE LA JOVEN GUANAJUATENSE, A.C. FORMACION DE LA JOVEN GUANAJUATENSE, A.C. FORMACION DE LA JOVEN GUANAJUATENSE, A.C. FORMACION ENTEGRAL DE LA JOVEN GAMPES NA, A.C. FORMACION INTEGRAL DE LA JOVEN GAMPES NA, A.C. FORMACIONI UNIVERSITARIA Y HUMANISTA DE LA LAGUNA, A.C. FRAY SERVANDO, A.C.
FUNDACION COLEGIIO AMERICANO DE PUEBLA
FUNDACION CULTURAL DE VIDRELOS, S.C.
FUNDACION DE BENEFICENCIA PRIVADA ESCUELA DE ENFERMERIA EMMANUEL. FUNDACION JOHN LANGDON DOWN, A.C. FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA, A.C. FUNDACION UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, PUEBLA. GOTA DE LECHE. A.C. GRIERO HULS, S.C. GRUPO CULTURAL ICEL EN PRO DE LA EDUCACION EN TODOS SUS TIPOS Y GRADOS, S.C. GRUPO DE INTEGRACION MONTESSORI, A.C. GRUPO CULTURAL ICEL EN PRO DE LA EDUCACION EN TODOS
TIPOS Y GRADOS, S.C.
GRUPO DE INTEGRACION MONTESSORI, A.C.
GRUPO EDILICATIVO DE LAS HUASTECAS, A.C.
GRUPO EDILICATIVO DE LAS HUASTECAS, A.C.
GRUPO PONTESSORI DE LA CUDAD DE MERIDA, A.C.
GRUPO VALENTIN HAUY, A.C.
GUILLERMO SAENZ MUÑOZ, A.C.
HUGGAR Y CULTURAL A.C.
HUPULSORA CULTURAL DE TAMPICO. A.C.
INSTITUCION CULTURAL TAMPUEL JOSE OTHON, A.C.
INSTITUCION CULTURAL TAMPUEL JOSE OTHON, A.C.
INSTITUCION EDUCATIVA Y CULTURAL RENACIMIENTO, A.C.
INSTITUCION EDUCATIVA Y CULTURAL RENACIMIENTO, A.C.
INSTITUTO ALEXANDER BAIN, S.C.
INSTITUTO ALEXANDER BAIN, S.C.
INSTITUTO ALEXANDER BAIN, S.C.
INSTITUTO AMERICA, A.C.
INSTITUTO ANDES DE PULBILA, S.C.
INSTITUTO DENJAMIN FRANKLIN, A.C.
INSTITUTO BELINAUGO, A.C.
INSTITUTO CARPOS ANDE, A.C.
INSTITUTO CARPOS ANDE, A.C.
INSTITUTO CARPOS ANDE, S.C.
INSTITUTO CARPOS ANDES, A.C.
INSTITUTO CARPOS ANDES, A.C.
INSTITUTO CARPOS ANDES, A.C.
INSTITUTO CARPOS AMERICA, A.C.
INSTITUTO CARPOS AMERICA, A.C.
INSTITUTO CENTRO AMERICA, A.C.
INSTITUTO COLUMBIA, S.C.
INSTITUTO COLUMBIA, S.C.
INSTITUTO COLUMBIA, S.C.
INSTITUTO CULTURAL L'A DE OCTUBRE, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'A COLUMBIA, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'A COLUMBIA, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'ARLICO NORTEAMERICANO, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'ARLICO NORTEAMERICANO, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'ARLICO NORTEAMERICANO, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'ARLICO, ONTEAMERICANO, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'ARLICO NORTEAMERICANO, A.C.
INSTITUTO CULTURAL L'ARLICO NORT

INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. INSTITUTO DE CIENCIAS. A D INSTITUTO DE CIENCIAS CARTE DA CHIAPAS INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTICAROS SUPERIORES DE TAMADURAS. A C
INSTITUTO DE COMERCIO INTERNACIONAL WORLD TRADE CENTER
CIUDAD DE MEXICO 3 C
INSTITUTO DE QUI TURA SUPERIOR VALLE CEL BRAVO, A C
INSTITUTO DE DUCACION BASICA Y NORMAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
INSTITUTO DE EDUCACION PERSONALIZADA A C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS EN TUXTLA, S C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS EN TUXTLA, S C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS EN TUXTLA, S C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS EN TUXTLA, S C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULÍPAS, A C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAULÍPAS, A C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAULÍPAS, A C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES VASCO DE QUIROGA! A.C.
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES VASCO DE QUIROGA! A.C.
INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, AC.
INSTITUTO DE LA ABGUNA, A C.
INSTITUTO DE LA LAGUNA, A C.
INSTITUTO DE LAS ABRICAS, A.C.
INSTITUTO DE LAS ABRICAS A.C.
INSTITUTO DE LAS ABRICAS A.C.
INSTITUTO DE LAS ABRICAS DE LABALE DESARROLLO COMPUTACION ALES DE INSTITUTO DE COMERCIO INTERNACIONAL WORLD TRADE CENTER INSTITUTO DE LAS AMERICAS, A.C.
INSTITUTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS COMPUTACIONALES DE
MONTERREY, A.C.
INSTITUTO DEL REFUGIO DE GUADALAJARA, A.C.
INSTITUTO DEL REFUGIO DE GUADALAJARA, A.C.
INSTITUTO DOMINGO SAVIO, A.C.
INSTITUTO EDUCATIVO, A.C.
INSTITUTO EDUCATIVO, A.C.
INSTITUTO EDUCATIVO DE VUCATAN, A.C.
INSTITUTO EDUCATIVO DEL NOPOESTE, A.C.
INSTITUTO EDUCATIVO DEL NOPOESTE, A.C.
INSTITUTO EDUCATIVO PARA NINOS CONALTERACIONES EL PEQUEÑU
GRUPO, A.C. GRUPO, A C INSTITUTO EXCELSION DE MONTERREY, A C INSTITUTO FRANCISCO DE SILES, A.C. INSTITUTO FRANCISCO DE SILES, A.C. INSTITUTO FRAY PEDRO DE GANTE, A.C. INSTITUTO FRAY PEDRIO DE GANTE, A.C.
INSTITUTO GUADALAIRA, A.C.
INSTITUTO GUADALAIRA, A.C.
INSTITUTO GEOGMERICANIO DE INFORMATICA, A.C.
INSTITUTO GEOGMERICANIO DE INFORMATICA, A.C.
INSTITUTO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA, A.C.
INSTITUTO, INCLANDA VALDES, A.C.
INSTITUTO, JAVIEN MINA.
INSTITUTO, JAVIEN MINA. INSTITUTO JUAN ESCUTIA, A.C. INSTITUTO KINO, A.C. INSTITUTO KINO DE SAN LUIS, A.C. INSTITUTO LA MERCED. A.C. INSTITUTO KIND DE SAN LUIS, A C
INSTITUTO LA MERCED. A C
INSTITUTO LA MERCED. A C
INSTITUTO LA SALLE, A C.
INSTITUTO LA BASTIDA. A C.
INSTITUTO LABASTIDA. A C.
INSTITUTO LABASTIDA. A C.
INSTITUTO LADRENS, A C.
INSTITUTO LADRENS, A C.
INSTITUTO MANDA AMIGA DE MONTERREY, A C.
INSTITUTO MANDA AMIGA DE MONTERREY, A C.
INSTITUTO MEXICAND DE LA AUDICION Y EL LENGUAJE, A C.
INSTITUTO MEXICAND DE LA AUDICION Y EL LENGUAJE, A C.
INSTITUTO MEXICANO DE TURISMO, S.C.
INSTITUTO MEXICANO DE CUIDAD JUAREZ, A C.
INSTITUTO MEXICANO REGIMA, A C.
INSTITUTO MIGUEL ANGEL, A C.
INSTITUTO MIGUEL ANGEL, A C.
INSTITUTO MODERNO DE CUERNAVACA, S C.
INSTITUTO MODERNO INGLES, A C.
INSTITUTO MODERNO INGLES, A C.
INSTITUTO MONTERRANTO CE MEXICO, A C.
INSTITUTO MONTERERANTO CE MEXICO, A C.
INSTITUTO MONTERERANTO CE MEXICO, A C.
INSTITUTO MODICINIA, A C.
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
INSTITUTO ORIENTE DE PUEBLA, A C.

INSTITUTO OXFORD DE MORELOS, S.C.
INSTITUTO PANAMERICANO DE DESARROLLO CULTURAL, A.C.
INSTITUTO PANA DEFICIENTES VISUALES VALENTIN HAUY, A.C.
INSTITUTO PARA DEFICIENTES VISUALES VALENTIN HAUY, A.C.
INSTITUTO PEDAGOGICO ANGLO ESPAÑOL, A.C.
INSTITUTO PEDRO JAQUES CASTRO, A.C.
INSTITUTO PEDRO JAQUES CASTRO, A.C.
INSTITUTO PLANCARTE DE GUERETARO, A.C.
INSTITUTO PLANCARTE DE SAN JUAN DEL RIO, A.C.
INSTITUTO POBLANO DE ESTUDIOS SUPERIORES, A.C.
INSTITUTO PRO-INFANCIA Y JUVENTUD FEMENINA, A.C.
INSTITUTO QUERETANO SAN JAVIER.
INSTITUTO QUERETANO SAN JAVIER.
INSTITUTO GOUGIER, A.C.
INSTITUTO SAN ANGEL DEL SUR, S.C.
INSTITUTO SEPYA, A.C.
INSTITUTO SOCIAL Y ESCOLAR, A.C.
INSTITUTO SOCIAL SECOLAR, A.C.
INSTITUTO SUZO AMERICANO, A.C.
INSTITUTO SUZO AMERICANO, A.C.
INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE, A.C.
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
A.C.
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
A.C.
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA,
INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES, S.C. A.C.
INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES, S.C. INSTITUTO SUPERIOR DE INTERMETES PRODUCTORES, S.C.
INSTITUTO TECNICO DE TURISMO, A.C.
INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO.
INSTITUTO TECNOLOGICO CUALITEMOC, A.C.
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.
INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE.

INSTITUTO TENANCINGO, A.C., OCCIDENTE.

NSTITUTO TENANCINGO, A.C.,
INSTITUTO TENANCINGO, A.C.,
INSTITUTO TENANCINGO, A.C.,
INSTITUTO TERESA DE AVILA, A.C.
INSTITUTO UNIVERSITARIO LEON FELIPE. A.C.
INSTITUTO VALVERDE Y TELLEZ DE LEON, A.C.
INSTITUTO VANCUARDIA DE HERMOSILLO, A.C.
INSTITUTO VICTORIA, A.C.
INVESTIGACION Y BESARROLLO EDUCATIVO DE OCCIDENTE, S.C.
INVESTIGACION Y FILOSOFIA, A.C.
INVESTIGACION SESSOFIA, A.C.
ISLI KANA LI PLANLOKO LAN, A.C.
JARDIN DE NIÑOS TAMUILCO, A.C.
JARDIN DE NIÑOS TAMUILCO, A.C.
JARDIN ELENA ESPINOZA BEREA, A.C.
JOSE MARIA DE VERMO Y PARRES, A.C.
JOSE MARIA DE VERMO Y PARRES, A.C.
JULIA NAVARRETE Y GUERRERO, A.C.
LALUZ DE JESUS, A.C.
LA ESCUELA DE LANCASTER, A.C.
LA LUZ DE JESUS, A.C.
LA ROSA A.C. LA ESCUELA DE LANCASTER, A.C.
LA LUZ DE JESUS, A.C.
LA ROSA, A.C.
LA SALLE SAN JUAN DEL RIO. A.C.
LABASTIDA VILLANUEVA RAQUEL COLEGIO PRADO, A.C.
LICEO ALBERTO DEL CANTO, A.C.
LICEO ANGLO FRANCES DE MONTERREY, A.C.
LICEO CERVANTINO, A.C.
LICEO CERVANTINO, A.C. LICEO DEL VALLE, A.C. LICEO FRANCO MEXICANO, A.C. LICEO MEXICANO JAPONES, A.C. LOS CAFETOS, S.C. LOS CAFETOS, S.C.
MANO AMIGA, S.C.
MANO AMIGA DE CHALCO, S.C.
MANO AMIGA DE LEON, A.C.
"MIGUEL HIDALGO DE LOS REYES", A.C.
MONTE ALEGRE, A.C.
MOTOLINIA DE MERIDA, A.C.
NORMAL MOTOLINIA, A.C.
NORMAL SUPERIOR NUEVA GALICIA, A.C.
NIEVA EMIDESSA S.C. NUEVA EMPRESA, S.C. NUEVA ESCUELA JUSTO SIERRA, A.C. NUEVO COLEGIO BILBAO, S.C.

OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE DEL ESTADO DE MEXICO, S.C.
ORIENTACION FAMILIAR, A.C.
ORIENTACION SOCIAL FEMENINA DE MONTERREY, A.C.
PAIDOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA NIÑEZ, S.C.
PATRIA Y CULTURA. A.C.
PATRONATO DE LA ESCUELA JOSE MARIA MORELOS DE
TANGANCICUARO, MICHOACAN, A.C.
PATRONATO DE LA ESCUELA JOSE MARIA MORELOS DE
TANGANCICUARO, MICHOACAN, A.C.
PATRONATO DE LOS COLEGIOS CHAPULTEPEC, A.C.
PATRONATO DE LOS COLEGIOS CHAPULTEPEC, A.C.
PATRONATO DEL COLEGIOS CHAPULTEPEC, A.C.
PATRONATO DEL COLEGIO SEPERANZA DE IXTLAN MICHOACAN, A.C.
PATRONATO DEL COLEGIO PEROR PALACIOS, A.C.
PATRONATO DEL COLEGIO PEROR PALACIOS, A.C.
PATRONATO DEL COLEGIO PROGRESO, A.C.
PATRONATO NACIONAL DE ALFABETIZACION Y EXTENSION EDUCATIVA,
A.C. AC.

PATRONATO PRO-EDUCACION INFANTIL MEXICANO, A.C.

PATRONATO SOCIAL Y EDUCATIVO DE MONTERREY, A.C.

PATRONATO UNIVERSITARIO DE CALPULALPAN, A.C. PATRONATO SOCIAL Y EDUCATIVO DE MONTERREY, A C.
PATRONATO MUVERSITARIO DE CALPULALPAN, A C.
PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL, A C.
PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL, A C.
PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL, A C.
PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL, A C.
PERFERANTORIA FAUSTINO REBOLLEDO BLANCO.
PREPARATORIA FAUSTINO REBOLLEDO BLANCO.
PREPARATORIA MONTIEL Y PRIETO EN TUXTLA, S C.
PRIMARIA COLLEGIO SIMON BOLLVAR, A C.
PROFESIONISTAS ASOCIADOS, S C.
PROFRA, ANA MARÍA GOMEZ, A C.
PROMOCION DE LOUCACION Y CULTURA, S C.
PROMOCION DE LACIA, TRAY PEDUCACION SIPERIOR DEL BAJO, A C.
PROMOCION DE DUCACION Y CULTURA, S C.
PROMOCION DE DUCACION Y CULTURA, S C.
PROMOCION DE LACIA, TRAY PEDUCACION SIPERIOR DEL BAJO, A C.
PROMOCION DE DUCATIVA LEONESA, A C.
PROMOCION DE OCENTICA, A C.
PROMOCION DE SENTROLO SOCIAL, A C.
PROMOCION DE SENTROLO SOCIAL, A C.
PROMOCION DE CENTROS EDUCATIVOS DE OCCIDENTE, A C.
PROMOTORA CULTURAL Y EDUCATIVOS DE OCCIDENTE, A C.
PROMOTORA DE HUMANIADOES A C.
PROMOTORA DE HUMANIA A C.
P REGIONAL DE JONOTLA, A C SJ.B., A.C. SECUNDARIA COLEGIO SIMON BOLIVAR, A.C. SENDA OBLERIO SIMILA BOUVARIA A C.
SERVICIOS EDUCATIVOS POTOSINOS, A C.
SIGNOS CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION PEDAGOGICA A C.
SISTEMA EDUCATIVO FEMENINO, A C.
SISTEMA MODERNOS DE LA EDUCACION SOCIEDAD DE TOLTECAYOTE. S.C.
SOCIEDAD EDUCADDHA TAMAULIPECA (S.E.T.), S.C.
SOCIEDAD EDUCATIVA DE SANTIAGO, A.C.
SOCIEDAD EDUCATIVA V.CU, TUHAL, S.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, S.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, S.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, A.C.
SOCIEDAD PANAMERICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, A.C.
SUPERACION Y SERVICIOS SOCIALES, A.C.
TALLER DE EDUCACION PEDRO CLAVER, A.C.
TALLER DE EDUCACION PEDRO CLAVER, A.C.
TALLER DE EDUCACION EDRO CLAVER, A.C.
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS, A.C.
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC.
TEMACHTICATL, S.C. TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC.
TEMACHTICATL, S.C.
TEPEYAC, LAS MONTAÑAS DE AUTLAN, A.C.
THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION, A.C.
THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF GUADALAJARA, A.C.
THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C.
TRINIDAD CARRERA, A.C.
TZITLACALLI, A.C.
UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO PERALTA O., A.C.

UNIOAD ESCOLAR BENAVENTE, A.C.

UNIOAD ESCOLAR BENAVENTE, A.C.

UNIOAD ESCOLAR PARTICULAR MIDIEL CASTULO ALATRISTE, A.C.

UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO, A.C.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRANIA "ANTONIO NARRO"

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ACAPULENTES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHINUHUA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CUIDAD JUAREZ.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CUIDAD JUAREZ.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERREND.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANARIT.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERTAND.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANLUS POTOS!

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANLUS POTOS!

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LESTADO DE MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD DE LO SERRA A.C.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

UNIVERSIDAD DE LO SERRA A.C.

UNIVERSIDAD DE LA SERRA A.C.

UNIVERSIDAD DE LA SERRA A.C.

UNIVERSIDAD DE MAZATLAN A.C.

UNIVERSIDAD DE LA SERRA A.C.

UNIVERSIDAD DE MAZATLAN A.C.

DATA PROBING DE PLANCO MEXICANA S.C.
UNIVERSIDAD FRANCO MEXICANA S.C.
UNIVERSIDAD CALLEA A.C.
UNIVERSIDAD GALLEA A.C.
UNIVERSIDAD DESCAMENCANA
UNIVERSIDAD DOSE JASCONSELOS
UNIVERSIDAD JOSE JASCONSELOS
UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANDO
UNIVERSIDAD LA SALLE A.C.
UNIVERSIDAD LA SILLE ADROESTE, A.C.
UNIVERSIDAD LA SILLE MORCESTE, A.C.
UNIVERSIDAD LA SILLE NORCESTE, A.C.
UNIVERSIDAD LA SILLE NORCESTE, A.C.
UNIVERSIDAD MEXICANA DE AMERICA A.C.
UNIVERSIDAD MEXICANA DE AMERICA A.C.
UNIVERSIDAD MEXICANA DE AMERICA A.C.
UNIVERSIDAD DECIDADA AUTONOMA DE MÉXICA
UNIVERSIDAD DECIDADA SILLE ALFONSO REVES A.C.
UNIVERSIDAD DECIDADA SILLE ALFONSO REVES A.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE AGLASTALIENTES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MINTECA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MINTECA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO S.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO S.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO S.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MINTECA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MINTECA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MINTECA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO S.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MINTECA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO S.C.
UNI VILLA DE LOS NIÑOS A.C VILLAS JUAN PABLD A.C VIRGINIA AGUILAR, A.C VOVECRI A.C

VII. SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES QUE OTORGAN BECAS

BECAS, A.C.
FIDEICOMISO NUMERO 100568 (FONDIO PROYECCION ACIADEMICA MULTIBANCO GOMENNEX SIA FUNDACION MEXICO EN HARVARDI AIC INSTITUCION ASSISTEMAN, DE BECAS ALFONSO REVES AIC MILTI CLUB DE MEXICO AIC

Atentamente

Sulvagio Efectivo. No Reeleccion

México, D. F., 24 de marzo de 1994 - En ausencia utel C. Secretar : la Hacenda y Credio Publico y del C. Subservitario del Ramo. Lon acci, l en lo dispussio an el articolo 124 del Regiamento interior de lesta Secre-taria. El Subsecretario de Ingresos, Francisco Gil D. az. Rubrita.